

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
REGISTRO SNIES NO. 90692**



**PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y EDUCACIÓN INCLUSIVA DESDE EL
PRINCIPIO DE EQUIDAD DE ESTUDIANTES QUE PRESENTAN DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL EN LA I.D.E ARBORIZADORA ALTA, SEDE B.**

**TRABAJO DE GRADO
PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
PRESENTA:
ETHEL ADRIANA RUIZ GONZALEZ**

**DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO
MARTHA PATRICIA PELÁEZ ROMERO**

Bogotá D.C., Colombia; Octubre del 2020.

AGRADECIMIENTOS

Mis estudios de Maestría y la elaboración de este trabajo de tesis fueron posible gracias a Dios, a la Secretaría de Educación, a la universidad Militar Nueva Granada y el apoyo recibido por parte de personas e Instituciones educativas.

A Dios por forjar mi camino, él es el que me acompaña en todos mis proyectos, me ha guiado y me ha dado fortaleza para seguir adelante.

Quiero expresar mi gratitud a la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. por brindarme el apoyo financiero para la realización de Maestría, durante mis dos años de superación académica.

A la Universidad Militar Nueva Granada, por ser el alma mater que me brindo las herramientas para mi formación post gradual.

A la Institución Educativa Distrital Arborizadora Alta, a sus directivos, los docentes y personal general, que me motivaron mi investigación.

Agradezco de manera muy especial a mi asesora Martha Patricia Peláez Romero y a la Doctora Gabriela María Saucedo Meza, coordinadora de la maestría, por su orientación y guía durante el desarrollo de este trabajo.

DEDICATORIA

Quiero que esté presente sea el orgullo, el esfuerzo y el sacrificio que en mi floreció.

Dedico el fruto de esta investigación;

A mi madre, la Sra. Alcira González Mejía, quien con sacrificio y humildad supo darme felicidad, consejos y sobre todo mucho amor en momentos tan difíciles de mi vida, a ella, quien formó en mi a una mujer de esperanza, honradez y sobre todo de responsabilidad.

A mis hijas, Wendy Andrea y Mariam Saray Ávila Ruiz, quienes han llenado de felicidad, amor y esperanza mi vida.

De igual manera, a todas aquellas personas que me brindaron apoyo durante mi preparación post gradual.

A todos solamente quiero hacerles el reconocimiento merecido y decirles:

MUCHAS GRACIAS.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I ENTRAMADO: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS VS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL PROCESO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA	11
1.1. Antecedentes: miradas interdisciplinarias que sustentan las prácticas pedagógicas en el proceso de inclusión.....	11
1.1.1 Contexto internacional, latinoamericano y nacional	13
1.1.2 Prácticas Pedagógicas en el proceso de inclusión, visibilizando diversas posturas teóricas, disciplinares y conceptuales.....	18
1.1.3 Concepto y evolución de la discapacidad hacia el proceso de inclusión.....	22
1.1.4 La discapacidad intelectual, comprendida desde el contexto.....	24
CAPÍTULO II CONTEXTUALIZACIÓN, ELEMENTOS PARA COMPRENDER LA INVESTIGACIÓN	26
2.1 Problema de investigación.....	26
2.2 Justificación.....	30
2.3 Objetivos	32
2.3.1 Objetivos general	32
2.3.2 Objetivos específicos	32
CAPITULO III	33
BASES FUNDAMENTALES DE LA INVESTIGACIÓN DESDE LA MIRADA CONCEPTUAL	33
3.1 Práctica pedagógicas como generadora de oportunidades	33
3.2 Dimensiones de las prácticas pedagógicas en el proceso de aprendizaje.....	39
3.3 Las prácticas pedagógicas en unión del desarrollo cognitivo de los niños con discapacidad Intelectual.....	40
3.4 Panorama general, la inclusión social y educativa Vs exclusión.....	46
3.5 Bases legales y/o normativas para la educación inclusiva.....	50
CAPÍTULO IV DISEÑO METODOLÓGICO	53
4.1 Línea de investigación.....	53
4.2 Paradigma/tipo/enfoque y método de investigación.....	54
4.2.1 Paradigma.....	55
4.2.2 Enfoque.....	55
4.2.3 Método de investigación.....	56
4.2.4 Técnicas y estrategias de recolección de información	57
4.3 Trayecto metodológico	59
4.4 Población y actores	60
CAPÍTULO V ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	62
5.1 Identificación de hallazgos.....	62

5.1.1 Hallazgos 1 observación categoría prácticas pedagógicas.....	63
5.1.2 Hallazgos 2 observación, categoría, prácticas inclusivas.....	68
5.1.3 Hallazgo 3 observación, categoría desarrollo cognitivo	76
5.1.4 Hallazgos 4 entrevistas, categorías prácticas pedagógica.....	80
5.1.5 Hallazgos 5 entrevista categoría prácticas inclusivas.	84
5.1.6 Hallazgo 6 entrevista categoría desarrollo cognitivo	98
5.2 Síntesis del análisis de datos	106
5.3 Alcances y limitaciones	108
CAPÍTULO VI CONCLUSIONES.....	110
6.1 Realidades y ambigüedades en la práctica pedagógica de los procesos de inclusión.....	110
6.2 Distorsiones en los procesos que dificultan una educación Inclusiva con equidad	113
CAPÍTULO VII PRÁCTICAS INCLUSIVAS CAMINO A LA EQUIDAD	116
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	121
Lista de tablas	128
Lista de figuras.....	128
ANEXOS	129

RESUMEN

La presente investigación lleva por nombre Prácticas Pedagógicas y Educación Inclusiva, desde el Principio de Equidad de estudiantes que presentan Discapacidad Intelectual en el Colegio Arborizadora alta, sede B. El objetivo general fue, comprender las prácticas pedagógicas que intervienen en la educación inclusiva para promover el principio de equidad de estudiantes que presentan discapacidad cognitiva en el colegio Arborizadora Alta, sede B. La investigación se desarrolló desde el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo, a través de un método de corte etnográfico educativo. Las técnicas de investigación empleadas fueron observación participante y entrevista. El análisis teórico evidenció categorías, tales como: prácticas pedagógicas, educación inclusiva y desarrollo cognitivo. Posteriormente, surgen categorías emergentes: desconocimiento de la legislación y normatividad para la atención de personas con discapacidad, prácticas y didácticas para la atención a la población, desarrollo e implementación un currículo flexible, preconceptos de la educación inclusiva como factores que intervenían en el proceso de inclusión. Los hallazgos brindaron la posibilidad de comprender las prácticas pedagógicas que intervenían en la educación inclusiva, resaltando la interpelación del principio de equidad. Entre los resultados más relevantes se reconoce la presencia de prácticas pedagógicas de corte tradicional; paralelamente los docentes presentan desconocimiento en temas y subtemas relacionados con la educación inclusiva tales como la normatividad y legislación vigente, el uso de didácticas que favorecen los procesos de enseñanza aprendizaje de estudiantes con discapacidad intelectual, entre otras. Se concluye que este desconocimiento limita la participación de los educandos en los procesos educativos, generando inequidad en el aula de clase. Sin embargo, cabe destacar la evidente preocupación de los docentes por conocer diferentes estrategias a implementar en el aula a fin de brindar una educación inclusiva con equidad.

Palabras clave: *Prácticas pedagógicas, Educación inclusiva, discapacidad intelectual, equidad*

ABSTRAC

This research is called promoting the present research is called Pedagogical Practices and Inclusive Education, from the Principle of Equity in students with Intellectual Disability at Arborizadora Alta school, campus B. The general objective was to understand the pedagogical practices that intervene in inclusive education to promote the principle of equity in students with cognitive disabilities at the Arborizadora Alta school, campus B. The research was developed from the interpretive paradigm, with a qualitative approach, through an educational ethnographic method. The research techniques used were participant observation and interview, from the results come up the theoretical categories: pedagogical practices, inclusive education and cognitive development. Later emergent categories appear; ignorance of the legislation and regulations for the care of people with disabilities, practices and didactics for the care of the population, development and implementation of a flexible curriculum, preconceptions of inclusive education. Among the relevant results, it is recognized that the pedagogical practices most used by teachers in the classroom are traditional; and that teachers are ignorant of different topics relevant to inclusive education, such as current legislation in which guidelines are presented that promote care for the population with disabilities, the teaching-learning processes of students with intellectual disabilities, among others. It is concluded that this ignorance limits the participation of students in educational processes, generating inequity in the classroom. However, it is worth highlighting the evident concern of teachers to know different strategies to implement in the classroom in order to provide an inclusive education with equity.

Key Word: Pedagogical practices, educational inclusion, cognitive disability and equity.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación está centrada en las prácticas pedagógicas, espacio donde maestros y maestras hacen realidad, las concepciones, los discursos y las metodologías que finalmente concurre en un ejercicio pedagógico en un contexto particular como es el de la educación inclusiva, un docente que incluye o excluye, refleja o no, una intervención educativa en la que circulan saberes y por ende se da una transformación escolar, a su vez estas son entendidas como el ejercicio cotidiano del docente.

Las prácticas pedagógicas inclusivas representan la posibilidad de explorar el mundo de la diversidad en el aula, brindando a los niños, niñas y adolescentes la oportunidad de ser reconocidos y valorados en todas sus dimensiones y dar una respuesta educativa acorde con las capacidades personales, sus intereses y el contexto educativo donde hacen parte con las mismas oportunidades y derechos que los demás.

El objetivo general de este ejercicio de investigación está relacionado con comprender las prácticas pedagógicas que intervienen la educación inclusiva para promover el principio de equidad de estudiantes que presentan discapacidad intelectual en el colegio Arborizadora Alta, sede B.

Considerando que el proceso de investigación se refleja en un corpus o documento que da cuenta de los diferentes apartados abordados, a continuación, se mencionan los capítulos que lo componen:

En el capítulo I, se presenta un entramado relacionado con las prácticas pedagógicas Vs las prácticas pedagógicas en la educación inclusiva, a su vez se presentan los antecedentes desde miradas interdisciplinarias y contextuales que sustentan el campo de conocimiento de esta investigación, igualmente, se describe investigaciones a nivel internacional, latinoamericano y nacional.

En el capítulo II, se encuentra la contextualización para comprender la investigación, es

decir, todo lo relacionado con el planteamiento de la investigación que incluye: el planteamiento del problema, justificación, objetivos, alcances y limitaciones de la investigación, y la línea de investigación en que se suscribe este proyecto.

Em el capítulo III, están las bases fundamentales de la investigación desde una mirada conceptual, este capítulo está organizado desde cinco apartados que complementan la profundidad del tema. Prácticas pedagógicas como generadora de oportunidades, las prácticas pedagógicas en función del desarrollo cognitivo de los niños con discapacidad intelectual y un panorama general que presenta la inclusión social y educativa Vs. Exclusión el cual incluye una breve revisión del marco legal o normativo vigente.

En el capítulo IV, se da cuenta del marco metodológico que presenta la línea de investigación, el paradigma, enfoque, método, técnicas y estrategias de investigación, fases, población y actores involucrados.

El capítulo V, se presenta el análisis e interpretación de la información a través de identificación de hallazgos, síntesis del análisis de datos y alcances y limitaciones. En el primer apartado, están los hallazgos de los instrumentos aplicados con sus respectivas categorías de análisis.

Capítulo VI, se presentan las conclusiones, el cual está constituido por dos apartados, tales como: realidades y ambigüedades en la práctica pedagógica de los procesos de inclusión y distorsiones en los procesos que dificultan una educación inclusiva con equidad.

Finalmente, en el capítulo VII se presenta la propuesta de capacitación para la cualificación docente, como aspecto de carácter fundamental para fortalecer la calidad de la educación en el tema de la educación inclusiva, además es el correspondiente a la formación pedagógica de quienes acompañan enseñanza de niños, niñas y adolescentes que presentan condición de discapacidad intelectual. La institución educativa reconocida como Colegio Arborizadora Alta, sede B considera que la cualificación docente es uno de los estímulos a sus profesores y contribuye a la creación de un clima de excelencia académica, conceptos de vital

importancia en el proyecto institucional, para ello se requiere consolidar los procesos académicos de la institución y sostener la coherencia entre el apoyo, las tareas de formación y el perfil definido para los profesores.

El objetivo de esta propuesta de capacitación es contribuir con el contexto educativo, incorporando elementos que facilitan el desarrollo a modo de ejercicio, algunas de las temáticas sugeridas por los maestros de acuerdo a las necesidades reales y sentidas, las cuales surgen en el trayecto de la investigación. Cabe aclarar que es importante que el docente se apropie de los contenidos de las temáticas propuestas, con el fin de ampliar y profundizar su práctica docente en la educación inclusiva. Estos contenidos se desarrollaron mediante actividades como, encuentros en redes de saberes, seminarios talleres, implementando una metodología colaborativa.

CAPÍTULO I

ENTRAMADO: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS VS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL PROCESO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Referente a las Prácticas Pedagógicas y educación inclusiva, se han realizado diversas investigaciones académicas como tesis doctorales o investigaciones de maestría, artículos científicos como producto de estas, las cuales sustentan y evidencian los procesos llevados por los docentes en aula, así como las características, conceptos y didácticas ejercidas en la cotidianidad del aula.

El siguiente entramado presenta conceptos expuestos por diversos autores, los cuales servirán para referenciar la investigación y darán cuenta de la pertinencia e innovación de esta, así mismo, evidenciará la importancia que presenta este trabajo investigación en el contexto local. Para lograr tal fin, se realizó un rastreo que condujo a la revisión de los siguientes documentos expuestos en este capítulo.

1.1. Antecedentes: miradas interdisciplinarias que sustentan las prácticas pedagógicas en el proceso de inclusión

Las prácticas pedagógicas, no han sido tema de interés en investigación solamente por parte de licenciados en educación, pues se evidencia que las diferentes ramas sociales han demostrado interés y preocupación por contribuir al fortalecimiento y desarrollo de estas, guiadas por necesidad para realizar un trabajo interdisciplinario, que tenga en cuenta las necesidades contextuales, a fin de dar soluciones a las problemáticas presentes en la relación del docente y su quehacer profesional. Es en esta relación, que las diferentes disciplinas ejercen un papel fundamental en el desarrollo y evolución de las prácticas pedagógicas.

Por consiguiente, las presentes investigaciones dan cuenta del trabajo realizado interdisciplinariamente entre los profesionales de las ciencias sociales.

En primer lugar, se presenta el trabajo de investigación realizado por Cortés et al. (2013), titulado, “Los caminos de la inclusión, una mirada constructivista”, la cual tiene como objetivo general, realizar un estudio desde el departamento de orientación, evidenciando la enseñanza utilizadas por las docentes del colegio Rodrigo Lara Bonilla, fundamentado en los pilares del PEI de la institución y su modelo pedagógico constructivista, hace énfasis en el descubrimiento, elaboración y apropiación del conocimiento de los docentes frente a las prácticas pedagógicas. La investigación tuvo un corte cualitativo, con un paradigma socio crítico y el método de investigación fue acción educativa.

Las investigadoras llegan a las siguientes conclusiones: reconocen que el docente, debe manejar una gama de estrategias que respondan a las particularidades de los estudiantes, a la no discriminación ni la marginación, la investigación evidencio que las prácticas llevadas a cabo en el colegio Rodrigo Lara Bonilla, siguen siendo de corte tradicional, dan poca participación a los estudiantes de construir su conocimiento y más a un no se tiene respeto por los ritmos de aprendizaje. Finalmente realizan una propuesta Pedagógica encaminada a generar estrategias inclusivas y de corte constructivistas que favorezcan los procesos de aprendizaje, la participación de los estudiantes, el fomento de una participación inclusiva y que ésta a su vez, propenda por el fortalecimiento de una sana convivencia.

La anterior investigación permite analizar la importancia del PEI con miras a fortalecer la cultura de la inclusión educativa como propuesta de desarrollo en las prácticas pedagógicas inclusivas, generando una dinámica institucional que alimente la relación entre docente-estudiante en situación de discapacidad intelectual, población seleccionada para el desarrollo de esta investigación.

En el ensayo, “La práctica pedagógica como categoría de análisis; acercamiento desde la construcción como objeto de investigación”, realizado por Tamayo (2017), este trabajo

expone la diferencia entre práctica docente y práctica pedagógica, el propósito de la investigación se encuentra encaminado a exponer las aportaciones teóricas en las que se sustenta la construcción de las prácticas pedagógicas, entendidas desde las diferentes dimensiones, la investigación tuvo un diseño metodológico cualitativo, con técnicas de etnografía, y el enfoque teórico se sustentó principalmente en la relación micro y macro- social.

Para la autora, la práctica docente hace referencia al trabajo realizado por el maestro en la institución escolar, este puede referirse a las condiciones laborales definidas por la reglamentación, o bien permeado por la realidad escolar cotidiana, lo cual se entiende como prácticas pedagógicas, lo que es para la autora “el deber ser”.

De igual manera argumenta que las prácticas pedagógicas requieren el análisis de una realidad social, para lo cual se deben observar desde dos dimensiones, la relación micro, (la práctica-la acción del sujeto), tomando al maestro como actor de la práctica, como sujeto histórico-psicosocial, estas prácticas son las formas más sencillas y complejas de las interacciones; y la dimensión macro, (la estructura social), refiriendo los aspectos sociocultural y político de la educación, en los cuales se debe tener en cuenta el proyecto pedagógico, derivado del marco jurídico y legal que establece la Constitución y la Ley General de Educación.

Este documento se hace importante para la investigación, pues da una mirada desde la sociología a la diferencia y claridad en términos como prácticas docentes y prácticas pedagógicas, aludiendo que esta última permite el entendimiento de la realidad del docente de múltiples formas, y desde diferentes miradas, ayudando al ejercicio propio de las cuales convergen y operan dialécticamente al mismo tiempo.

1.1.1 Contexto internacional, latinoamericano y nacional

Para dar continuidad al desarrollo de la investigación se realizó un rastreo de investigaciones y artículos relacionados a nivel internacional, latinoamericano y nacional, los

cuales permiten tener una visión general de los procesos de inclusión llevados a cabo en diversos contextos educativos.

Desde el contexto internacional la tesis presentada por García (2013), “Proponiendo un concepto nuclear latente en la educación: las necesidades educativas personales”. pone en manifiesto la premisa, la escuela y el mundo educativo necesitan dar un paso más allá en las prácticas educativas inclusivas, ya que éstas deben fijarse en las necesidades de todos los estudiantes, más que centrarse de aquellos alumnos que presentan dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los objetivos de la investigación estuvieron encaminados a examinar cuáles son los aspectos que, según expertos y profesionales, tienen una mayor importancia en el ámbito educativo y cuales en mayor o menor medida pueden ayudar a atender adecuadamente la diversidad presente en las aulas; Identificando las posibles barreras y dificultades existentes de cara a la plena puesta en práctica del concepto Necesidades Educativas Personales (NEP); otro de los objetivos de la investigación fue diseñar, a partir de los datos obtenidos, una propuesta de buenas prácticas que incluya algunas de las estrategias y medidas que consideramos que pueden facilitar la atención a las NEP de cada estudiante en las aulas de España.

Esta investigación fue realizada desde perspectiva del método cualitativo, permitiendo tener como instrumento de recolección de la información, la encuesta de tipo abierta, generando un gran número de preguntas, lo cual da la posibilidad a los participantes de expresar su opinión con libertad.

Por último, y en función de los datos obtenidos se concluye: que el 90% de los docentes encuestados dice no tener los conocimientos suficientes para realizar la intervención pedagógica con esta población. Por lo cual requieren fortalecer este aspecto con una formación específica sobre inclusión educativa, evaluación psicopedagógica y atención a la diversidad. Los datos obtenidos ayudaron a sintetizar y diseñar un manual de buenas prácticas en la inclusión.

Centrando la atención en la anterior investigación y como aporte significativo a esta, se han tenido en cuenta los conceptos dados por los docentes, sus preconcepciones y preocupaciones frente al tema, con lo cual se puede tener una perspectiva para el diseño de los instrumentos, al igual que la estructuración de la propuesta que se tiene como el tercer objetivo específico de este ejercicio de investigación.

De igual manera en el contexto Latinoamericano se identificó el artículo realizado Muñoz (2018), “Prácticas Pedagógicas en el Proceso de Transición hacia la Escuela Inclusiva. Seis Experiencias en El Salvador”, En este identifican las prácticas pedagógicas como un elemento esencial y eje vertebrador para desarrollar los aprendizajes y a través de estas se vinculan docentes, estudiantes, familia y comunidad para desarrollar adecuadamente las prácticas de educación inclusiva.

La investigación tuvo un enfoque cualitativo, con método de investigación de estudio de caso, las técnicas utilizadas fueron: la lista de cotejo, entrevista semiestructurada y sistematización de experiencias. Entre los hallazgos encontrados por el investigador se encuentran la vinculación que generalmente establecen los docentes con los estudiantes, basándose en el reconocimiento y aceptación de la persona desde su diferencia. Para el autor dicha vinculación favorece la participación de las familias y la comunidad, en el proceso educativo, e ira transformando poco a poco las prácticas pedagógicas. Dentro de las conclusiones se expone, la importancia de abrir espacios para la participación de los diversos actores sociales que están inmersos en el contexto educativo.

Para este trabajo de investigación es importante tener las miradas y conceptos de otros investigadores acerca de las prácticas pedagógicas y la relación que estas presentan con diferentes actores que intervienen en el contexto escolar (familia, grupo de pares, administrativos, profesores de apoyo, etc.). Pues las prácticas pedagógicas no se pueden ejecutar solamente como una propuesta de aprendizaje, estas están inmersas en un proceso dinámico donde intervienen diferentes elementos contextuales, actitudinales, los cuales

contribuyen al enriquecimiento de la participación en los espacios educativos. Al respecto, la Organización de Estados Iberoamericanos (2014), afirma que no hay buenas prácticas ideales, sino que dependen del contexto en el que se desarrollan.

En la misma línea Aguinaga (2018), en el artículo titulado “Modelo contextualizado de inclusión educativa”, realiza un estudio de las experiencias profesionales pedagógicas, ubicadas desde el enfoque de la educación inclusiva. De igual manera, se relaciona la gestión educativa como base para la transformación de las prácticas realizadas y la transformación en el contexto educativo.

El principal objetivo es realizar propuestas para transformar la práctica del docente desde el programa de maestría cursado en la Universidad San Ignacio de Loyola, la cual fue requerida por el ministerio de educación del Perú. En la investigación se utilizó metodología cualitativa educacional de tipo aplicada, su enfoque es mixto, esto con el fin de analizar e interpretar la información, identificando las categorías emergentes.

Después del análisis de la información se concluye: que no se tiene en cuenta el principio de una educación inclusiva para todos, generando exclusión y deserción en las aulas de clase, la práctica escolar en relación con el nivel de gestión docente no es efectiva, para aplicar una educación inclusiva de calidad.

En el contexto Nacional, se encuentra la investigación realizada por Ramírez (2016), “Las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras de educación básica primaria que apuntan a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el municipio de arboletes”.

La metodología utilizada en la investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, con el método de estudio de caso, el cual contrasta la realidad de las dos instituciones educativas urbanas en las que se realiza la investigación.

El objetivo principal es reconocer las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras de educación básica primaria que apunten a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en las instituciones educativas José Manuel Restrepo y Arboletes del municipio de

Arboletes (Antioquia), el autor concluye en el trabajo de investigación que las prácticas pedagógicas para los niños con discapacidad se constituyen como el resultado de gestiones que afectan las opciones didácticas para las áreas y asignaturas, proyectos transversales y estrategias para las tareas y recursos escolares, la forma como la política pública inclusiva, en el ámbito de las Necesidades Educativas Especiales.

De igual manera destaca el trabajo de los docentes al realizar autogestión en medio de las carencias logísticas y de articulación que hay en el sistema educativo y político, conllevando esto a realizar las prácticas docentes en el proceso de inclusión de forma de “caridad pedagógica”, esto debido a la falta de políticas claras y poca capacitación frente a la atención a la población con discapacidad.

La investigación realizada por Ramírez (2016), evidencia la importancia que tiene para los maestros la capacitación y cualificación en la atención a los estudiantes con discapacidad intelectual, de igual manera refieren desconocimiento parcial o total de la normatividad para la atención a los estudiantes con discapacidad intelectual.

En cuanto a las investigaciones realizadas a nivel local se encuentra la tesis; “Actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas”, llevada a cabo por Mora (2019), tiene como objetivo explicar la incidencia de la actitud de los maestros y la relación con el desarrollo de las prácticas pedagógicas de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad intelectual y la influencia que tiene para el proceso, la investigación se realizó con el método cualitativo con enfoque hermenéutico interpretativo, los instrumentos implementados fueron la encuesta, entrevista semiestructurada y observación participante, los cuales se aplicaron a un grupo focal de docentes del colegio Pasquilla, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar.

Luego del análisis de datos emergieron cuatro grandes categorías frente a la atención de estudiantes con discapacidad intelectual, las cuales son: paternalista, de consideración, de sobreprotección y de rechazo.

Dentro de los hallazgos realizados en la investigación se destaca, que, si bien la

institución ha acogido el programa de inclusión propuesto por el gobierno, este no tiene las garantías que demanda su implementación ni las condiciones específicas que brinden herramientas a los maestros y a la comunidad educativa para la atención de la población. Por lo que a nivel general los maestros muestran inconformidades por la implementación de dicho programa, ya que no se tienen en cuenta las condiciones con las cuales se trabaja en las aulas.

Dentro de las conclusiones se encuentran; que los maestros reconocen la necesidad que tienen de recibir preparación o cualificación sobre el tema de educación inclusiva; a fin de recibir herramientas que favorezcan el trabajo con los estudiantes con discapacidad intelectual, que se encuentran en la institución, de igual manera se concluye que no es suficiente con la asignación de un profesional de apoyo, (educador especial) en cada institución para sustentar la existencia del proyecto de inclusión, este proceso necesita de mayores recursos, infraestructura, profesionales e incluso equipos interdisciplinarios que fortalezcan la atención y se extiendan las redes de trabajo con la población.

Es de gran importancia para el trabajo de investigación conocer las experiencias e investigaciones llevadas dentro de la localidad, dando una visión general de las prácticas ejercidas por los docentes y la influencia que estas tienen en el proceso de inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual.

1.1.2 Prácticas Pedagógicas en el proceso de inclusión, visibilizando diversas posturas teóricas, disciplinares y conceptuales

Desde las diferentes posturas teóricas, disciplinares y conceptuales el recorrido es amplio, las investigaciones realizadas en el ámbito educativo dan cuenta de los procesos realizados durante los últimos años en la educación inclusiva, utilizadas en la atención a la población con discapacidad.

En el trabajo de investigación “estrategias pedagógicas del discurso de educación inclusiva en un colegio público de Bogotá”, realizado por Galindo (2019), cuyo objetivo principal es caracterizar las estrategias pedagógicas utilizadas para la aplicación del discurso en la inclusión educativa. Y cuyo método de investigación es el cualitativo, bajo un enfoque descriptivo y utilizando la etnografía como método de estudio. Arrojó los siguientes resultados: las buenas relaciones dentro del aula de clase docente – estudiante permiten generar espacios de comunicación asertiva frente al proceso de inclusión. De igual manera el discurso manejado al respecto de la inclusión y los términos asociados a estos, generan en muchas ocasiones preconceptos discriminatorios, los cuales alejan la posibilidad de realizar una inclusión educativa donde se acepten las diferencias, se evidencia la gran importancia del componente afectivo y motivacional que debe ser transversal en la práctica pedagógica.

A través de los conceptos teóricos podemos reconocer la importancia del discurso en las prácticas pedagógicas y cómo estas influyen en la aceptación que se tiene en el aula de clase entre docente – estudiante – grupo de pares. Como una de las principales dimensiones de las prácticas pedagógicas se pretende observar en el trabajo de campo.

La investigación de Bermeo (2017), Implementación de la política pública de inclusión educativa desde su comprensión. Tuvo como objetivo comprender la política pública de inclusión educativa, a través del análisis de las políticas internas y de las prácticas pedagógicas de la institución educativa José Reinel Cerquera, la investigación fue de carácter cualitativo, el cual da la posibilidad de hacer una descripción minuciosa de los hallazgos encontrados, de igual manera el enfoque utilizado fue el epistemológico de tipo hermenéutico, de corte etnográfico, permitiendo la utilización de los instrumentos como la observación no participante, encuesta y cuestionario, con lo cual se recoge la información pertinente para el análisis de los datos.

La investigación, genera una fuerte reflexión frente al desconocimiento y poca

apropiación de las políticas públicas, por parte de los docentes, quienes finalmente son los que deben propiciar los espacios para su apropiación, difusión y cumplimiento. De esta manera generar espacios de participación e igualdad en la población susceptibles al proceso de inclusión.

El estudio realizado por Suárez y López (2018), titulado, “Investigación en Educación Inclusiva y las prácticas pedagógicas: la producción de trabajos en Revistas Españolas y Tesis Doctorales”, se realizó con el objetivo de hacer una revisión de la producción científica en educación inclusiva en el contexto educativo, utilizando como fuente de información los artículos publicados en revistas de reconocido prestigio entre 2010 y 2018, así como de las Tesis Doctorales defendidas en el mismo periodo de tiempo, con el propósito de ofrecer una visión del estado de la investigación en educación inclusiva, el método utilizado fue la revisión bibliográfica, dado que el objetivo era descriptivo, de igual manera se utilizó el análisis de contenido y el análisis bibliométrico de los documentos, a fin obtener los hallazgos y las conclusiones.

Entre los hallazgos obtenidos, se dan a conocer los programas de aplicación, mejoras, buenas prácticas, además, denuncian las carencias, barreras, necesidades todavía existentes, respondiendo al dilema de las diferencias en la educación escolar con equidad y justicia. Las conclusiones más relevantes para el trabajo de investigación se encuentran en, que si bien la educación inclusiva supone un amplio campo de estudio abordado desde múltiples áreas de conocimiento, la mayoría de los trabajos revisados son presentados por académicos que se vinculan con la educación y, en concreto, con los departamentos de didáctica, observando que en la mayoría de los trabajos se promueven aspectos prácticos, proyectos u otras cuestiones que afectan de modo directo los centros, las prácticas educativa, los profesores, alumnado y/o sus familias.

Llama la atención las conclusiones a las que llegan las investigadoras, en las cuales destacan que, en la mayoría de los trabajos investigativos, son realizados por docentes, los

cuales se encuentran interesados por asumir con responsabilidad y equidad la inclusión educativa, se evidencia preocupación por la adquisición de conocimientos frente a las didácticas a implementar en las aulas educativas.

El estudio realizado por Kremer y Quijano (2015), titulado, “Prácticas pedagógicas, promoción de inclusión y diversidad en una institución educativa de Popayán, da una mirada desde la sociología a las prácticas pedagógicas implementadas en el proceso de inclusión”, este trabajo tenía como finalidad, analizar las prácticas educativas que promueven la inclusión y la diversidad de las instituciones educativas. Samuel Fernando Kremer Martínez, Oliver Quijano Valencia, fortaleciendo una educación basada en valores éticos, buscando el beneficio de los educandos y de la sociedad. La investigación se fundamenta en un enfoque mixto, con un método investigativo etnográfico, apoyada en la metodología de análisis y estadística ayudando al análisis e interpretación de información de los hechos. La técnica utilizada fue, historias de vida, observación directa e indirecta y entrevista abierta a grupos focales.

Entre los hallazgos se encuentra que, a pesar de los esfuerzos que realizan los directivos docentes por alcanzar la eficacia, eficiencia y efectividad en el proceso de inclusión, mediante capacitaciones y conferencias pagadas con rublos de la institución, la mayoría de los docentes refieren no estar preparados para la atención a la población, argumentan realizarla por estar sujeta a las disposiciones que impone el Gobierno Nacional y la Secretaria de Educación. Dentro de las conclusiones del trabajo investigativo se destacan: las prácticas pedagógicas, son producto de la influencia de multiplicidad de componentes, las cuales se encuentran relacionados con las condiciones económicas y culturales tanto de educandos y educadores, igualmente, los conceptos de inclusión y reconocimiento a la diversidad, están relacionados con el dominio ideológico y percepciones que trae consigo el educador.

Se hace necesario reconocer diferentes métodos de investigación utilizados en los trabajos similares al que se presenta en la propuesta, analizando cual es el más pertinente a seguir en el trabajo investigativo, de igual manera identificar las técnicas de recolección de

datos y las estrategias utilizadas que puedan contribuir al desarrollo del trabajo investigativo.

1.1.3 Concepto y evolución de la discapacidad hacia el proceso de inclusión.

El concepto de discapacidad ha evolucionado con el paso del tiempo, comprendiendo que esto no es una enfermedad ni castigo divino como se pensaba en la antigüedad, depende de las limitaciones que presenta el contexto, las percepciones culturales, de las actitudes que se tengan frente a la persona con discapacidad, negando la posibilidad de desarrollarse y participar activamente en la sociedad.

El estudio realizado por Carrillo (2015), “Discapacidad Intelectual, Evolución del discurso y su Incidencia en la Inclusión Social de la Persona con Discapacidad Intelectual”. tuvo como objetivo principal analizar la evolución del discurso de la Discapacidad Intelectual y su incidencia en la inclusión social de la persona con discapacidad. La metodología empleada para el trabajo de investigación, obedece a una monografía de compilación sobre la evolución del discurso que se ha construido en torno de la discapacidad intelectual y su incidencia en la inclusión social de la persona con discapacidad intelectual.

Esta investigación se realiza con base en los criterios del Modelo Gavilán. para lo cual se tuvieron en cuenta cuatro artículos, ocho páginas gubernamentales, una publicación periódica, tres páginas especializadas, dos tesis y tres libros, de los cuales se extrajo información relevante al tema, como lo es el concepto de discapacidad intelectual desde su origen en el discurso del campo médico-psiquiátrico inicialmente llamado imbecilidad mental, término que sería remplazado por retraso mental, dada por clasificación internacional de enfermedades.

Luego la Asociación Americana de Psiquiatría la clasifico como discapacidad intelectual, esto se da con base a los rangos que estandarizan el nivel de discapacidad, esta definición se da teniendo en cuenta tres criterios básicos: deficiencias en las funciones intelectuales,

deficiencias en las funciones adaptativas e inicio de las deficiencias durante el periodo de desarrollo. Este cambio se da en el año 2013, siendo un cambio significativo, visualizando a las personas con discapacidad en los ámbitos educativos, sociales y legales de otra manera, teniendo como objetivo minimizar el estigma social de la etiqueta.

De igual manera la investigación presenta tres momentos fundamentales, en el primero se identificó el material bibliográfico acerca de discurso de la discapacidad intelectual a lo largo de la historia del hombre, en el segundo momento se da importancia al concepto y evolución del concepto de discapacidad intelectual considerando las diferentes posturas disciplinares y el último momento el análisis reflexivo sobre la resignificación del discurso de la discapacidad intelectual desde las diferentes miradas interdisciplinarias y el cambio de paradigma que ha venido evolucionando.

Una de las conclusiones más relevantes encontradas en la investigación es el discurso excluyente sobre la discapacidad intelectual, este se ha dado a través de las diferentes épocas, lo cual ha tenido implicaciones en los imaginarios sociales afectando la inclusión social y educativa, de igual manera se ha evidenciado que el uso del lenguaje influye en la percepción que tienen los individuos sobre aquellos que son considerados diferentes o anormales.

Es importante el reconocimiento que se hace desde el discurso a las personas en condición de discapacidad intelectual, los imaginarios culturales que se han venido manifestando hace ya bastantes épocas, los cuales llegan a afectar las relaciones y el desarrollo adecuado de las personas que se encuentran en el contexto cultural excluyente. Cabe resaltar la importancia del discurso en las prácticas pedagógicas llevadas a cabo en el aula regular y la influencia que estas tienen en la participación y aceptación de las personas que allí afluyen, por lo cual, esta investigación da un punto de partida frente a este aspecto.

1.1.4 La discapacidad intelectual, comprendida desde el contexto

Desde el contexto local se ha venido trabajando por indagar acerca del proceso de inclusión que se lleva con los estudiantes que presentan discapacidad intelectual en el aula, identificando las fortalezas, debilidades y ambigüedades de este proceso frente a las prácticas ejercida por los docentes y la aplicación de la normatividad existente para la atención de la población estudiantil con discapacidad intelectual.

La investigación realizada Porras (2018), “Análisis del estado del proceso de educación inclusiva de niños con discapacidad intelectual en los colegios distritales Alemania Unificada, el Porvenir y Marco Fidel Suarez”. tiene como propósito, analizar el estado del proceso de educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad intelectual en los Colegios Distritales, a fin de brindar recomendaciones que permitan movilizar acciones encaminadas a facilitar el proceso de educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual. El enfoque que presenta el trabajo de investigación es cualitativo de tipo descriptivo, se implementa la técnica de grupo focal, y como instrumento se utilizó la entrevista estructurada. Las categorías de análisis fueron las políticas de inclusión, prácticas pedagógicas y percepción.

Los hallazgos encontrados más relevantes fueron: el desconocimiento de las acciones que se deben realizar en el proceso de inclusión por parte de los docentes de aula y de apoyo. De igual manera se evidencia que los directivos docentes tienen poco interés en promover los programas de inclusión en sus instituciones, y no dan a conocer las experiencias exitosas que se generan en los espacios, haciendo aún más invisible este proceso. Desde el análisis de este documento se observa la importancia de la gestión educativa frente a los procesos desarrollados en el contexto educativo, los cuales posibilitan las buenas prácticas inclusivas, brindando la posibilidad a la comunidad de contar con los recursos necesarios para la adecuada implementación de una educación inclusiva y equitativa.

En el análisis de los anteriores documentos se evidencia que, aunque las

organizaciones internacionales y nacionales se encuentran trabajando en pro de los derechos de las personas con discapacidad, aún se presentan obstáculos y barreras que no permiten, el ejercicio pleno de los derechos de las mismas, conllevando a una sociedad segregadora y excluyente. De igual manera a pesar de las transformaciones realizadas en los contextos sociales y educativos, los estudiantes con discapacidad intelectual se enfrentan a situaciones de discriminación y segregación por parte de toda la comunidad educativa, homogenizando las percepciones y actitudes frente a su discapacidad.

CAPÍTULO II

CONTEXTUALIZACIÓN, ELEMENTOS PARA COMPRENDER LA INVESTIGACIÓN

2.1 Problema de investigación

La aspiración para construir una sociedad inclusiva, en la cual todos los seres humanos alcancen una participación activa, adquiere cada vez una mayor importancia desde la teoría de los derechos humanos, pues esta tiene como base fundamental el reconocimiento de estos desde los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

Desde esta perspectiva nace la preocupación por ratificar los derechos de los grupos menos favorecidos, como lo son las personas en condición de discapacidad. Y es así, que para tal fin, Colombia viene desarrollando y promoviendo, políticas y estrategias inclusión social y educativa, marcando un camino de transformación en un sistema educativo excluyente, para caminar hacia un modelo de educación inclusiva, cuyo “objetivo es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad” (Ley Estatutaria 1618, p, 1, 2013).

En concordancia con la normatividad existente, es que, los colegios deben fomentar las prácticas de educación inclusiva y más aún, en el aula de clase, siendo este el principal escenario donde se llevan a cabo las diversas actuaciones inclusivas. Pues es aquí donde se materializan, las políticas y fundamentos teóricos que respaldan la educación inclusiva, la cual dependerá de una última instancia de la actitud, el conocimiento y las competencias del docente para llevarlo o no a cabo efectivamente.

Obviamente, teniendo como propósito y compromiso ofrecer una educación de calidad, reconociendo y aceptando la diversidad existente en las aulas, respetando los ritmos de

aprendizaje, las creencias las culturas. A partir de lo anterior, surgen interrogantes como: ¿están preparados los docentes para atender la diversidad en las aulas?, ¿se realizan de forma adecuada las prácticas pedagógicas, con miras a una educación inclusiva y equitativa?, estas respuestas corresponderán a nuevos procesos educativos, lo cual implica reconocer, aceptar y apropiarse la información compartida por instancias globales y nacionales que invitan a transformar nuevos paradigmas educativos.

Ahora bien, centrando la atención en modificar el contexto excluyente, el cual vislumbra pocas oportunidades en el sistema educativo, y priorizando en desarrollar estrategias que respondan adecuadamente a las nuevas formas de aprendizaje en la diversidad, dando respuesta efectiva a una inclusión, la cual adquiere un fuerte componente de carácter preventivo y promocional en el proceso de educación inclusiva.

Son los docentes como principales autores de la actividad educativa, quienes a través de sus prácticas pueden llegar a asegurar al máximo la participación de todos los estudiantes en las actividades de aula, movilizándolo los diferentes recursos de la institución, con el fin de superar las barreras que se interpongan en el aprendizaje y la participación de la comunidad educativa, manteniendo firme la convicción de que todos los estudiantes puedan tener avances significativos, para el éxito en sus aprendizajes y asumiendo que su función no se limita a la mera transmisión de conocimientos, sino que tiene un importante papel como agente socializador en la generación de dinámicas de aula que faciliten a los estudiantes la construcción de su propio conocimiento, a través del descubrimiento y la comprensión de los fenómenos que se dan a partir de su experiencia.

De igual manera, las instituciones que cumplen con las políticas públicas deben realizar cambios en los paradigmas culturales, en las actitudes, en la implementación de las prácticas pedagógicas, las cuales son fundamentales en el fortalecimiento y participación de un sistema escolar inclusivo.

Por lo cual y para alimentar este planteamiento, cabe preguntar. ¿Cómo identificar y

describir el uso de las dimensiones que componen las prácticas pedagógicas? ¿Cuál es la relación de las dimensiones con el proceso de inclusión en el aula?, Al respecto Blanco (2008), argumenta que la educación inclusiva no tiene mecanismos de selección y discriminación, esta transforma su funcionamiento, su propuesta pedagógica con el fin de generar y favorecer los procesos de la población diversa enfatizando en la cohesión social como finalidad en la educación.

En este sentido, cobra gran importancia las prácticas pedagógicas, vistas desde una postura reflexible y transformadora, que más que transmitir conocimientos, contribuyan a la formación integral de los estudiantes, teniendo como premisa una educación inclusiva y equitativa.

Fierro (2018), define que, “la práctica pedagógica, es una práctica social, objetiva, intencional, en la que se manifiestan los significados, las percepciones, concepciones y las acciones de los agentes involucrados en el proceso educativo” (p. 21). Por tal razón es evidente la incidencia e importancia que tienen éstas en la interacción del contexto escolar, convirtiéndose en un medio para la aceptación entre el contexto y el estudiante en condición de discapacidad intelectual.

Con base en lo anterior, ocupa lugar contextualizar el problema de investigación. Al respecto este trabajo investigativo se realiza en la ciudad de Bogotá, en la institución educativa distrital Arborizadora alta, la institución cuenta con dos sedes y dos jornadas, se ubica en la localidad de Ciudad Bolívar, el colegio trabaja en pro de garantizar el acceso a la educación de estudiantes en condición de discapacidad intelectual leve desde el año 2013.

La población con la que intervienen los docentes son niños de familias vulnerables, con padres que están inmersos en actividades laborales informales, como el reciclaje, oficios varios y vendedores ambulantes, por lo cual, hay poca oportunidad de acompañamiento en el proceso educativo de los estudiantes, viéndose relegados a un segundo plano por las actividades diarias ejercidas por los progenitores, y pasando esta responsabilidad a terceros, quienes en muchas

ocasiones, no realizan el acompañamiento más adecuado, por lo que se evidencia ausencia de procesos educativos y acompañamiento en áreas interdisciplinarias que necesita el estudiante y más aún si presenta alguna condición médica o discapacidad.

En la población estudiantil se encuentran niños con discapacidad intelectual, esto implica que los docentes requieren de procesos de formación y cualificación constantes, que respondan a las necesidades sentidas y reales que surgen en la interacción y en el desempeño del rol de docente.

Con base en lo anterior, el docente debe en lo posible debe generar estrategias, metodologías, recursos, didácticas que dinamicen los aprendizajes de los estudiantes que presentan capacidades diversas y paralelamente propicien espacios de participación donde estos se vinculen, interactúen, se integren y se incluyan en las diferentes dinámicas dadas al interior de los grupos que los docentes lideran. Sin embargo, es evidente que, las prácticas pedagógicas llevadas a cabo por los maestros en la institución educativa, son ejercidas principalmente con una pedagogía tradicional, dejando de lado la innovación y motivación permanente que se requiere para la atención a la población.

Lo que puede llegar a generar inequidad en los estudiantes en condición de discapacidad intelectual, falta de motivación para el aprendizaje, poco desarrollo en la atención, concentración y memoria, los cuales son fundamentales en el proceso de aprendizaje y desarrollo cognitivo. Los dispositivos básicos del aprendizaje pueden ser desarrollados por los maestros en sus prácticas pedagógicas, por consiguiente, se hace necesario comprender las prácticas pedagógicas desarrolladas por los maestros de la institución, sede B, mediante la observación e indagación de su qué hacer profesional.

De igual forma, ocupa lugar identificar y describir las dimensiones que componen las prácticas pedagógicas y la relación con el proceso de inclusión en el aula, como elemento primordial para establecer relaciones sanas, con niveles de asertividad y liderazgo, considerando que el seguimiento y acompañamiento que se realiza requiere de mayor

presencia y desarrollo desde la gestión educativa del docente y a su vez incida en el currículo oculto que se genera en el aula como escenario de formación, enfatizando en aspectos didácticos que se reflejarán en los planes de acción a desarrollar en el acompañamiento de las madres, padres y cuidadores, igualmente involucrando las necesidades individuales de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual. Con base en lo anterior se presenta la pregunta central de investigación o pregunta orientadora.

¿Cómo las prácticas pedagógicas intervienen en la educación inclusiva en estudiantes que presentan discapacidad intelectual en el colegio Arborizadora Alta, sede B?

2.2 Justificación.

En el sistema educativo colombiano existe una gran brecha en la igualdad de condiciones y oportunidades para acceder a un sistema educativo pertinente y de calidad para todos los estudiantes, evidenciándose poca participación en los estudiantes en condición de discapacidad en su entorno educativo escolar más cercano (aula de clase).

Esto lo ratifica los estudios realizados por la Función Saldarriaga y Concha, quienes revelan cómo los estudiantes en condición de discapacidad tienen menos oportunidades a medida que va avanzando el nivel educativo, el estudio refiere que esto es debido a que los cuidadores o las personas con discapacidad consideran que no están en edad para realizarlo, no lo encuentran necesario para su vida, se encuentran en extra edad o por causa de su discapacidad. Esto se hace más evidente en las personas en condición de discapacidad intelectual, lo que les dificulta transitar por un sistema educativo regular (pg 42, 2018).

Por tal razón el comité de Naciones Unidas (UN), recomendó diseñar y adoptar un plan nacional para garantizar la educación inclusiva, redoblando esfuerzos para garantizar un sistema educativo inclusivo (2018).

Teniendo en cuenta las recomendaciones presentadas por las NU y siendo el maestro el intermediario entre el entorno educativo y el estudiante, se hace necesario comprender las

prácticas pedagógicas que intervienen en la educación inclusiva, requiere comprender como las prácticas pedagógicas desarrolladas en el aula intervienen en el proceso de la educación inclusiva, para promover el principio de equidad de estudiantes que presentan discapacidad intelectual, generando estrategias que fomenten la participación y al desarrollo social, emocional y cognitivo en igualdad de condiciones de todos los estudiantes del colegio Arborizadora Alta, sede B.

De igual manera la investigación busca Identificar y describir las dimensiones que componen las prácticas pedagógicas, las relaciones existentes en esta y la vinculación con el proceso de inclusión en el aula, donde se pone en manifiesto el valor y el significado de estas en la práctica pedagógica, conllevando a diferentes formas de interacción con los estudiantes y comprendiendo un contexto que, aunque no es fácil por su pluralidad, puede llegar a beneficiar a la comunidad educativa, proyectando una educación para todos en un sistema equitativo incluyente.

Dado que educación inclusiva según el Ministerio de Educación Nacional, (2018), es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a las necesidades, intereses, posibilidades y expectativas de los educandos, promoviendo el aprendizaje, el desarrollo y la participación en un ámbito sin discriminación o exclusión alguna, garantizado este en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

Lo anterior busca que todas las personas tengan equiparación de oportunidades, haciendo efectivos sus derechos y se puedan alcanzar los propósitos de la educación en condiciones de igualdad. Promoviendo su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna.

Y es que para lograr este propósito López (2011), propone dejar atrás una escuela tradicional, que rompa los paradigmas con los cuales se han venido trabajando y se de paso a

un paradigma competencial, donde se valoren las diferencias y las cualidades de las personas, construyendo una sociedad justa y honesta, que desarrolle modelos educativos equitativos y afronte con justicia los desequilibrios existentes en la misma. Para ello es necesario que los docentes se comprometan moral y emocionalmente a orientar en conjunto de acciones hacia una educación incluyente y con equidad.

2.3 Objetivos

Los objetivos de esta investigación se construyen con base en la estructura y parámetros a desarrollar en el proceso mismo de la investigación, involucrando elementos de la taxonomía de Bloom y sus niveles cognoscitivos.

2.3.1 *Objetivos general*

Comprender las prácticas pedagógicas que intervienen en la educación inclusiva para promover el principio de equidad de estudiantes con discapacidad intelectual en el colegio Arborizadora, sede B.

2.3.2 *Objetivos específicos*

- Identificar y describir las dimensiones que componen las prácticas pedagógicas y la relación con la educación inclusiva.
- Describir las prácticas pedagógicas que intervienen en la educación inclusiva.
- Diseñar propuesta de capacitación: cualificación docente, educación inclusiva desde el principio de equidad.

CAPITULO III

BASES FUNDAMENTALES DE LA INVESTIGACIÓN DESDE LA MIRADA CONCEPTUAL

A lo largo de este capítulo se compartirá una serie de reflexiones teóricas y conceptuales sobre las que sustenta la tarea investigadora que se ha llevado a cabo. En esta investigación se reconoce la importancia de las prácticas pedagógicas como generadoras de oportunidades, el reconocimiento y aceptación de la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual sustentadas desde el principio de equidad.

3.1 Práctica pedagógicas como generadora de oportunidades

Cuando se habla de las prácticas pedagógicas, no se debe hacer desde la concepción de que estas son técnicas usadas para la enseñanza en el salón de clase, pues éstas implican un conjunto de estrategias ejecutadas por el docente, como lo son: didácticas, recursos, discurso, aprendizajes previos, que se ponen en juego en la interacción y la formación integral con el estudiante; reflexionando continuamente sobre su quehacer cotidiano, evaluando los procesos cognitivos y evaluativos de forma individual y grupal en un contexto educativo.

Para Fierro, et, al. (2018), la práctica docente es una praxis social, objetiva e intencional en el que intervienen los significados las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso educativo. Es decir, convierte al docente y al estudiante en actores activos del proceso de educación y aprendizaje, el educador toma un papel de gran relevancia como mediador y responsable de la interacción y comunicación de los niños que se encuentran en el aula de clase, él es quien reconoce las habilidades, el desempeño y particularidades de cada uno de sus estudiantes. Con esta posibilidad el educador enriquece su quehacer pedagógico.

Por lo anterior Fierro (1999), sostiene que la práctica pedagógica contiene múltiples relaciones, entre ellas: La docencia, función pedagógica, maestro y alumnos, saber colectivo y

por último conjunto de valor. En la siguiente tabla (tabla 1) se presenta una síntesis que describen dichas relaciones.

Tabla 1

Relación de las prácticas pedagógicas

La docencia	Función pedagógica	Maestros y alumnos	Saber colectivo	Conjunto de valores
Implica la relación entre personas. La relación educativa con los alumnos es el vínculo fundamental alrededor del cual se establecen otros vínculos con otras personas: los padres de familia, los demás maestros, las autoridades escolares, la comunidad	Está también estrechamente vinculada a todos los aspectos de la vida humana que van conformando la marcha de la sociedad. La tarea del maestro se desarrolla siempre en tiempo y un lugar determinado en los que entra en relación con los procesos económicos, políticos y culturales más amplios que forman el contexto de su trabajo y le plantean distintos desafíos.	Se relacionan con un saber colectivo culturalmente organizado que la escuela, como institución, componentes para el desarrollo de las nuevas generaciones, a través de una interacción sistemática y planificada.	Se desarrolla en un marco institucional lo que genera múltiples relaciones se distingue que el marco normativo y administrativo va regulando el sistema educativo en su conjunto.	El trabajo del maestro está intrínsecamente conectado con un conjunto de valores tanto personales y sociales como instituciones, ya que la educación como proceso intencional de formación de personas lleva siempre implícitamente hacia los logros y propósitos a través de los cuales se pretenden apuntar a la formación de un determinado tipo de hombre y construir un modelo social.

Nota: creación propia. Adaptado de Fierro (2018)

Es así como el conjunto de relaciones anteriormente mencionadas se entrelaza para convertirse en una práctica educativa eficiente que va más allá del aula de clase, en la cual es importante mencionar las relaciones de trabajo que se implementan en las prácticas pedagógicas, las relaciones con sus estudiantes, los padres de familia, las directivas institucionales y la comunidad en general, también en la práctica se encuentran otras interrelaciones de conocimiento, con los aspectos de la vida humana y el conjunto de valores personales e institucionales.

Para esta investigación es importante la visión que presenta Fierro (2018), acerca de la inseparable relación existente entre la práctica y gestión escolar viendo esta como la construcción social de las prácticas educativas y la influencia que estas pueden tener en el contexto inclusivo. De igual manera la reflexión crítica sobre su quehacer, teniendo en cuenta las ideas, los conceptos y las experiencias educativas de otros; tratando de entender puntos de

vista diferentes, procesos de aprendizaje diferentes, dando lugar poco a poco a un pensamiento reflexivo y crítico, siendo capaces de generar nuevas estrategias de trabajo con los educandos que lo requieren.

Al mismo tiempo, la mirada de las prácticas pedagógicas que nos da él profesor Díaz, no difieren de los principios básicos que están conllevan implícitamente en el que hacer del docente.

Para Díaz (1990), las prácticas pedagógicas son los procedimientos, estrategias y técnicas que regulan la interacción del docente con el estudiante y el entorno educativo, la comunicación efectiva y asertiva es otro de los componentes importantes que se debe tener en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo este el medio más efectivo para transmitir los conocimientos y experiencias, de igual manera, en las prácticas pedagógicas se debe realizar el ejercicio de pensamiento reflexivo y creativo, del lenguaje propio de un constructor de sociedad, de la visión futurista, donde el docente visualice a todos sus estudiantes con igualdad de oportunidades de aprendizaje.

Los procedimientos y estrategias ejercidas por los docentes dan cuenta de su saber propio, de las relaciones que suponen la práctica, la didáctica implementada para lograr los objetivos propuestos y la escala valorativa con los que se regula las interacciones; de igual manera, las prácticas que regulan su interacción con el contexto donde interactúa, se relaciona y converge su accionar. Dando sentido a su práctica socializadora, asumiendo la palabra desde la regulación de la comunicación, siendo esta la que permite la relación entre el texto y contextos, legitimando las prácticas pedagógicas como constructoras de sujetos.

De igual manera para Díaz (1990), las prácticas pedagógicas proporcionan al maestro la legitimidad adyacente para inferir explícita o implícitamente el mundo del niño, en sus valores, experiencias, forma de comunicación e interpretación, otorgándole un determinado orden de significados, esto lo realiza a través de sus experiencias, saberes, interpretaciones e intercambios verbales, los cuales para el autor tienen una gran importancia.

De igual manera este autor, formula dos reglas intrínsecas que regulan la estructura de las prácticas pedagógicas, las define como reglas de relación social y reglas discursivas, la primera, definen la estructuración de las relaciones sociales (jerarquías, dirigen los límites de la interacción, legitimando las normas o patrones de conducta en la interacción. Esta interacción es una relación dialéctica, controlando las relaciones en los diferentes órdenes socializantes, estableciendo límites dentro del contexto escolar y el contexto no escolar.

Es así como las reglas discursivas descritas anteriormente regulan el proceso del discurso pedagógico en la escuela, de igual manera, regulan la interpretación, asimilación, percepción e interpretación en el proceso de aprendizaje, la producción de competencias específicas, regulando el ritmo y criterios de aprendizaje escolar; actuando selectivamente en la comunicación entre maestro y estudiante, implicando factores actitudinales y sociales importantes para la ubicación social de los estudiantes.

En concordancia, los autores anteriormente mencionados, es decir, Díaz y Fierro, hacen una relación de la legitimidad que se le asigna al maestro en sus prácticas docentes y pedagógicas, para la construcción de valores, objetivos, formas de comunicación, didáctica, siendo el intermediario entre el contexto educativo, los estudiantes y el conocimiento.

De la misma manera, no difieren de las características implícitas que tiene estas para la construcción personal e interpersonal de las relaciones que se construyen en el ámbito educativo, ya que la función del docente no solo es impartir clases, sino que debe procurar la construcción de nuevos saberes, que resignifiquen la realidad del estudiante, darle un sentido amplio al aprendizaje e intercambio de experiencias educativas y sociales que confluyen en el espacio escolar.

Por tal razón, la práctica pedagógica es fundamental dentro del que hacer educativo, convirtiéndose en un proceso esencial para el favorecimiento y fortalecimiento de todos los educandos, buscando la integralidad de sus habilidades y el desarrollo personal y social de los estudiantes.

Lo anterior toma mayor importancia, cuando estas prácticas son dirigidas a los estudiantes con discapacidad, pues como lo refiere la legislación colombiana, se deberán realizar las adecuaciones pertinentes, los ajustes razonables y acciones afirmativas, que permitan que los estudiantes con discapacidad, cuenten con las mismas posibilidades y oportunidades de sus compañeros para la adquisición del aprendizaje y el intercambio positivo de experiencias sociales, favoreciendo la calidad de vida de la persona con discapacidad.

Para Skliar(2008), la posibilidad de estar en un ambiente de igualdad refiere a: un gesto inicial, un gesto primario, que no tiene ningún tipo de preconcepciones, donde la mayor virtud del maestro es la de la detención de los sucesos que se encuentran a su alrededor, es hacer una pausa en su quehacer; el hacerse al tiempo para pensar e idear, observando lo que pasa alrededor y poder ver lo que por su propia práctica ya no están evidente, ni obvio, pues pasa desapercibido por sus actividades diarias, omitiendo en ocasiones actitudes o acciones que pueden inferir en el desarrollo de sus prácticas; así como las jactancias del currículum y didácticas llevadas a diario, como las formas nodulares y naturales de recrear y de reinventar lo educativo.

Es en este punto donde converge la posición de Skliar con la de López, pues este concibe el aula de clase como un espacio cultural y público, donde se refleja el entramado de la cultura, valores y finalidades de la escuela, y es aquí, donde el profesor se interrelaciona con los estudiantes en un conjunto de experiencias, que les permite construir el conocimiento de manera compartida, formando una comunidad de convivencia y aprendizaje oportuna para todos.

Es aquí donde el principio de equidad cobra gran importancia, visto en el contexto educativo y en pro de asegurar que todas las personas tengan condiciones dignas e igualitarias para la vida, procurando la equiparación de oportunidades, realizando los apoyos necesarios para el desarrollo pleno y autónomo de todos los miembros de la sociedad.

Según Campbell (2002), la equidad se piensa en términos de justicia, igualdad y merito,

políticamente pensada en la distribución de recursos, beneficios y cargas, teniendo en cuenta las condiciones de valoración y respeto; con la posibilidad de influir en la acción humana, buscando el bienestar, mejorando las condiciones en el que transcurre la vida de las personas más vulnerables.

Esto significa reconocer las necesidades y las posibilidades personales que cada individuo posee, dando a cada uno lo que requiere y necesita. En el contexto educativo implica dar la oportunidad a los estudiantes independientemente de su condición a estar, participar, opinar, permanecer e ir avanzando según sus capacidades, para lograr una adecuada calidad de vida.

Según la OIT (2018), la equidad, garantiza que la educación de todos los estudiantes se considera de igual importancia. estableciendo la oportunidad en el disfrute del derecho a la educación de todas las personas, y definiendo las formas de enseñanza, apoyo y liderazgo que constituyen la base de una educación de calidad para todos y todas, incorporando nociones de justicia e igualdad social. Para lo que se hace importante visibilizar las diferencias individuales, no como problemas que haya que solucionar, sino como oportunidades para democratizar y enriquecer el aprendizaje.

Para la organización la incorporación de los principios de equidad implica valorar la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, independientemente de características personales y del contexto en el que se encuentra inmerso; reconociendo los beneficios que trae la atención a la diversidad y el poder aprender de ellas. Movilizando a los principales actores claves del sistema educativo y de la comunidad para propiciar las condiciones para un aprendizaje inclusivo y una comprensión más amplia de los principios de inclusión y equidad, buscando la eliminación de las barreras al acceso y permanencia de los niños y de las niñas en la educación.

A decir de López (2011), esto sólo es posible si todos los estudiantes tiene la oportunidad de intercambiar sus experiencias y compartir sus vivencias, intercambiar puntos de

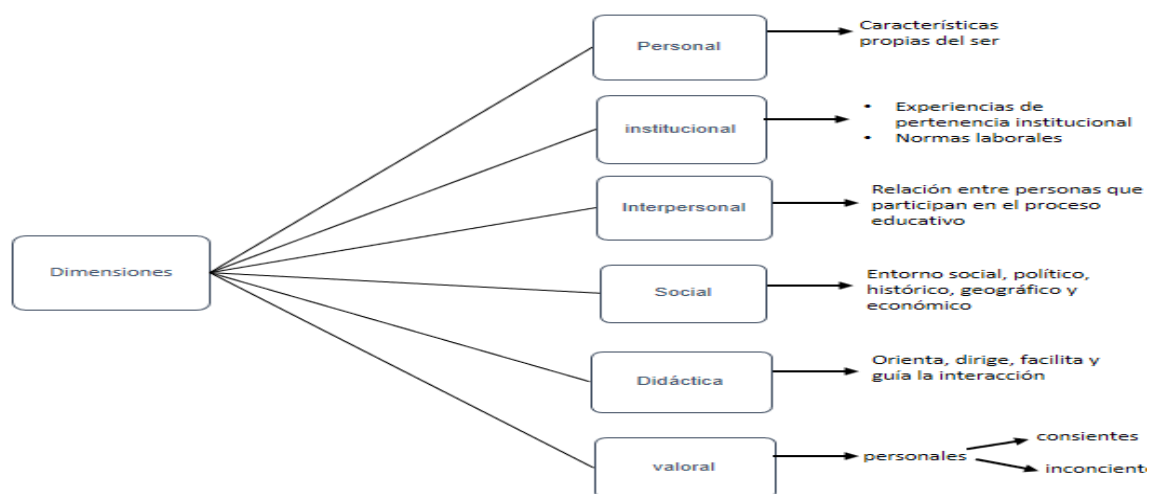
vista diferentes que le ayuden a confrontarse, realizando tareas de manera cooperativa y solidaria donde se establecen unas normas de convivencia, donde todos puedan participar la construcción, para que esto suceda previamente, tiene que haberse producido una situación de interés y significación para hacer aquello que desean hacer (motivación intrínseca).

Por lo anterior se puede inferir que las prácticas pedagógicas son la base fundamental de la interacción, del desarrollo evolutivo y cognitivo de los estudiantes. Depende de los maestros garantizar el disfrute de derechos de los estudiantes de una forma equitativa e igualitaria, independientemente cual sea su condición, brindando a los estudiantes las estrategias pedagógicas y didácticas de forma oportuna para avanzar en su proceso académico de una manera contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

3.2 Dimensiones de las prácticas pedagógicas en el proceso de aprendizaje

En relación con las dimensiones de las prácticas pedagógicas Fierro (2018), señala que existen múltiples relaciones que para su mayor comprensión se analizan desde seis dimensiones: personal, interpersonal, social, institucional, didáctica y valoral (figura 1). Para la autora cada una de estas dimensiones destaca un conjunto de particularidades y relaciones del trabajo docente.

Figura 1
Dimensiones Prácticas Pedagógicas



Nota: adaptado de Fierro (2018), Elaboración propia

Las dimensiones establecidas por Fierro (2018), cobran gran importancia para determinar los aprendizajes adquiridos, logrando que puedan llegar a analizar, sintetizar, formular juicios, estructurar de manera lógica su pensamiento y expresarlo de manera oral o escrita, evaluando su propio aprendizaje.

De las decisiones y prácticas de cada maestro dependerá que la experiencia educativa sea constructiva y enriquecedora para los educandos, la posibilidad de realizar prácticas pedagógicas más efectivas e incluyentes, toma al docente como uno de los autores principales en este proceso contribuyendo al desarrollo cognitivo del estudiante con discapacidad incluido.

3.3 Las prácticas pedagógicas en acción del desarrollo cognitivo de los niños con discapacidad Intelectual.

Las prácticas pedagógicas son el eje fundamental en la interacción en la construcción del conocimiento, de valores, de experiencias e interacción social, tomando un significado especial para los educandos y más aún si estos presentan algún tipo de discapacidad, como lo es la discapacidad intelectual a la cual hace referencia esta investigación.

El concepto de discapacidad ha evolucionado a través del tiempo y de la interacción que se tienen con las personas que la presentan. Desde los inicios de la humanidad se ha transitado por diferentes modelos, sin embargo, se hará un recorrido breve por los más significativos históricamente.

En la antigüedad el modelo existente era la prescindencia; donde se consideraba que la persona que presentaba algún tipo de discapacidad era por un castigo divino, asumiendo que estas personas no contribuían de ninguna manera a las necesidades de la comunidad y los dioses habían castigado a la familia por no obedecer las reglas divinas.

Luego se transitó en el modelo de rehabilitación, pues en la primera guerra mundial quedaron muchos heridos, además de los accidentes laborales que se presentaban, por lo cual,

desde su filosofía se considera que las causas que dan origen a la discapacidad son científicas. Desde este modelo las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles o innecesarias, siempre y cuando pudieran ser rehabilitados psíquica, física o sensorialmente aportando a la comunidad en la que vivían.

En el modelo social, se considera que las causas que dan origen a la discapacidad no son de tipo religioso, ni científico, sino sociales; argumentando que las personas con discapacidad pueden aportar a la comunidad en la medida que se presenten las oportunidades, desde la valoración y el respeto de su condición humana. Este modelo se construye teniendo en cuenta la aspiración de potenciar el respeto y la dignidad humana; de igual manera los valores intrínsecos de los derechos humanos. Propiciando la inclusión social para las personas con discapacidad, generándole oportunidades antes negadas por su condición (Palacios 2007).

En la actualidad la discapacidad se concibe de la relación del individuo con el entorno; reconociendo el valor de las personas, las habilidades, potencialidades y necesidades de apoyo. A partir de la comprensión que se realice de esta, se transforma el concepto de la discapacidad, dando prioridad a factores fundamentales como la autodeterminación, autonomía, equidad e inclusión. Previstas desde la convención de los derechos de las personas con discapacidad.

Es así como el enfoque de discapacidad y derechos humanos a tomado gran importancia, reconociendo, que el concepto de discapacidad evoluciona y es el resultado de la interacción entre las personas y el contexto en el que se desarrollan, las barreras presentes, ocasionadas por actitudes y el entorno, el cual obstaculiza la participación plena activa y efectiva de las personas en la sociedad, en igualdad de condiciones que los demás miembros de la comunidad.

Para el trabajo investigativo es importante el enfoque de los derechos humanos, debido a la importancia y el reconocimiento que este hace de la condición humana independientemente de cuales fueran sus condiciones físicas, ideológicas, contextuales, etc.

¿Qué se entiende por discapacidad?

La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Esta limita la participación e interacción de las personas que padecen alguna enfermedad, (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales como las actitudes excluyentes o negativas, las ambientales entendida como las barreras arquitectónicas y un apoyo social limitado. La organización mundial de la salud considera que la discapacidad es una condición del ser humano que, de forma general, abarca las deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación de una persona: Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal. (Organización mundial de la salud 2016).

Relacionando el enfoque de derechos humanos y la clasificación realizada por la CIF, se puede decir que la discapacidad depende de factores físicos, sociales y actitudinales, por parte de la comunidad en la que se encuentra la persona en condición de discapacidad, los cuales no permiten la interacción e inserción del individuo en el entorno cercano donde que se desarrolla, convirtiéndose en barreras para realizar una verdadera educación inclusiva a la que se aspira en la actualidad, la cual tiene en cuenta los intereses y características de cada uno de los estudiantes inmersos en el aula, a fin de realizar las adecuaciones pertinentes para una inclusión efectiva, de calidad y equitativa.

Estas adecuaciones serán de mayor pertinencia al realizar la intervención con estudiantes que presentan discapacidad intelectual, pues presentan una serie de limitaciones en las habilidades funcionales que la persona debe aprender para su vida diaria, se caracteriza por la limitación significativa tanto en funcionamiento intelectual, como en la conducta adaptativa, según lo descrito por OMS (2016), la cual restringen su participación, representando una desventaja individual, pues no le permite responder en un contexto social.

En este sentido, se resalta la gran importancia que tienen las teorías de la práctica

pedagógica en la interacción educativa que realizan los docentes con los estudiantes y cómo estas pueden llegar a estimular o a causar baja autoestima en los estudiantes, si las interacciones o estímulos no son acordes con los intereses de los educandos, más aún si no se tiene en cuenta las condiciones especiales de las poblaciones, como lo es la atención a los estudiantes en condición de discapacidad intelectual.

Por lo anterior el docente de aula, deberá propiciar estrategias que permitan el desarrollo cognitivo de los educandos, estimulando los dispositivos básicos de aprendizaje, debido a las características particulares que presentan en las personas con discapacidad intelectual, estos son los que se ven más afectados en el aprendizaje.

Según Azcoaga (1997), los dispositivos básicos del aprendizaje (DBA) son aquellas condiciones del organismo, necesarias para llevar a cabo un aprendizaje cualquiera, incluido el aprendizaje escolar. Estos están constituidos por la memoria, atención, sensopercepción, habituación y motivación; su descripción puede revisarse a continuación (tabla 2). De igual manera, argumenta que son dispositivos que combinan factores de tipo fisiológico y factores de tipo social como el contexto educativo.

Tabla 2

DBA.

Memoria	Atención	Senso -percepción	Habituación	Motivación
Es la capacidad que tiene el ser humano para retener y evocar eventos del pasado, mediante los procesos neurobiológicos de almacenamiento y recuperación de la información.	Este es el mecanismo interno por el cual el organismo controla la elección de estímulos. Existen dos modalidades: la tónica atencional, la cual permite la concentración en una actividad específica y la fásica, en la que se activa todo el sistema sensorial.	Se da a través de los sentidos, permite al organismo recibir, integrar e interpretar la información o estímulos del exterior.	Esta permite crear esquemas y organizar estructuras, se caracteriza por dejar de responder ante los estímulos menos relevantes.	Es el proceso que inicia, guía y mantiene las conductas orientadas a lograr un objetivo o a satisfacer una necesidad. Esto hace que la persona actúe y se comporte de determinada manera para lograr sus objetivos o metas.

Nota: creación propia. Adaptado de Azcoaga (1997)

En la práctica pedagógica, sin duda se pueden llegar a generar estrategias que beneficien el desarrollo de los DBA, conllevando a mejorar las habilidades cognoscitivas, permitiendo adaptarse de la mejor manera al medio que lo rodea.

De igual manera, el docente podrá integrar su quehacer diario y como una acción pedagógica el diseño universal para el aprendizaje (DUA), el cual brinda la posibilidad al docente de transformar su práctica pedagógica en el aula a través programas, servicios, estrategias, sin necesidad de realizar adaptaciones o diseños especializados, haciendo accesible y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los educandos, partiendo y reconociendo la individualidad de cada uno. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita el diseño curricular en el que tienen cabida todos los estudiantes; a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades reales de los educandos, orientando al maestro en la formulación de metodologías flexibles teniendo en cuenta la diversidad del aula.

El DUA se basa en la investigación neurocientífica, proporcionando estrategias que contribuyen a la eliminación de barreras no intencionadas para acceder al aprendizaje, se fundamenta en tres principios básicos: el primero facilita múltiples formas de representación ya que esto permite al estudiante interiorizar los conceptos presentados de una manera fácil mediante las conexiones cerebrales y múltiples estímulos sensoriales (el qué del aprendizaje).

El segundo está relacionado con proporcionar múltiples formas de acción y expresión, esto debe ser considerado de gran importancia en el aula de clase, la interacción con los diversos sistemas de representación lingüísticos y no lingüísticos proporcionaran al estudiante mayor y mejor información, por lo cual, si se utilizan de manera complementaria diferentes sistemas de representación alternativos todos los estudiantes se verán beneficiados en los aprendizajes, de igual manera se debe respetar el cómo se comunica el estudiante, debido a que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe, dando la oportunidad al estudiante de manifestar de diversas formas sus conocimientos y sentimientos (el como del aprendizaje).

El tercer principio provee múltiples formas de implicación, es decir, este se encuentra intrínsecamente relacionado con las emociones, la motivación y el compromiso frente al

aprendizaje. Existen múltiples factores que influyen en la variabilidad afectiva, estos pueden ser factores neurológicos, culturales, sociales, de conocimiento, etc. Se debe tener claro que no existe un único medio que sea óptimo para todos los estudiantes en el contexto educativo. Por lo tanto, el maestro deberá proporcionar múltiples formas de implicación para comprometer al estudiante en el aprendizaje.

Cabe destacar que varias de las pautas que se encuentran en los principios están integradas en las prácticas pedagógicas, sin embargo, hay otras que no sean tenidas en cuenta al momento de interactuar en el aula de clase, pudiendo ser novedosas y muy útiles para responder a las necesidades de todos los estudiantes.

Sin embargo, hay estudiantes que requieren de apoyos más personalizados, pues debido a las características personales, cognitivas, físicas la aplicación de las estrategias del DUA no es suficiente para la interiorización de los aprendizajes. Es en este momento donde cobra gran importancia la implementación de los ajustes razonables (PIAR), entendido este como las acciones, adecuaciones, modificaciones necesarias para la atención de todos los estudiantes inmersos en el aula garantizando la participación autónoma de todos los educandos; estos ajustes son razonables según sea la necesidad, pertinencia y la eficacia, facilitando la participación y eliminando toda forma de exclusión.

El decreto 1421 del 21 de agosto del 2017, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, define que los ajustes razonables (PIAR): como las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

De igual manera, el decreto define la flexibilización curricular como la oportunidad que tiene el estudiante para desarrollar las habilidades académicas, mediante diferentes

oportunidades, teniendo como propósito desarrollar los mismos objetivos que el resto de los estudiantes, dando la oportunidad de acceder al aprendizaje independientemente de su condición y así poder culminar exitosamente el proceso formativo en todos y cada uno de los niveles de la educación formal. Es importante resaltar la actitud del maestro frente a la implementación de un currículo flexible para asegurar que el proceso educativo sea exitoso de los estudiantes con discapacidad intelectual.

3.4 Panorama general, la inclusión social y educativa Vs exclusión

Desde la década de los 90 se viene trabajando por restablecer los derechos de las personas con discapacidad, generando estrategias a nivel mundial que favorezcan la participación digna y plena de todas las personas independiente de sus condiciones, en este sentido la ONU ha realizado un llamado a los diferentes países para implementar estrategias que conlleven a fomentar las prácticas inclusivas desde el principio de igualdad, es así como en la conferencia de Salamanca, se acuerda entre los países que la educación es un derecho ineludible y fundamental, donde se debe eliminar cualquier forma de discriminación en grupos vulnerables, desde este acuerdo muchos países toman el punto de partida para realizar la explicación y generar estrategias para el proceso de educación inclusiva.

Estos derechos ganados por las personas con discapacidad se afianzan en el año 2006, donde se firma la convención de los derechos de las personas con discapacidad en la ciudad de Nueva York.

Colombia firma el tratado, adquiriendo responsabilidad de realizar transformaciones en el contexto social y educativo, donde se promulguen políticas públicas que fomenten el respeto a la diversidad e incluyan efectivamente a la población con discapacidad, propendiendo la protección a la vida y la dignidad humana desde el principio de equidad.

Desde este momento la preocupación por realizar las adecuaciones pertinentes en el entorno educativo ha conllevado a generar diferentes estrategias que promuevan la inclusión

asertiva y efectiva en el ámbito escolar, sin embargo, esto no ha sido posible debido a que aún no se tiene claro en el contexto escolar cuáles deberían ser estas medidas y estrategias para lograr una educación inclusiva efectiva y equitativa.

Para Arnaiz (2011), la educación inclusiva es una educación eficaz, que sustenta todas las necesidades de los educandos independientemente si presenta o no discapacidad, la escuela debe erradicar cualquier forma de discriminación y desigualdad, para poder tener éxito en una educación para que sea de todos y para todos.

Sin embargo, en la actualidad, todavía existe un sesgo entre la educación inclusiva y la integración educativa de estudiantes con discapacidad, pues a pesar de que existe el concepto normativo y funcional para hacer efectiva la inclusión, en las actividades diarias del contexto escolar, algunos maestros mantienen las prácticas integradoras, donde los estudiantes son considerados como un problema por el profesorado de aula, pues se argumenta que se requiere hacer cambios en el proceso de enseñanza – aprendizaje, antes de brindar atención a los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, considerando que uno de los principales inconvenientes es que no se recibe ninguna capacitación y/o cualificación para realizar este proceso de manera adecuada, por esta razón no saben qué hacer con la población en el aula, y menos como transformar de la educación tradicional en una educación para todos.

En consecuencia, de esto, el estudiante incluido en el sistema regular educativo se encuentra en desventaja frente a su grupo de pares, pues en ocasiones se presentan currículos alternos, que más que beneficiar a los estudiantes, se convierte en un elemento de distorsión en el aula, problematizando la aceptación de este en el medio educativo.

A decir de Magendzo (1998), la integración no concuerda con las exigencias educativas, con los principios de equidad y calidad, previstos de educación para todos, pues si se quiere avanzar hacia un proceso de transformación educativa y cultural, esto implicaría modificar concepciones segregadoras existentes en la cultura escolar, manifestadas en prácticas pedagógicas autoritarias, ejercitadas desde un modelo tradicionalista; contrario a lo que busca

la educación para todos, brindando la posibilidad de la participación de todos los educandos en condiciones de calidad y equidad.

Es así que la transición educativa que ha venido ocurriendo en los últimos años, ha traído consigo cambios significativos y coyunturales en las escuelas, y sobre todo si estas pertenecen al estado, pues es deber de todas las instituciones brindar la accesibilidad al sistema educativo, garantizando equidad, calidad y permanencia para todos los estudiantes.

Por tal razón la educación inclusiva debe ser un proceso que ayude a mejorar la escuela, teniendo como objetivo eliminar toda forma de exclusión, identificando y respondiendo a la diversidad y a las necesidades de todos los estudiantes, a través de una mayor participación en el aprendizaje y la eliminación de cualquier barrera para acceder al sistema educativo.

La Unesco (2005), define la educación inclusiva como:

El proceso de identificar, proponer y responder a las necesidades de todos los estudiantes presentes en el entorno educativo y respetando la diversidad, generando diferentes estrategias para la participación activa en el aprendizaje, en las culturas y la comunidad, reduciendo la exclusión y garantizando la igualdad de oportunidades dentro y fuera del sistema educativo Involucra cambios y modificaciones en los contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que abarca a todos los niños del rango de edad apropiado y la convicción de que educar a todos los niños es responsabilidad del sistema regular (pp, 78-83).

Es así como la educación inclusiva permite generar oportunidades a todos los estudiantes de aprender juntos, debido a sus características, permite el acceso y la permanencia de todos los educandos al sistema educativo independientemente de sus condiciones sociales, culturales, ideológicas, dando la posibilidad de mejorar las condiciones de vida al poder compartir con su grupo de pares, permitiendo la exploración y adquirir nuevas experiencias, mediante el trabajo colaborativo, regido por condiciones de respeto, armonía y

solidaridad.

Es evidente que uno de los mayores retos de la educación inclusiva, es tener el acompañamiento adecuado, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada niño en condición de discapacidad, ejerciendo el derecho a estar en un entorno normalizado, que garantice la accesibilidad y la participación como miembros de una comunidad educativa, es así, que para lograr estos propósitos se ha venido trabajando en la implementación del DUA (Diseño Universal de aprendizaje), siendo esta estrategia primordial para eliminar todas las barreras y obstáculos en el aprendizaje.

De igual manera, de ser necesario se debe realizar los ajustes razonables, entendidos como las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, los cuales contribuyen a garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basándose en la valoración pedagógica y social, determinando los ajustes razonables, necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción de los estudiantes con discapacidad. (Decreto 1421, agosto 29, 2017).

Sin embargo, cuando a los estudiantes con discapacidad, no se les presenta las oportunidades pertinentes para desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales y emocionales, se exponen a ser segregados y asistir a escuelas excluyentes, que lejos de contribuir a la justicia social, conduce a un estancamiento cognitivo y emocional; profundizando la estigmatización y exclusión.

según Rawls (2001), “la justicia social se basa en la idea de que individuos desiguales deben ser tratados de modo desigual para que dicha desigualdad sea reducida” (p. 123). Es decir, se deben brindar mayores posibilidades y equiparación de oportunidades, eliminando posibles barreras existente en el contexto, a fin de brindar posibilidades efectivas y adecuadas para una adecuada participación de todos los individuos en la comunidad.

En este sentido la educación inclusiva destaca la necesidad de realizar otras formas de

ejercer las prácticas pedagógicas, en contraposición a las que se han venido ejerciendo en el modelo de la integración escolar. Los educadores deberán romper el paradigma de la educación tradicional y prepararse para nuevas formas y retos de enseñanza, es decir, aulas inclusivas con prácticas eficaces. Pues como ya sabemos la escuela es la principal fuente de socialización, donde se interacciona, se pone en manifiesto las emociones, sentimientos y actitudes, donde se produce intercambio de pensamiento, desarrollando nuevos conocimientos y competencias cognoscitiva, las cuales ayudan a la construcción de identidad del educando.

3.5 Bases legales y/o normativas para la educación inclusiva

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 13 determina que: todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Dado que las personas con discapacidad se consideran grupos minoritarios, se observa la preocupación del estado por restablecer y dignificar los derechos de la población, aunando esfuerzos para lograr avances significativos en la eliminación de toda forma de discriminación, identificando todo tipo de barrera que impida el desarrollo integral de dicha población.

Así mismo, la Ley 115 de 1994 en su artículo 46 dispuso que la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.

Para el trabajo de investigación tuvo en cuenta lo dispuesto en la en la ley 1346 del 2009, en la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006; Colombia como miembro activo de esta organización, acoge y da cumplimiento a lo dispuesto en la convención, reafirmando la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como la necesidad de garantizar que las personas con discapacidad los ejerzan plenamente y sin discriminación.

De igual manera, se tiene en cuenta para el desarrollo del trabajo de investigación lo estipulado en la ley estatutaria 1618, 27 de febrero del 2013, en concordancia con la ley 1346 del 2009, por las cuales se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la persona con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad. La ley se rige bajo los principios de la dignidad humana, respeto, autonomía individual, independencia, igualdad, equidad, Justicia, inclusión, progresividad en la financiación, equiparación de oportunidades, protección, no discriminación, solidaridad, pluralismo, accesibilidad, diversidad, respeto, aceptación de las diferencias y participación de las personas con discapacidad.

La expedición de esta ley propició espacios de apropiación por parte de las personas antes excluidas, lo que ha generado en la comunidad el reconocimiento y la resignificación de las personas en condición de discapacidad desde el contexto social. Lo cual ha traído consigo que la comunidad en general, sea garante de los derechos de las personas con discapacidad y no proveedores de servicios para atender las necesidades.

Así mismo, se tuvo en cuenta el decreto 1421 del 29 de agosto del 2017, cuyo objetivo es reglamenta la ruta. el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media, en el marco de los principios de la

educación inclusiva, los cuales son: la calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad.

Para dar cumplimiento la norma, estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para su ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo.

Sin embargo para que lo anteriormente mencionado sea posible se deberán realizar una serie de adecuaciones en el sistema educativo, teniendo en cuenta la aplicación de acciones afirmativas, las cuales se definen como: políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.

Los ajustes razonables: los cuales son tomados como las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

De igual manera, deberá existir un currículo flexible; el cual mantiene los objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.

Así mismo, establece las responsabilidades y corresponsabilidades de los entes territoriales para la atención de las personas a fin de contribuyan a hacer realidad una educación inclusiva para las personas con discapacidad en el país.

CAPÍTULO IV

DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Línea de investigación

El trabajo de investigación está inscrito a la línea de liderazgo y gestión en educación, la cual busca, desde una dinámica organizacional, realizar transformaciones educativas, sociales y culturales, interviniendo en el contexto de algunos o en la totalidad de los actores de la comunidad educativa.

En este orden de ideas, considerar la capacitación desde la cualificación docente en temas relacionados con educación inclusiva permite posicionar al profesorado en búsqueda de mejoras continuas de la calidad de la educación. La capacitación es asumida como acciones estratégicas para la institución educativa, es a su vez, un trabajo alineado con objetivos de calidad. Igualmente, el liderazgo en educación permite que exista un sentido de pertenencia a la institución, tanto para los docentes como para sus estudiantes. Además, se obtienen resultados educativos positivos que conllevan a un ambiente laboral y de relaciones humanas que proyectarán mejorar todos los aspectos que a meritan la comunidad educativa.

El tercer objetivo específico propuesto para el desarrollo de esta investigación, da cuenta de una propuesta de capacitación: cualificación docente – producto de esta investigación- esta presenta contenidos para los docentes y profesionales de la educación con el fin de actualizar y profundizar conocimientos relacionados con mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje de estudiantes que presentan condición de discapacidad intelectual. Este producto alimenta y resalta los campos de conocimiento de la línea de investigación liderazgo y gestión en educación, contribuyendo así a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes que presentan discapacidad intelectual.

Igualmente, desde la gestión educativa se busca realizar actividades orientadas al mejoramiento de la práctica pedagógica a través de la revisión de conceptos y la actualización

de conocimientos y saberes relacionados con la educación inclusiva, orientados a generar nuevas estrategias que fortalezcan tanto el proceso formativo de los estudiantes como la de los docentes en campos que contribuyan a la educación inclusiva. Entre los espacios considerados para llevar a cabo esta cualificación docente, se encuentran: los encuentros de apropiación y talleres dirigidos a temas específicos para el desarrollo de los ejercicios formativos y académicos, también los seminarios como espacio de revisión de prácticas y construcción a partir de la socialización de experiencias significativas. En cada una de estas estrategias se promoverá el principio de equidad, como apertura a la aceptación a la diferencia y el respeto por los ritmos de aprendizaje. Para lograr lo anterior se deben propiciar acciones que generan espacios de reflexión e innovación, donde se acepten los diferentes desafíos que suscitan la construcción de saberes en redes con los cuales se motive la transformación cultural, proyectando el trabajo del futuro en la cualificación de docentes líderes de procesos educativos incluyentes. Esto último es el aporte que se hace a la línea de investigación mencionada.

4.2 Paradigma/tipo/enfoque y método de investigación

En la medida que el conocimiento va avanzando, la educación juega un papel fundamental en la evolución de la sociedad, según Bernal (2010), cada sociedad requiere que su sistema educativo, se oriente a dar respuesta a las exigencias y necesidades del contexto. Así mismo refiere que el diseño metodológico es conjunto de procedimientos, planes o estrategias que buscan dar respuesta a la pregunta de investigación y dar cumplimiento a los objetivos planteados.

Por lo cual para este trabajo investigativo se realizará una revisión exhaustiva, determinando el siguiente procedimiento.

4.2.1 Paradigma

El paradigma interpretativo posee un fundamento humanista, el cual pretende llegar a entender las significaciones de las acciones humanas en relación las prácticas sociales. De igual manera, permite una visión del mundo de manera sistemática, dinámica y diversa.

En relación con lo anterior Martínez, (2011). Afirma que el hecho de que sea compartida determina una realidad percibida como objetiva, viva, cambiante, mudable, dinámica y cognoscible para todos los participantes en la interacción social.

Es así como el paradigma interpretativo ayudará a lograr el objetivo general y específicos de la presente investigación, comprendiendo, analizando, identificando y describiendo las prácticas pedagógicas inclusivas llevadas a cabo en el aula regular.

Así mismo, para realizar el análisis de los datos recogidos en la investigación se deberá tener en cuenta los diferentes enfoques que concuerden con el paradigma, existente en la investigación social y cuál de estos responde adecuadamente al objeto de estudio.

4.2.2 Enfoque

El enfoque cualitativo tiene como fase fundamental la comprensión e interpretación de la realidad en un contexto social determinado, mostrando un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva.

Para Martínez (2011), el enfoque cualitativo pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural, pues busca examinar la realidad de la manera como es vivida, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores.

Dado que la investigación se realiza en un entorno educativo, y para poder comprender e interpretar la realidad contextual en que se enmarca la institución educativa, frente al proceso de inclusión de niños con discapacidad intelectual, el trabajo de investigación se guiará bajo el

enfoque cualitativo, a fin de buscar soluciones a las problemáticas específica presentadas en la comunidad.

4.2.3 Método de investigación

Desde hace varias décadas la etnografía se ha concebido como un tipo de investigación que es capaz de describir e interpretar las realidades de ciertas comunidades desde un punto de vista teórico conceptual, apoyándose en los roles, valores, tradiciones, normas de la comunidad en la que se investiga, los cuales poco a poco y con base a algunas categorizaciones realizadas, podrá explicar la conducta individual y grupal de la forma más adecuada.

Para Martínez (2011), la etnografía estudia los fenómenos sociales, fruto de la interacción de las personas, que hacen parte de una determinada comunidad, cultura o grupo humano.

De igual manera, la etnografía permite el acercamiento más adecuado para investigar, indagar, conocer y reconocer los pensamientos de los individuos investigados, yendo más allá de un análisis superficial, permite conocer, comprender a las personas desde el análisis de su discurso, su personalidad, juicios y prejuicios, desde sus vivencias y creencias más arraigadas.

Por lo anterior y considerando que el espacio escolar es un entorno activo y en constante cambio, donde ejerce una permanente interacción social entre sus miembros; y además se implementan diversidad de prácticas educativas, sociales y culturales, la metodología implementada en esta investigación será de corte etnográfico educativo, la cual permite el acercamiento al fenómeno investigado, siendo participe, pero sin inferir en la realidad investigada, observando, interpretando y conociendo como los docentes de la institución educativas Arborizadora Alta, realizan sus prácticas pedagógicas en entornos regulares a niños que presentan discapacidad intelectual las identidades, costumbres y tradiciones de comunidades educativa, construyendo el significado de la realidad.

Por lo anterior, la selección pertinente de las técnicas y estrategias en la recolección de los datos, deben contribuir a responder a la metodología implementada y ayudar a cumplir objetivos propuestos del trabajo de investigación.

4.2.4 Técnicas y estrategias de recolección de información

Las técnicas y estrategias para la recolección de la información ayudan a reunir los datos necesarios para la inferencia, explicación y la interpretación, así mismo los instrumentos se encuentran orientados a desarrollar los sistemas de información, los cuales, deben aplicarse en momentos particulares de la investigación con toda la rigurosidad de la investigación social.

En la etnografía no se posee instrumentos o técnicas prefabricadas, estos se irán diseñando a medida que se avanza en la investigación, según sean las necesidades del investigador en el espacio y tiempo determinado.

Existen diferentes técnicas y estrategias implementadas en la investigación social, entre las que se encuentran la entrevistas, encuesta, cuestionario, observación participante o no participante, cuaderno de notas y diario de campo, historia de vida entre otros.

La presente investigación usa como técnicas de recolección de datos en la primera estancia la observación participante y se complementará con entrevista semiestructurada, realizada a la población muestra.

4.2.4.1 Observación participante.

En toda investigación de corte etnográfico la observación es fundamental, ya que esta le proporciona al investigador herramientas para dar cuenta de la realidad investigada. La cual confiere y le da el sentido propio y particular a las vivencias y experiencias de un grupo en particular.

Para Martínez (2011), la observación conlleva a mirar algo detenidamente, centrando la atención en los aspectos importantes que se han propuesto conocer, es primordial usar los

cinco sentidos, descubriendo modismos, comunicación corporal y no corporal, las cuales darán una multitud de datos que de otra forma no sería posible recoger.

Por lo anterior, en la presente investigación se hace necesaria la vinculación a la cotidianidad en las prácticas pedagógicas de los docentes en el aula regular, asumiendo un rol activo y participante desde la observación, describiendo cada detalle (actitudes, forma de comunicación verbal y gestual, actividades realizadas, relación de poder, interacción docente – estudiante, recursos, metodologías aplicadas en el proceso de inclusión etc.

Por tal razón, en beneficio y facilidad de recoger los datos para la investigación una de las herramientas de apoyo diseñada e implementada, fue la guía de observación, (ver anexo 4), teniendo en cuenta los pasos precisados por Martínez (2011), en este primer momento se precisó saber lo que se quería observar en el aula de clase y en las prácticas pedagógicas realizadas por los docentes en el proceso de inclusión, luego de los primeros acercamientos en referentes teóricos, conceptuales y empíricos se realizaron las categorizaciones a priori, a fin de ubicar los aspectos a observar en la dimensión deseada, desde el problema planteado, y el objetivo general de la presente investigación.

Para sistematizar la observación se realizó un diario de campo, basándose en las notas y audios que se recogieron en el aula de clase de la población muestra, cabe anotar que el instrumento ayudó a realizar el registro detallado de las prácticas pedagógicas implementadas en el proceso de inclusión de los niños con discapacidad intelectual el aula, permitiendo codificar la experiencia y documentar (Ver anexo 5).

De igual manera, otro de los instrumentos utilizados para recoger información de primera mano, desde el punto de vista de los actores fue la entrevista.

4.2.4.2 La entrevista.

Este instrumento da la posibilidad de tener un acercamiento interpersonal entre el investigador y la población investigada, es de esta forma que el investigador obtendrá las

respuestas directas a las preguntas planteadas sobre la problemática particular vista por los directamente implicados en la investigación. La validez de la entrevista está sujeta a obtener información que pueda ser verificable, por lo que debe procurar al máximo posible, que el contenido sea imparcial en el proceso de la investigación.

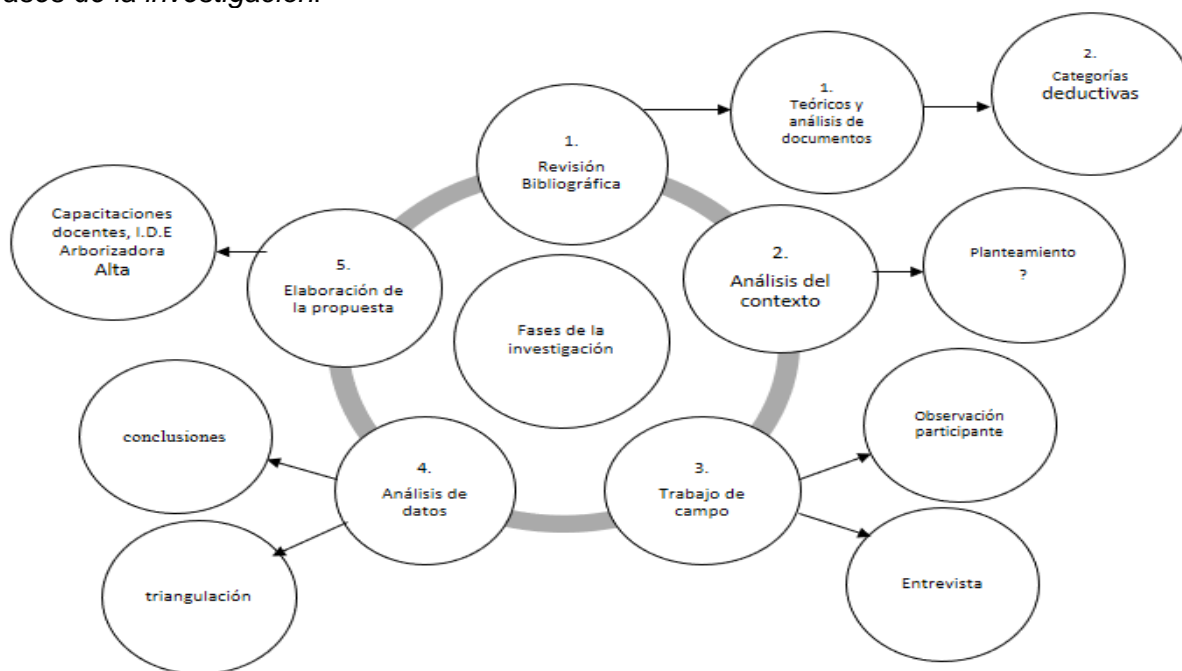
A decir de Martínez (2011), la entrevista está orientada en recolectar datos que tienen que ver con las percepciones, las actitudes, las opiniones, las experiencias vividas, los conocimientos, así como también a los proyectos de futuros. De igual manera, permite la recolección de la información a profundidad, relacionándose directamente el investigador y el investigado.

En este proceso se realizó una primera prueba piloto (ver anexo 5), donde se depuraron preguntas que no aportaban información pertinente al trabajo de investigación o que por su diseño no eran claras para el entrevistado, esta prueba se realizó con una docente de la sede A, a fin de no contaminar la entrevista formal. La estructura de la entrevista se basó en las tres categorías principales de la investigación (Ver Anexo 6).

4.3 Trayecto metodológico

Durante el trayecto metodológico se presentaron diferentes fases del proceso (figura 2), para lograr los objetivos propuestos en el trabajo de investigación; a continuación, se presenta la organización establecida.

Figura 2
Fases de la investigación.



Nota: el gráfico anterior muestra los pasos seguidos en la trayectoria del proceso de investigación, creación propia.

4.4 Población y actores

El trabajo investigativo se realiza en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Ciudad Bolívar, en la institución educativa distrital Arborizadora Alta, la cual inicia labores en el año 1988 con dos cursos en aulas; en 1992 la SED entrega las nuevas instalaciones con funcionamiento de primaria en la jornada mañana y secundaria en la jornada tarde, en 2003 se fusiona con la sede B, Pradera Esperanza, escuela hecha con mano de obra con padres de familia, actualmente funciona de grado 0 a 11° con ampliación de cobertura a más de 3.000 estudiantes. El nombre proviene del sector o barrio denominado Arborizadora Alta; que semánticamente significa plantar árboles en un espacio de terreno elevado (I.E.D. Arborizadora Alta, manual de convivencia, 2019).

La población o protagonistas del trabajo de investigación son ocho docentes, los maestros son licenciados en distintas disciplinas (matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, éticas y artísticas), lo cual es de gran beneficio para el trabajo de investigación, pues darán diferentes miradas desde su disciplina en el contexto educativo inclusivo.

De igual manera los docentes desarrollan sus prácticas pedagógicas en la sede B, asumen y se les asigna grupos de 25 estudiantes para primera infancia, grado primero y segundo con un aproximado de 35 a 39 estudiantes, esto corresponde al primer ciclo de básica primaria. Cabe mencionar los docentes que por género hay mayor preponderancia en el sexo femenino.

Para la selección de estos maestros se tuvo en cuenta que los maestros realizarán prácticas pedagógicas con los estudiantes en condición de discapacidad intelectual de forma continua.

CAPÍTULO V ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1 Identificación de hallazgos

En este apartado se presenta la información recolectada durante el proceso investigativo, buscando dar respuesta al interrogante central de investigación, abordando los objetivos planteados. Para tal fin se analizaron tres categorías inductivas desde los autores citados; prácticas pedagógicas, prácticas inclusivas y desarrollo cognitivo visto desde los DBA, según lo explica Azcoaga (1997).

La recolección de datos se realizó en dos momentos, el primero correspondió a la observación dentro del aula de clase y en las diferentes instalaciones de la institución, en el segundo momento se efectuó las entrevistas al grupo de maestros seleccionados. Esto permitió identificar, describir y comprender las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes en el aula, evidenciando las seis dimensiones de las prácticas pedagógicas, referidas por Fierro (2018), las cuales intervienen en el que hacer docente, fomentando la participación y al desarrollo social, emocional cognitivo de los estudiantes con en el colegio Arborizadora Alta, sede B.

Así mismo, para el análisis de los datos se realizaron seis matrices descriptivas de tipo categorial, que dan cuenta de la información obtenida en el trabajo investigativo, estas se dividieron teniendo en cuenta las técnicas de recolección de datos y categorías de análisis; prácticas pedagógicas, prácticas inclusivas, desarrollo cognitivo.

A continuación, se presentan las matrices que dan cuenta de la información obtenida durante los encuentros con los docentes, mediante la interpretación contextual (la voz del docente), intertextual (la voz del investigador), y textual conceptual (la voz de los teóricos).

5.1.1 Hallazgos 1 observación categoría prácticas pedagógicas

El análisis correspondiente a esta categoría se realiza basada en las dimensiones pedagógicas descritas por Fierro (2018), debido a que, siendo el maestro un agente social interviene en los significados, las percepciones y las acciones de los educandos. De igual manera se tiene en cuenta las estrategias y procedimientos que regulan las prácticas pedagógicas expuestas por Díaz (1990).

Desde la observación realizada en las aulas de clase, se evidencia los diferentes procedimientos y estrategias que allí convergen, los docentes como mediadores realizan sus prácticas desde las leyes sociales y discursivas como lo refiere Díaz (1990). Dando legitimidad al docente para construir explícita o implícitamente el mundo de sus estudiantes, desarrollando los valores, experiencias y formas de comunicación e interpretación.

De igual manera las dimensiones descritas por Fierro (2010), intervienen en el hacer diario del maestro, es evidente que las relaciones establecidas por los docentes con su grupo de estudiantes, puede llegar a favorecer los procesos de desarrollo social, emocional y cognitivos.

En el contexto institucional se evidencia la interacción existente entre maestro y estudiante, dando validez a las prácticas como reguladoras de las relaciones, de la comunicación y el conocimiento.

A continuación, se presentan los hallazgos encontrados correspondientes a la observación participante (tabla 3), donde se organiza la categoría de prácticas pedagógicas, presentando la interpretación desde tres criterios: lo textual, intertextual del investigador y contextual conceptual.

Tabla 3**Observación Prácticas Pedagógicas**

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
El docente planifica sus actividades considerando a todos los estudiantes.	Las actividades de la docente se realizan de forma lúdica, dando la oportunidad a la participación de todos los estudiantes.	Se refleja que las actividades están planificadas y diseñadas para dar la oportunidad a todos los estudiantes de participación, desde la didáctica apoya el trabajo interdisciplinario con sus estudiantes.	Las actividades realizadas son generales para todos los niños. No se flexibiliza ni contenidos, ni material para a la atención de los estudiantes.	Se realizan las actividades dirigidas a todos los estudiantes, sin considerar sus necesidades y habilidades. Conllevando a realizar prácticas tradicionales, que generan poca participación y desarrollo cognitivo en los educandos.	La actividad propuesta por la docente es general para todos los niños. Tiene en cuenta la malla curricular para planificar sus clases y no las necesidades de los estudiantes.	Guía sus prácticas bajo los parámetros curriculares y plan de estudio de la institución, ciñéndose a cronograma planteado, sin tener en cuenta las necesidades contextuales de los estudiantes.	Magendzo, (1998), argumenta que son las prácticas integradoras las que no concuerdan, ni permiten obtener en la educación los principios de equidad y calidad, previstos para una educación para todos.
Las actividades de aprendizaje motivan la participación de todos los estudiantes.	Se evidencia participación de todos los estudiantes presentes en el aula de clase.	La docente se preocupa por generar espacios donde todos los estudiantes participen de forma activa y equitativa durante las actividades.	La mayoría de los niños participa en los ejercicios realizados por la maestra, sin embargo, se evidencia poca motivación a la participación de los niños de inclusión, convirtiéndose en espectadores de los procesos educativos llevados en el contexto educativo.	Se refleja participación limitada por parte de los estudiantes del programa de inclusión, no se estimula la participación de los estudiantes en las actividades realizadas en clase.	La participación de los estudiantes es segregadora, solo participan en las actividades quienes han comprendido el tema o levantan la mano para participar.	Se refleja participación limitada por parte de los estudiantes del programa de inclusión, la motivación para hacerlo lo se evidencia y las didácticas utilizadas se segregan a esta población.	Para Díaz, (1990), las prácticas pedagógicas son la interacción entre el docente y el estudiante, a través de una serie de estrategias y procedimientos, los cuales dan sentido al proceso de enseñanza aprendizaje.
La evaluación realizada por el docente es de forma dialógica y permanente,	Se evidencia evaluación constante de los procesos cognitivos y	La docente reconoce las habilidades y fortalezas de cada uno de los	La maestra evalúa de forma tradicional, las evaluaciones realizadas son	Aunque la maestra reconoce los procesos de cada uno de los estudiantes, su	Se evidencia evaluación de forma tradicional, la docente evalúa un tema y esta	La evaluación se realiza de manera de forma tradicional, evalúalo	El decreto 1421 establece, en el esquema de atención educativa que se

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
a fin de observar la evolución de los aprendizajes.	evolutivos de los estudiantes, la docente refiere a los padres de familia las habilidades que se deben estimular en casa, para el desarrollo cognitivo.	estudiantes de su clase.	las que validad para evidenciar los progresos de los niños.	evaluación final se guía bajo la implementación de evolución tradicional.	evidencia los aprendizajes de los niños. No se observa retroalimentación de los contenidos temáticos.	aprendizajes mediante la evolución de conocimientos memorísticos.	deben considerar todos los aspectos básicos para una educación de calidad y equidad, en la cual se especifica la adecuación y adaptación de la evaluación según las necesidades de los estudiantes.
La comunicación en el aula de clase es asertiva y efectiva, logrando los propósitos previstos para esta.	El lenguaje utilizado es claro y asertivo, da la posibilidad a los niños de participar en las diferentes actividades realizadas.	La comunicación de la docente asertiva, propiciando espacios de confianza y seguridad para la participación de parte de los niños.	La comunicación de la docente con el grupo de estudiantes es adecuada, aunque levanta la voz cuando no logra que los niños presten atención necesaria para desarrollar la actividad programada.	El lenguaje utilizado por la docente en sencillo y preciso, se facilita interacción con el grupo de estudiantes.	La comunicación por parte de la docente es cordial en algunos momentos, sin embargo, al llamar la atención de algunos de los niños se evidencia palabras peyorativas que bajan la autoestima y gestos corporales de evidente molestia.	La docente refiere algunas actitudes y palabras despectivas y segregadoras, cuándo debe llamar al orden a los estudiantes. La discursividad empleada transmite segregación y valoraciones erróneas frente al grupo.	Díaz, (1990), evidencia la importancia que tiene la comunicación asertiva en la relaciona las prácticas pedagógicas, con el proceso de enseñanza aprendizaje, y como constructor de la sociedad.

Indicador	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		Contextual conceptual
	Textual	Intertextual	Textual	Intertextual	Textual	Intertextual	
El docente planifica sus actividades considerando a todos los estudiantes.	La actividad se muestra de manera general a todos los estudiantes, sin embargo, se realizan algunas adecuaciones al momento de presentarla al estudiante de inclusión.	La docente planifica de manera general las actividades, pero si es necesario la flexibiliza según la necesidad de estudiante de inclusión.	Las actividades son impartidas de forma general, no se evidencia que se tenga en cuenta las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad.	La participación en las actividades por parte de los estudiantes se ve limitada por el corte tradicional que maneja la docente en el aula. Generando poca participación y desarrollo cognitivo en los educandos.	Se evidencia una planificación unificada, donde las actividades son iguales para todos los estudiantes sin tener en cuenta las características individuales.	El corte tradicional de las prácticas pedagógicas no brinda la posibilidad a los estudiantes de explorar otras formas de aprendizaje, generan poca participación y desarrollo cognitivo en los educandos.	López, (2011) concibe el aula de clase como un espacio cultural y público, donde se refleja el entramado de la cultura, valores y finalidades de la escuela, y es aquí, donde el profesor se interrelaciona con los estudiantes en un conjunto de experiencias que les permite construir el conocimiento de manera compartida.
Las actividades de aprendizaje motivan la participación de todos los estudiantes.	La actividad realizada no evidencia la participación ni reflexión ente a las actividades realizadas, por parte de los docentes.	La participación de los estudiantes se realiza según las habilidades cognitivas y comunicativas de los estudiantes, por lo que el estudiante de inclusión, tiene poca posibilidad de participar.	El grupo participa según instrucciones dadas por la docente. Se evidencia retroalimentación de los conceptos vistos en clase y en algunas ocasiones reflexiones frente al proceso educativo llevado por los estudiantes.	La participación de los estudiantes se realiza según las habilidades cognitivas y comunicativas de los estudiantes, por lo que el estudiante de inclusión, tiene poca posibilidad de participar.	Las actividades están diseñadas a motivar la participación de los estudiantes, sin embargo, no se tiene en cuenta los ritmos de aprendizaje de estos. Por lo que en algunos casos los estudiantes de inclusión se ven segregados de las actividades.	Las actividades se encuentran diseñadas de manera general para los estudiantes, según los logros esperados limitando la participación de los estudiantes de inclusión.	López, (2011) identifica como componente primordial de la participación la motivación intrínseca, la cual genera la posibilidad de intercambiar y compartir sus experiencias, realizando tareas de una manera cooperativa y solidaria.
La evaluación realizada por el docente es de	La docente tiene en cuenta el proceso	Se refleja evaluación continua e	Se evidencia la evaluación de forma tradicional, la	Aunque la maestra reconoce los procesos de	La docente tiene en cuenta los procesos de	Se refleja evaluación continua e	El decreto 1421 establece, en el esquema de

Indicador	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		Contextual conceptual
	Textual	Intertextual	Textual	Intertextual	Textual	Intertextual	
forma dialógica y permanente, a fin de observar la evolución de los aprendizajes.	realizados por los estudiantes para emitir conceptos de evaluación e interiorización de los conocimientos.	integral de los procesos realizados por los estudiantes.	evaluación se da según los resultados de un aprueba examen.	cada uno de los estudiantes, su evaluación final se guía bajo la implementación de evolución tradicional.	aprendizaje realizado por los estudiantes para hacer una valoración afectiva de los aprendizajes adquiridos por todos los educandos.	integral de los procesos realizados por los estudiantes.	atención educativa que se deben considerar todos los aspectos básicos para una educación de calidad y equidad, en la cual se especifica la adecuación y adaptación de la evaluación según las necesidades de los estudiantes
La comunicación en el aula de clase es asertiva y efectiva, logrando los propósitos previstos para esta.	La comunicación de la docente permite la interacción adecuada del grupo. Brinda a los estudiantes la posibilidad de expresar con facilidad los sentimientos y emociones por parte de todos los estudiantes.	La comunicación en el aula permite la interacción adecuada y cordial docente-estudiante.	La comunicación de la docente es asertivo, respetuoso con los estudiantes. Brinda a los estudiantes la posibilidad de expresar con facilidad los sentimientos y emociones por parte de todos los estudiantes.	La comunicación en el aula permite la interacción adecuada y cordial docente-estudiante.	La comunicación de la docente en sus prácticas pedagógicas es asertiva, genera espacios de confianza, permitiendo la expresión de ideas y sentimientos por parte de todos los estudiantes.	La docente genera espacios de comunicación asertiva y respetuosa.	Díaz, (1990), evidencia la importancia que tiene la comunicación asertiva en la relaciona las prácticas pedagógicas, con el proceso de enseñanza aprendizaje, y como constructor de la sociedad

Nota: Esta tabla incorpora los hallazgos encontrados durante el proceso de observación de las prácticas pedagógicas realizadas por los docentes en el aula. Elaboración propia

5.1.2 Hallazgos 2 observación, categoría, prácticas inclusivas

El análisis correspondiente a esta categoría se realiza basada en las acciones afirmativas, ajustes razonables, adaptaciones, flexibilizaciones curriculares, estipuladas por el decreto 1421 de 2017, las cuales darán cuenta de los significados, la asertividad y el compromiso que presentan los docentes en el ejercicio de sus prácticas pedagógicas inclusivas, pues de ellos depende la calidad educativa y la aceptación que tenga la comunidad educativa frente a los estudiantes con discapacidad intelectual.

Arnaiz (2011), afirma que la educación inclusiva debe ser eficaz, correspondiente a las necesidades de todos los estudiantes, sin importar cuales fueren. Se trata de educar con éxito en la diversidad, erradicando la amplia desigualdad e injusticia social que existe en el contexto educativo. Por lo tanto, la observación realizada identifica y describe el proceso de inclusión implementado por los docentes en la institución, evidenciando que la mayoría de las prácticas ejercidas, no tienen en cuenta las características personales y cognitivas de los estudiantes, desarrollando prácticas excluyentes que no posibilitan la adecuada interacción en el contexto social del estudiante.

A continuación, se presentan los hallazgos encontrados correspondiente a la observación participante (tabla 4), donde se organiza la categoría de prácticas inclusivas, presentando la interpretación en tres criterios: textual, intertextual del investigador y contextual conceptual.

Tabla 4*Observación, Prácticas Inclusivas*

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Se implica activamente al estudiante en su propio aprendizaje.	Se evidencia participación activa de todos los estudiantes, se explora el entorno, experimentando con diferentes materiales y se propician varias experiencias vivenciales, para lograr que los estudiantes interioricen los aprendizajes.	Se brinda la posibilidad a los estudiantes de explorar con diferentes recursos y materiales el entorno, brindando la posibilidad de interiorizar los conceptos vistos.	Las actividades de la docente son de corte tradicional, la docente explica el tema en el tablero, realiza una serie de preguntas para observar el grado de comprensión de los niños. No se observa atención diferencial para los niños de inclusión.	La metodología tradicional utilizada por la docente brinda pocas oportunidades para explorar e interiorizar los conceptos de manera adecuada.	En las prácticas observadas, la docente no involucra a los estudiantes de inclusión en los procesos de aprendizaje.	Los estudiantes no se involucran activamente dentro de las actividades de aprendizaje, se generan prácticas tradicionales.	Sklar. (2008), refiere que la posibilidad de estar en un ambiente de igualdad, es un gesto inicial, donde la mayor virtud del maestro es la de la detención, la pausa; el hacerse pensar, observar lo que pasa alrededor y poder dar oportunidad a todos los estudiantes, con las formas nodulares y naturales de recrear y de reinventar lo educativo.
Utiliza estrategias de trabajo cooperativo o trabajo en grupo, a fin de favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.	El grupo trabaja con diferentes estrategias, implementando el trabajo cooperativo.	Se evidencia la implementación de diferentes estrategias implementadas por la docente, a fin de afianzar los conocimientos de los estudiantes.	No es evidente.	Durante la observación los estudiantes se encontraban cada uno en su mesa de trabajo, fueron receptores de información por parte de la docente, sin posibilidad de interactuar entre ellos.	Las características del aula, no permiten movilizar de forma adecuada a los estudiantes, por lo cual no se realizan actividades grupales, los estudiantes de inclusión transcriben la información que copia la docente en el tablero.	No se fomenta el trabajo cooperativo dentro del aula.	Ainscow (2005) define la educación inclusiva como: el proceso de identificar, proponer y responder a las necesidades de todos los estudiantes presentes en el entorno educativo, respetando la diversidad, generando diferentes estrategias para la participación activa en el aprendizaje, reduciendo la exclusión y garantizando la igualdad de oportunidades dentro y fuera del sistema educativo.
Los docentes	Es evidente que	Se refleja apoyo	En la clase se	El apoyo	No es evidente.	Los espacios de	Para Pilar Arnaiz.

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
procuran apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.	la docente procura dar respuesta a todos los interrogantes.	por parte de la docente frente a todos los procesos de aprendizaje y adaptación de los estudiantes.	evidencia la participación de los mismos niños cada vez que la profesora daba la posibilidad de participar.	brindado por la docente frente a los estudiantes con discapacidad no se evidencia, apoyo particular, ni fomento de participación.		participación por parte de los estudiantes de inclusión son limitados y las actividades se imparten de forma general.	(2011), la educación inclusiva es una educación eficaz, que sustenta todas las necesidades de los educandos independientemente si presenta o no discapacidad, la escuela debe erradicar cualquier forma de discriminación y desigualdad, para poder tener éxito en una educación para que sea de todos y todos.
El docente proporciona ayuda a los estudiantes con discapacidad ajustándose a las necesidades de los estudiantes.	Es evidente que la docente genera estrategias lúdicas y participación, para que el estudiante con discapacidad intelectual pueda participar de las diferentes actividades realizadas a diario.	Refleja ajustes necesarios para dar la posibilidad a los estudiantes de participar activamente en el contexto y de esta manera desarrollar las habilidades cognitivas y sociales de los estudiantes con discapacidad.	No es evidente.	No se refleja acompañamiento pertinente a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, dificultando el proceso de aprendizaje e interacción adecuada con su grupo de pares.	No, se tiene en cuenta las necesidades de los estudiantes, se diseñan actividades y estrategias de aprendizaje para el grupo en general.	No se realiza acompañamiento pertinente a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, dificultando la posibilidad de desarrollar las habilidades cognitivas y sociales por parte de los estudiantes de inclusión.	El decreto 1421 establece que se deben adoptar y realizar, acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, es decir realizar los ajustes razonables que garanticen las posibilidades que los estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
							así el desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.
Las instrucciones dadas para la realización de las actividades son claras y precisas.	La docente es clara en las instrucciones que imparte a los niños para la realización de las actividades, sin embargo, si algún niño no entiende la instrucción ella lo vuelve a explicar y se acerca a cada uno de sus estudiantes para percatarse si entendieron.	En la clase la docente da las instrucciones de una manera sencilla y clara donde todos los estudiantes comprenden y participan activamente y dan una adecuada finalización a lo propuesto por la docente.	Las instrucciones son claras para los niños que no presentan ninguna dificultad, sin embargo, los niños de inclusión se notan dispersos, por lo que la participación en las actividades es mínima.	Las instrucciones impartidas son en general para todo el grupo, los estudiantes en condición de discapacidad copian de sus compañeros o no realizan las actividades, distraiéndose en otras actividades.	Las instrucciones son claras para los niños que no presentan ninguna dificultad, sin embargo, los niños de inclusión se notan dispersos, por lo que la participación en las actividades es mínima.	Los estudiantes en condición de discapacidad en algunas ocasiones no comprenden las instrucciones dadas, por lo cual no realizan la actividad y limitan la participación en las actividades.	Dentro de la ley estatutaria 1618 se establece que se debe eliminar cualquier obstáculo que impida el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad, entre ellas se encuentra la comunicativa impiden o dificultan el acceso a la información o no se brindan las condiciones de igualdad en el proceso comunicativo para las personas con discapacidad.
Los temas vistos en clase, al igual que las evaluaciones son adaptadas a las necesidades de los estudiantes.	Los temas vistos en clase se presentan de forma sencilla y creativa, la actividad realizada es la misma para todos los estudiantes, sin embargo, al niño con discapacidad le dedica tiempo	Se refleja flexibilización en los temas y evaluaciones, teniendo en cuenta las necesidades del estudiante en condición de discapacidad.	No se evidencia adaptaciones en los temas y actividades realizadas, los temas vistos son impartidos de modo general y las evaluaciones no presentan ninguna flexibilización para los niños incluidos, no se	No existe adaptación específica para el desarrollo de la clase y evolución de los temas vistos en clase, se evidencia homogenizante, sin tener en cuenta las características individuales.	No se evidencia adecuaciones necesarias para atenderlas necesidades de los niños incluidos en esta aula. No existe adaptaciones en la evaluación por lo cual los	No existe adaptación específica para el desarrollo de la clase y evolución de los temas vistos en clase, se evidencia homogenizante, sin tener en cuenta las características individuales.	Para López. (2011), la percepción que tenga el profesor del alumnado y de los procesos de aprendizaje van a depender los modelos educativos que ponga en juego: el respeto a las diferencias del alumnado, en la búsqueda de la equidad educativa.

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
	extra para colaborarle a dar terminación.		tiene en cuenta los procesos desarrollados.		niños son evaluados de manera general.		

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Se implica activamente al estudiante en su propio aprendizaje.	La docente genera algunos espacios para propiciar la participación activa y asertiva del estudiante de inclusión, estimulando la adquisición de nuevos aprendizajes.	En algunas actividades lúdicas se evidencia la participación activa del estudiante. En las actividades de orden académico la participación es mínima.	No se evidencia interacción entre la maestra y el estudiante. El estudiante se observa lejano y reacio a realizar las actividades.	No se buscan estrategias lúdicas para lograr la participación efectiva del estudiante en condición de discapacidad. La participación del estudiante se minimiza con las actividades académicas diseñadas de manera general.	No se tiene en cuenta las habilidades de los estudiantes, Los estudiantes de inclusión se muestran apáticos y poco interesados a la participación de las actividades.	No se implica activamente en las actividades realizadas en el aula a los estudiantes en condición de discapacidad; evidenciado poca posibilidad de participación.	Arnaiz. (2011), postula la educación inclusiva como "el medio más efectivo de combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de bienvenida, construyendo una sociedad inclusiva y alcanzando la educación para todos; esto implica, indudablemente, crear ambientes de aprendizaje donde todos los estudiantes puedan aprender sean cuales fueren sus características.
Utiliza estrategias de trabajo cooperativo o trabajo en grupo, a fin	Se evidencia planeación de las actividades de forma cooperativa, sin embargo, debido	Debido a las características presentadas por el estudiante, son pocas las posibilidades de	La metodología utilizada por la maestra es de corte tradicional, lo	No se propicia el trabajo cooperativo en el aula de clase. Se genera una educación	Es evidente que se propician espacios para trabajar en grupo, sin	las actividades cooperativas se implementan de una manera inadecuada, dando poca	Ainscow (2005) define la educación inclusiva como: el proceso de identificar,

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
de favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.	al comportamiento agresivo y soez del estudiante de inclusión, no trabaja mediante esta estrategia.	trabajo cooperativo o en grupo que tiene el estudiante en condición de discapacidad.	que no permite el aprendizaje de forma cooperativa y no favorece los procesos evolutivos y sociales del estudiante en condición de discapacidad.	bancaria. Lo cual no permite un adecuado reconocimiento de las habilidades y fortalezas que presentan los estudiantes.	embargo, no todos participan de la misma manera y algunos de los niños de inclusión prefieren no hacer parte de los grupos de trabajo.	posibilidad a los estudiantes en condición de discapacidad a la participación, pues los que participan activamente son los estudiantes más hábiles tanto a nivel cognitivo como social.	proponer y responder a las necesidades de todos los estudiantes presentes en el entorno educativo, respetando la diversidad, generando diferentes estrategias para la participación activa en el aprendizaje, reduciendo la exclusión y garantizando la igualdad de oportunidades dentro y fuera del sistema educativo.
Los docentes procuran apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.	Se evidencia la preocupación por parte de la maestra por apoyar y estimular el aprendizaje de cada uno de los estudiantes presentes en el aula, dando oportunidad	Los apoyos realizados por la docente ayudan al proceso cognitivo del niño, sin embargo, no contribuyen a una participación efectiva en el contexto escolar.	No se evidencia	No se propician los espacios para dar la oportunidad de participación de los estudiantes en condición de discapacidad, dificultando su adecuada interacción entre su grupo de pares.	Se realiza una clase tradicional, donde todos los estudiantes realizan las mismas actividades, con los mismos contenidos y la misma exigencia, dejando de lado los diferentes ritmos de aprendizaje	No se propician los espacios para dar la oportunidad de participación de los estudiantes en condición de discapacidad, dificultando su adecuada interacción entre su grupo de pares.	López (2011), afirma que todas las niñas, los niños, y toda la juventud del mundo, tienen derecho a la educación. Pero no a una educación cualquiera, sino a una educación de calidad. Y ésta sólo se logra cuando se educan juntos

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
El docente proporciona ayuda a los estudiantes con discapacidad ajustándolas a sus necesidades	Es evidente la preocupación de la docente por proporcionar las herramientas necesarias y apoyos de acompañamiento al estudiante en situación de discapacidad.	No se realizan ajustes a las actividades, sin embargo, proporciona ayuda para realizar las actividades y dar una adecuada terminación de las mismas.	No es evidente	La docente interviene en el grupo de manera general, no se evidencia ajustes, ni adecuaciones para atender las necesidades de la estudiante.	Las actividades realizadas se dan de manera general, no se tiene en cuenta las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad.	La docente interviene en el grupo en general, no se evidencia ajustes a las necesidades de los estudiantes, la docente refiere tener exceso de trabajo para dedicar tiempo extra a las necesidades de pocos estudiantes.	El decreto 1421 establece que se deben adoptar y realizar, acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, es decir realizar los ajustes razonables que garanticen las posibilidades que los estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así el desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Las instrucciones dadas para la realización de las actividades son claras y precisas.	La información presentada por la maestra se muestra clara, además repite varias veces las instrucciones y las explicaciones a fin que los estudiantes puedan captar e interiorizar la información.	Las instrucciones dadas por la maestra son pertinentes y favorecen el desarrollo de las actividades del niño de inclusión	Las instrucciones se imparten de manera general, si algún estudiante necesita refuerzo en la instrucción para realizar la actividad la docente repite sin inconveniente.	Las instrucciones dadas por la maestra son pertinentes y favorecen el desarrollo de las actividades del niño de inclusión.	Las instrucciones son dadas de forma general, sin embargo, para algunos niños el seguimiento de instrucciones es difícil, por lo cual la docente le explica de manera personal.	Las instrucciones impartidas son en general para todo el grupo, los estudiantes en condición de discapacidad copian de sus compañeros o no realizan las actividades, distraiéndose en otras actividades.	efectiva de los derechos. Dentro de la ley estatutaria 1618 se establece que se debe eliminar cualquier obstáculo que e impida el ejercicio efectivo de los derechos de las personas algún tipo de discapacidad, entre ellas se encuentra la comunicativa impiden o dificultan el acceso a la información o no se brindan las condiciones de igualdad en el proceso comunicativo para las personas con discapacidad.
Los temas vistos en clase, al igual que las evaluaciones son adaptadas a las necesidades de los estudiantes.	Los temas vistos en clase no presentan ninguna modificación para el estudiante de inclusión, al igual que las evaluaciones son presentadas de manera general.	No se realiza ninguna adecuación para el trabajo y valoración del niño con discapacidad.	No se realiza flexibilización, ni adecuaciones pertinentes a las características del estudiante en condición de discapacidad.	No se realiza ninguna adecuación para el trabajo y valoración del niño con discapacidad.	No se evidencia adecuaciones, ni adaptaciones en la manera de evaluar a los niños con discapacidad, esto se realiza de manera general.	No se realiza ninguna adecuación para el trabajo y valoración del niño con discapacidad.	Según Arnaiz (2011) se requieren, que la escuela se aparte del aprendizaje memorístico y que enfatice el aprendizaje basados en la experiencia y que sea cooperativo.

Nota: Esta tabla incorpora los hallazgos encontrados durante el proceso de observación de las prácticas inclusivas realizadas por los docentes en el aula. Elaboración propia

5.1.3 Hallazgo 3 observación, categoría desarrollo cognitivo

El análisis correspondiente a esta categoría se realiza basada en los componentes del aprendizaje expuestos por Azcoaga (1997), los cuales al ser estimulados y desarrollados de forma adecuada brindan la posibilidad a los educandos de explorar, observar, indagar y apropiarse de los conceptos y conocimientos existentes en el entorno.

El docente como orientador y facilitador de los procesos, debe crear estrategias didácticas que orientan el desarrollo cognitivo del estudiante, estimulando los dispositivos básicos de aprendizaje. Estos estímulos toman mayor importancia si se desarrollan con estudiantes con discapacidad intelectual, debido a las características de la discapacidad este proceso se ve altamente alterado. Es importante reconocer que la maduración del sistema nervioso central y la construcción de estructuras de conocimiento brinda la posibilidad al educando de tener una adecuada interacción en su contexto educativo y social.

Dentro de la observación se evidencio las pocas posibilidades que existe en el contexto frente a los medios de exploración, indagación y apropiación de los conceptos, dificultando el desarrollo adecuado de los DBA, limitando el aprendizaje adecuado y efectivo de los estudiantes con discapacidad intelectual.

A continuación, se presentan los hallazgos encontrados correspondiente a la observación participante (tabla 5), donde se organiza la categoría desarrollo cognitivo, presentando la interpretación en tres criterios: desde textual, intertextual del investigador y contextual conceptual.

Tabla 5*Observación, Desarrollo Cognitivo del Niño con Discapacidad Intelectual*

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Estimulación y Desarrollo de los dispositivos básicos de aprendizaje (atención, memoria, concentración, seguimiento de instrucciones).	Con las diferentes actividades lúdicas utilizadas en el aula por la docente el niño con discapacidad mantuvo centrada su atención, siguió las instrucciones de forma adecuada y realizó las actividades según sugerencia de la docente.	Se denota que las actividades proporcionas brindan la posibilidad de explorar, indagar, e interiorizar apropiadamente los conceptos, generando estimulación en los dispositivos básicos de aprendizaje.	Se observa la aplicación de una metodología tradicional, donde poco se afianzan los DBA, no se proporcionan experiencias significativas que brinden a posibilidad de la estimulación de estos.	Las actividades monótonas, sin la posibilidad de explorar e intercambiar ideas con sus compañeros no son apropiadas para desarrollar y estimula apropiadamente los DBA.	La estimulación de los dispositivos básicos de aprendizaje se ve truncada al no tener diferentes opciones que permitan explorar, interiorizar y acomodar los nuevos conocimientos.	Las actividades monótonas, sin la posibilidad de explorar e intercambiar ideas con sus compañeros no son apropiadas para desarrollar y estimula apropiadamente los DBA.	Según Azcoaga, (1997), los dispositivos básicos del aprendizaje (ABD) son aquellas condiciones del organismo, necesarias para llevar a cabo un aprendizaje cualquiera, incluido el aprendizaje escolar. Están constituidos por la memoria, atención, sensopercepción, habituación y motivación.
Construcción del conocimiento	Las posibilidades de explorar el entorno, de interactuar de manera activa con sus compañeros y trabajar con diferentes materiales en el aula de clase, hacen que los estudiantes interioricen mejor los conceptos vistos y	En el aula de clase se posibilita la interacción y exploración del medio que rodea al niño, con lo cual puede llegar a interiorizar y construir su conocimiento.	La participación de los estudiantes en la exploración de su entorno, la asimilación de la información, y ejecución de las actividades demuestra que los estudiantes incluidos tienen poca oportunidad de influir en la construcción del conocimiento.	La poca posibilidad de participación que tienen los estudiantes con discapacidad, no permite el afianzamiento de conceptos y conocimientos de una manera fácil y adecuada.	Los niños de inclusión se muestran introvertidos y poco participativos a la hora de interactuar y expresar sus ideas. Prefieren no participar, la maestra pareciera que no evidencia esta situación.	No se brinda oportunidad de explorar el entorno por la metodología usada por la docente, por lo cual, la construcción del conocimiento e interiorización del mismo se da de forma más pausada que la de los demás estudiantes.	A través de la implementación efectiva y asertiva del PIAR, (plan individual de ajustes razonables) y guiados bajo el diseño universal del aprendizaje, se implementan las acciones, adaptaciones, apoyos, recursos o modificaciones necesarias para garantizar que los estudiantes puedan

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
							desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. (Decreto 1421, 2017).

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Estimulación y Desarrollo de los dispositivos básicos de aprendizaje (atención, memoria, concentración, seguimiento de instrucciones)	Los pocos recursos presentes en las aulas de clase, generan que las actividades que se dan en muchas ocasiones sean tradicionales y con pocas posibilidades de desarrollar las habilidades cognitivas.	La cantidad de estudiantes que se encuentran en el aula, no permiten la interacción adecuada de las estrategias diseñadas para el desarrollo y estimulación de los dispositivos básicos de aprendizaje.	Se generan pocos espacios para estimular los DBA, ya que las actividades realizadas son más de corte tradicional, con poca posibilidad de interacción y exploración.	Se evidencia pocas estrategias que permita el desarrollo y estimulación de los dispositivos básicos de aprendizaje.	Con las actividades lúdicas se pretende mejorar los DBA, sin embargo, la actitud que demuestran los estudiantes no beneficia el desarrollo de la actividad.	La docente proporciona algunas estrategias para el desarrollo de los DBA, sin embargo, la edad de los niños y no tener en cuenta las necesidades, refleja poca asertividad por parte de los estudiantes en las actividades.	Según Azcoaga, (1997), los dispositivos básicos del aprendizaje (ABD) son aquellas condiciones del organismo, necesarias para llevar a cabo un aprendizaje cualquiera, incluido el aprendizaje escolar. Están constituidos por la memoria, atención, sensopercepción, habituación y motivación.
Construcción	La apropiación e	Las habilidades	El niño de inclusión	La posibilidad de	Los	La poca	A través de la

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
del conocimiento	interiorización el conocimiento por parte del estudiante de inclusión, se realiza con facilidad relaciona conceptos anteriormente vistos con los nuevos, permitiendo la acomodación, asimilación e interiorización de nueva información.	del niño de inclusión permiten la apropiación e interiorización de los conceptos vistos y la acomodación de los nuevos conocimientos.	se muestra receptivo a toda la información de su entorno, sin embargo, debido a los escasos recursos existentes en el aula, en muchas ocasiones se le dificultad relacionar los conceptos con las vivencias.	tener experiencias significativas en el salón de clase es limitada, por lo cual las experiencias no son significativas y no contribuyen a la construcción del conocimiento.	estudiantes demuestran una actitud pasiva, frente a las actividades sociales y académicas, lo que genera distracción y poca aprobación de los aprendizajes.	motivación expresada por los estudiantes frente al proceso de aprendizaje, evidencia poca apropiación de los conceptos y conocimiento.	implementación efectiva y asertiva del PIAR,(plan individual de ajustes razonables) y guiados bajo el diseño universal del aprendizaje, se implementan las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias para garantizar que los estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. (Decreto 1421, 2017)

Nota: Esta tabla incorpora los hallazgos encontrados durante el proceso de observación en el desarrollo cognitivo de los estudiantes con discapacidad intelectual en el aula. Elaboración propia

5.1.4 Hallazgos 4 entrevistas, categorías prácticas pedagógica

El análisis correspondiente a esta categoría se realiza basada en las dimensiones existentes de las prácticas pedagógicas referido por Fierro (2018), y en los significados, estrategias y procedimientos que regulan las prácticas pedagógicas expuestas por Díaz (1990).

Las prácticas pedagógicas son el eje fundamental de la interacción, la estimulación y construcción del conocimiento, en la adquisición implícita y explícita de los valores y la interacción de experiencias, tomando un significado especial para los educandos y más aún si estos presentan algún tipo de discapacidad, como lo es la discapacidad intelectual.

Por ello y como lo refiere López (2011), somos lo que somos gracias a las oportunidades que hemos tenido, por lo tanto, el espacio educativo da la oportunidad para participar, reconocer y construir el conocimiento de manera individual y colectivo a través de las diferentes experiencias que se puedan generar en las prácticas pedagógicas.

Es así, como en el diseño de la entrevista, en la categoría prácticas pedagógicas se formulan preguntas a los docentes que permita el acercamiento y postura que tiene en su quehacer pedagógico, identificando y describiendo las dimensiones establecidas desde lo conceptual a fin de identificarlas, caracterizarlas y describirlas.

A continuación, se presentan los hallazgos encontrados correspondientes a la entrevista (tabla 6), donde se organiza la categoría de las prácticas pedagógicas, presentando la interpretación desde textual, intertextual del investigador y contextual conceptual.

Tabla 6

Entrevistas Docentes Prácticas Pedagógicas

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Por favor cuénteme qué actividades realiza usted en el aula.	A mí me agrada con los niños hacerles una invitación preliminar a las actividades no, entonces como que los llevé por medio del juego a hacerles experiencias significativas, y pues ahí ya arrancamos e integramos otros saberes.	Las prácticas pedagógicas, realizadas por la docente, presentan coherencia en relacionan el quehacer práctico y pedagógico en la relación de maestro – estudiante.	Realizo todas las actividades normales del grado primero, tengo el proyecto de aula y trabajo muchas cosas con los niños, para hacer con los niños como un semillero, pequeños chefs también se trabajan en las diferentes materias con todo eso. Matemáticas, español, sobre todo la matemática y el español.	El discurso implementado por la docente no refleja lo evidenciado en la observación. La metodología no tiene en cuenta las necesidades de todos los estudiantes.	Se realizan diferentes actividades, se trabaja con guías, trabajamos con libros, trabajamos con plastilina, trabajamos con témperas, trabajamos con diferentes materiales y con cuaderno igualmente también se trabaja.	Las actividades y prácticas generadas por la docente se realizan con un corte de educación tradicional. Estas prácticas conllevando a una educación bancaria, propicia poca participación por parte del estudiante.	Fierro, (2018) señala que existen múltiples dimensiones en el ejercicio de la práctica pedagógica, en la interacción directa didáctica: tiene en cuenta en el aula se encuentra la dimensión didáctica; la cual tiene en cuenta el papel del maestro como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los
Qué criterios toma en cuenta o considera para organizar sus clases	Pues la edad de los estudiantes, las temáticas que tenemos de clase y pues que sean actividades muy cortas por la edad de ellos y muy dinámicas, porque con la edad de ellos hay que estar cambiando de actividad constantemente.	Se refleja contextualización por parte de la docente, teniendo en cuenta las edades, necesidades y tiempos pertinentes para el desarrollo de las actividades.	Se hace una planeación, por lo general semanal teniendo en cuenta la dinámica del grupo, en ocasiones tengo que salirme del esquema, que no sea semanal, sino que sea diario, de acuerdo a como se presenten las	Las actividades de la docente se basan en la planeación realizada con base al plan de estudios del grado, se realizan actividades para el grupo en general, omitiendo los intereses y necesidades particulares de los estudiantes.	Las necesidades de los niños, y que es prácticamente que ellos aprendan a leer y a escribir para poder ingresar al aula regular, las clases tiene que ser muy dinámicas ya que hay muchos niños con déficit cognitivo, no	En el discurso de la docente se evidencia la prioridad que se le da al proceso de lecto escritura, de igual manera refiere que las actividades deben ser dinámicas para llamar la atención de los estudiantes, sin embargo, se observa baja participación por parte de los estudiantes con	saber colectivo culturalmente organizado, para ellos, los alumnos, construyan su propio conocimiento. De igual manera manifiesta que en las prácticas se reúnen un conjunto de relaciones, esto refiere en que

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
			temáticas y como sea la asimilación de esos conocimientos en el grupo o en la mayoría de los niños.		pueden estar los niños muy aburridos, tienen que estar activos, tiene que compartir con sus compañeros, deben estar interactuando con sus pares.	discapacidad y poca interacción en el grupo de pares.	cada docente percibe y expresa sus tareas como agente educativo cuyos destinatarios son diversos sectores sociales, de la misma manera procura configurarse en una determinada demanda social para el que hacer docente y su aportación a la sociedad. Relacionando este último en la dimensión social.

INDICADOR	DOCENTE 7		DOCENTE 8		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Por favor cuénteme qué actividades realiza usted en el aula.	Inicio con una actividad de exploración, haciendo un juego y animando la entrada de la actividad central, después se hace una actividad de confrontación que es preguntar a los estudiantes que preconceptos o qué conocimientos tienen acerca del tema que se va a trabajar, y después la actividad central que se denomina la construcción	Se refleja contextualización por parte de la docente, teniendo en cuenta las edades, necesidades y tiempos pertinentes para el desarrollo de las actividades. De igual manera tiene en cuenta los preconceptos para llegar nuevos conceptos relacionándolos con el contexto cercano del estudiante.	En esta etapa de desarrollo, sobre todo motriz, se hace coordinación, motricidad fina, motricidad gruesa, ubicación tempero-espacial, todo lo que tiene que ver con el esquema corporal.	Desde el discurso del docente se refleja la intencionalidad y fin de sus prácticas pedagógicas, las cuales a su vez están ayudando al desarrollo y afianzamiento de las habilidades cognitivas del niño y a la exploración del entorno por medio de su cuerpo.	La práctica pedagógica es una praxis social, objetiva e intencional, en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones que interactúan en el proceso de aprendizaje. Los maestros no solo son los responsables, sino también artífices del mismo. Cada maestro tiene en sus manos la posibilidad de recrear el proceso pedagógico mediante la comunicación directa,

INDICADOR	DOCENTE 7		DOCENTE 8		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
	conceptual y finalizamos con una evaluación de todo el proceso que se ha realizado durante la sesión.				cercana y profunda con los niños que se encuentran en el salón de clase. Arnaiz, (2011).
Qué criterios toma en cuenta o considera para organizar sus clases	Es muy importante los intereses de los niños, por lo general uno en el grupo observa que hay interés por un tema o situación del grupo, es importante tener en cuenta la edad del grupo y así mismo los procesos formativos que han tenido con anterioridad.	Se refleja contextualización por parte de la docente, teniendo en cuenta las edades, necesidades y tiempos pertinentes para el desarrollo de las actividades.	La disposición que tiene los estudiantes frente a las actividades que se van hacer, el orden de la clasificación de las actividades y ya todo tiene que ver con todo lo actitudinal porque las clases de educación física se basan principalmente en todo lo motriz y en todo lo que físicamente podemos ver en los estudiantes.	Se observa una planificación e intencionalidad de las actividades a realizar, de igual manera tiene en cuenta el contexto y la individualidad el estudiante para el desarrollo de la clase.	

Nota: Esta tabla incorpora los hallazgos encontrados en la entrevista, en la categoría prácticas pedagógicas. Elaboración propia

5.1.5 Hallazgos 5 entrevista categoría prácticas inclusivas.

En el análisis correspondiente a esta categoría se realiza tomando como referencia las acciones afirmativas, ajustes razonables, adaptaciones, flexibilizaciones curriculares, estipuladas por el decreto 1421 de 2017, las cuales dan la posibilidad de participar activamente en su contexto inmediato, eliminando cualquier forma de barrera que obstaculice la adecuada participación y desarrollo del estudiante con discapacidad intelectual.

Desde esta perspectiva y como lo expresa López (2011), educar es un acto de amor, esto supone respetar a cada cual, con sus diferencias, es construir una escuela donde todos y todas tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y de interacción, conllevando a la aceptación de las diferencias de unos y otros, viviendo en la posibilidad de un aprendizaje cooperativo.

Para la construcción de una escuela inclusiva, es necesario la eliminación de cualquier forma de discriminación y exclusión que se presente en el contexto educativo; cambiando paradigmas y procedimientos llevados regularmente en las aulas de clase, esto significa lograr nuevas estructuras cognitivas y culturales realizadas en las prácticas pedagógicas, fomentando la equidad y equiparación de oportunidades para todos los estudiantes que se encuentren en el entorno educativo regular. Es evidente que las prácticas llevadas en la institución donde se realizó la investigación son más de corte de la integración escolar, dado que el estudiante se encuentra inmerso en el aula, pero se presentan pocas oportunidades de participación a nivel cognitivo y social.

A continuación, se presentan los hallazgos encontrados correspondientes a la entrevista (tabla 7), donde se organiza la categoría de inclusión educativa, dando la interpretación desde textual, intertextual del investigador y contextual conceptual.

Tabla 7*Entrevista Docente Prácticas Inclusivas*

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Conoce de la normatividad existente en el país para la atención a la población con discapacidad.	Exactamente la norma no, pero sé que debo estar muy atenta a los requerimientos y necesidades que tiene cada uno de los estudiantes, se entonces se miran las individualidades, y de ahí se parte para pues para ir potenciando las habilidades de cada uno.	A pesar de no conocer la normatividad vigente en Colombia para la atención a la población con discapacidad, la docente realiza los ajustes necesarios para la intervención con estudiantes en condición de discapacidad.	Si, algo conozco por ejemplo que los niños con discapacidad deben estar normalmente, ósea que ya no son niños independientes que tiene que estar en un colegio aparte, sino deben incluirse en la educación con todos los otros niños normales, que sean niños iguales, tratados igualmente como los demás.	La docente refiere a la norma como una imposición para que los niños puedan estar en un entorno normalizado, sin embargo, no refiere ninguna de las adaptaciones o flexibilizaciones que se deben realizar en el proceso de inclusión.	No, no conozco, pero sí sé que nosotros los docentes tenemos que sepa o no sepa, tenemos que atender esos niños y tratar de solucionar nosotros, las actividades y los problemas que tenemos con ellos y digamos que de pronto tenerles un poquitico más de atención a ellos.	Se evidencia que, aunque no tenga los conocimientos frente a la normatividad vigente, para la docente es una obligación atender a esta población, sin tener los conocimientos y experticia para hacerlo.	El objeto de la ley estatutaria 1618, es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad. Para dar cumplimiento al objetivo planteado el MEN promulga el decreto 1421, y en la sesión 2 presenta y reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Cómo entiende usted la discapacidad intelectual.	Básicamente es como el déficit a nivel de la parte de conocimiento, esas conexiones que el niño debe hacer y que a veces le impiden hacer o tener otras habilidades igual que otros niños, entonces va a un ritmo más despacio.	Se refleja conocimiento básico de las características propias del estudiante con discapacidad intelectual, conllevando al respeto por su ritmo de aprendizaje y realizando las adecuaciones pertinentes para su desarrollo integral.	Es cuando el niño no tiene como la capacidad del rendimiento que uno espera, entonces ya se entiende que es un niño una mayor atención de parte de los docentes.	Se refleja desconocimiento de las características propias del desarrollo integral del niño con discapacidad intelectual, lo que ocasiona la poca flexibilización y adecuaciones en las actividades y temas vistos en el aula de clase.	Es un niño que se le dificulta aprender digamos en la misma, o en los mismos procesos que aprenden los otros niños, para él es mucho más difícil aprender a leer o prender a escribir, aprender a sumar o aprender a restar que los otros niños.	Se refleja desconocimiento de las características propias del desarrollo integral del niño con discapacidad intelectual, lo que ocasiona la poca flexibilización y adecuaciones en las actividades y temas vistos en el aula de clase.	La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación esto se evidencia en factores personales como las actitudes excluyentes o negativas, las ambientales entendida como las barreras arquitectónicas y un apoyo social limitado (Organización mundial de la salud, 2016).
Cómo ha vivido usted en sus prácticas pedagógicas en la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual.	Siempre he tenido niños con alguna dificultad en su aprendizaje, entonces, pues desde ahí partimos que hay que investigar, me gusta, es un reto siempre para mí, entonces	Desde el discurso y las prácticas ejercidas por la docente, se evidencia procesos de inclusión efectivos, donde se incentiva la participación y el respeto, generando	Pues, digamos que hay que tener mucha paciencia, mucho amor, primero que todo con los niños, porque son niños que realmente para uno que no ha estudiado o no sé a preparado para atender a	Se refleja que las prácticas realizadas por la docente paternalismo o educación de caridad.	Me parece bastante difícil, complicado porque pues nosotros digamos que no tenemos esa educación, esa enseñanza, o esos parámetros como enseñarle a esta	La implementación de actividades generalizadas para todos los estudiantes y la baja expectativa frente al proceso educativo de los estudiantes en condición de discapacidad,	A decir de Magendzo (1998) la integración no concuerda con las exigencias educativas, con los principios de equidad y calidad, previstos de educación para todos, pues

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
	investigo mucho, busco mucho cómo irles potenciando habilidades. Entonces de eso se trata la inclusión también, de que el niño no se sienta digámoslo así entre comillas diferente.	estrategias que den la posibilidad a todos los estudiantes de ser miembro activo de los espacios educativos.	estos niños, uno entender los niños con discapacidad, uno entiende que hay que ser condescendiente con estos niños y apoyarlos mayormente.		población, es bastante, complicado difícil, bastante complicado, los niños porque hoy le puedo enseñar y el niño puede aprender en el momento y mañana ya no sabe absolutamente nada, es bastante complicado.	evidencian una educación segregadora y excluyente.	si se quiere avanzar hacia un proceso de transformación educativa y en un proceso de transformación cultural, esto implicara modificar concepciones segregadoras existentes en la cultura escolar, manifestadas en prácticas pedagógicas autoritarias, ejercitadas desde un modelo tradicionalista, dando participación a los educandos y todo aquello que tienda a invisibilizar a niños y jóvenes su calidad de sujeto de derecho.
Usted considera que se debe realizar actividades diferentes con los niños.	No, de pronto es, él puede integrar las mismas actividades solamente que se dan unos mínimos en él, cuánto o qué posibilidades tiene dentro esas actividades.	Se brindan los mismos espacios de participación para todos los estudiantes, pero se flexibiliza o adecua la actividad a las necesidades del estudiante.	Debemos tratarlos igual, como niños normales, de pronto prestándoles mayor atención a ellos, pero tratándolos igual, como si fueran niños normales.	El discurso de la docente evidencia los prejuicios discriminatorios y segregadores frente a los estudiantes en condición de discapacidad.	No, yo no puedo digamos personalizarme con un solo niño que, porque es de inclusión, a mí me toca trabajar con todos los niños igual, porque es el tiempo y los niños, no me da para tener un niño personalizado.	Desde la implementación de las prácticas y el discurso de la docente se evidencia poca flexibilización y adecuación pertinentes para una educación efectiva, igualitaria y con equidad. Se piensa que al realizar estas adecuaciones el docente debe trabajar de manera extra.	
Cuáles son los espacios de participación en el aula de los estudiantes con	El juego, el compartir, el compartir materiales, son diferentes actividades que	Todos los espacios propician la participación de los estudiantes, evidenciando	Pues yo pienso que hay que darles la oportunidad de participar siempre, no hay	El discurso y la práctica no son coherentes en la realidad del aula, se evidencia baja participación y	Ellos tratan de participar en todas las actividades, aunque a veces no sea fácil para	Las oportunidades de participación que se generan son mínimas, al no haber una	Arnaiz (2011) postula a la educación inclusiva como "el medio más efectivo de

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
discapacidad en el aula.	hacen que el niño pueda estar ahí dentro del aula sintiéndose un integrante más del grupo.	buenas prácticas inclusivas.	un momento para ellos especial para ellos, porque entonces sería el momento de ellos y no de todos.	adaptaciones en las actividades de los estudiantes en condición de discapacidad.	ellos	adaptación o flexibilización difícilmente participaran en igualdad de condiciones que los demás estudiantes.	combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de bienvenida, construyendo una sociedad inclusiva y alcanzando la educación para todos, implicando crear ambientes de participación aprendizaje, donde todos los estudiantes puedan aprender sean cuales fueren sus características.
Cómo evalúa el aprendizaje en los estudiantes con discapacidad intelectual.	Sus habilidades, básicamente, sus destrezas y como lo va aplicando desde sus capacidades, cómo los desarrolla, por eso digo yo son como esos mínimos que uno tiene que ver en los niños para que el los desarrolle.	Se refleja evaluación permanente y continua frente al proceso del estudiante, permitiendo dar cuenta del proceso y evolución en los aprendizajes.	Muy positivo, porque yo pienso que son niños que lo poquito que logren dar es bastante de ellos, va a un nivel más bajo, digamos que el de los niños normales, pero sabiendo que son niños con necesidades educativas, esos aprendizajes son bastantes reconocidos en el niño sabiendo que no es todo el rendimiento que uno espera de ellos,	No se tiene claro cómo desde la teoría y el marco normativo realizar la evaluación, por lo que no se evidencia la flexibilización en este aspecto y el estudiante con discapacidad intelectual maneja lo mismos logros y parámetros de evaluación que los demás estudiantes.	Tenemos que calificar igual, a todos, que, si cómo nos dicen a nosotros que los niños que tiene estas discapacidades y que tienen su diagnóstico, ellos tienen unos mínimos, entonces uno se basa en esos mínimos para poder digamos evaluar a estos niños, pero se evalúan igual a todos.	No se tiene claro cómo desde la teoría y el marco normativo realizar la evaluación, por lo que no se evidencia la flexibilización en este aspecto y el estudiante con discapacidad intelectual maneja lo mismos logros y parámetros de evaluación que los demás estudiantes.	Según Arnaiz (2011) se requieren, que la escuela se aparte del aprendizaje memorístico y que enfatice aspectos prácticos basados en la experiencia y en el aprendizaje activo y cooperativo. De igual manera el decreto 1421, considera los aspectos básicos para realizar los ajustes necesarios en

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
¿Cuáles cree usted son las mayores dificultades que presenta el proceso de inclusión en la institución?	La concientización de cada uno de los docentes, porque no todos estamos comprometidos con este proceso.	Las barreras actitudinales son una de las mayores limitaciones evidenciadas en el proceso de inclusión.	La falta de oportunidades, la falta de apoyos, no sé si del gobierno de todas las instituciones, porque nosotros los docentes tratamos de dar lo que más podemos, la misma familia no se preocupa lo suficiente por esos niños, y pues falta bastante apoyo para esos niños.	Se reflejan barreras administrativas al no tener los apoyos adecuados para la capacitación y cualificación de los docentes de aula, de igual manera el compromiso de algunos padres frente al acompañamiento realizado en el ámbito educativo y de salud.	Los mayores problemas que se presentan, es no darles a los maestros las herramientas y la educación, las estrategias y la fortaleza para que uno pueda trabajar con estos niños de inclusión, una capacitación, unos talleres, no sé cómo para que uno trabaje de mano a mano con las personas que están de inclusión en el colegio, para que esas personas también trabajen con uno y le digan, mire profe usted puede trabajarle de esta manera al niño.	La falta de capacitación y cualificación en la institución, ha generado que se mantengan los preconceptos frente a la población con discapacidad y se perciba que la atención, flexibilización y adecuaciones a los estudiantes genera mayor trabajo frente a las prácticas inclusivas.	términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños. evaluación y promoción. López, (2011) evidencia las barreras presentadas en el entorno educativo, la cuales impiden la participación, la convivencia y el aprendizaje en la escuela. Estas barreras se presentan de manera: Políticas (Normativas contradictorias, Culturales (conceptuales y actitudinales) Didácticas (Enseñanza-Aprendizaje).

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Conoce de la normatividad existente en el país para la atención a la población con discapacidad.	No, nada.	A pesar del desconocimiento parcial de la norma, la docente implementa en su quehacer pedagógico algunas estrategias que contribuyen a la educación inclusiva.	Conozco que existe está la normativa, pero no la he leído a profundidad.	Reconoce la existencia de normatividad, sin embargo, al no conocer su contenido, se refleja poca implementación de estrategias inclusivas y efectivas.	No la conozco en la totalidad, pero sé que los niños tienen derecho a la educación, a estar en el aula, a recibir atención, y de hecho creo que la normatividad están las docentes de apoyo.	Se reconoce el derecho que tienen los estudiantes a estar en el aula, sin embargo, remite la responsabilidad a los docentes de apoyo para realizar una educación efectiva.	El objeto de la ley estatutaria 1618, es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad. Para dar cumplimiento al objetivo planteado el MEN promulga el decreto 1421, y en la sesión 2 presenta y reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Cómo entiende usted la discapacidad intelectual.	El ritmo de aprendizaje del estudiante no es igual al de los demás estudiantes.	Reconoce características que presentan los estudiantes en condición de discapacidad intelectual, sensibilizando y propiciando.	Una limitación que tiene el niño para llegar al concepto o al conocimiento que se espera según su edad o su nivel, es una limitación, esto no se ve como una discapacidad sino como una limitación, que finalmente el niño puede llegar a adquirir los conceptos, pero va a tardar en hacerlo.	Se reconoce algunas características de la discapacidad intelectual, sin embargo, al realizar la planeación esta se da de manera general.	No la entiendo ni como una discapacidad, los niños van logrando los objetivos a nivel escolar poco a poco, lo irán haciendo de una manera diferente a otros, pero igual lo logran hacer, entonces los niños lentamente y en su ritmo van aprendiendo.	La docente reconoce que el estudiante presenta un ritmo de aprendizaje diferente y esto requiere diferentes apoyos.	La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación esto se evidencia en factores personales como las actitudes excluyentes o negativas, las ambientales entendida como las barreras arquitectónicas y un apoyo social limitado (Organización mundial de la salud, 2016).
Cómo ha vivido usted en sus prácticas pedagógicas en la inclusión de estudiantes con discapacidad.	Al principio es un poco traumático porque pues no se tiene a formación, es al principio como experimental, a pesar que en la institución hay docentes de apoyo, ellas dan	Realizar las prácticas pedagógicas con estudiantes en condición de discapacidad causa en la maestra sentimientos de inseguridad, incertidumbre y ansiedad, sin	Difícil tuve un niño con discapacidad intelectual o limitación de comportamiento y también, un niño con dificultad comportamental que hacían sus procesos de	Refiere que la enseñanza de los niños con discapacidad es más complicada y es un proceso difícil.	En un comienzo era como difícil, tener tantos estudiantes así, y también el rechazo de los demás compañeros, el rechazo de los demás docentes, pero pues ya ha ido	Realizar las prácticas pedagógicas con estudiantes en condición de discapacidad causa en la maestra sentimientos de inseguridad, incertidumbre y ansiedad, sin	A decir de Magendzo (1998) la integración no concuerda con las exigencias educativas, con los principios de equidad y calidad, previstos de educación para todos, pues si se quiere

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
	unas pautas para el trabajo a realizar con los niños, pero somos nosotras las que debemos generar la herramienta, generar el recurso y al principio, es muy difícil.	embargo, a ir reconociendo las habilidades del estudiante, estas se minimizan, apoyando el proceso individual del estudiante.	aprendizaje fuera un poco más difíciles, y la enseñanza era bastante complicada con estos niños.		como mejorando la situación, porque ya se han ido adaptando todos al programa de inclusión.	embargo, a ir reconociendo las habilidades del estudiante, estas se minimizan, apoyando el proceso individual del estudiante.	avanzar hacia un proceso de transformación educativa y en un proceso de transformación cultural, esto implicara modificar concepciones segregadoras existentes en la cultura escolar, manifestadas en prácticas pedagógicas autoritarias, ejercitadas desde un modelo tradicionalista, dando participación a los educandos y todo aquello que tienda a invisibilizar a niños y jóvenes su calidad de sujeto de derecho.
Usted considera que se debe realizar actividades diferentes con los niños.	Generalmente si, con él debo hacerlo totalmente diferentes actividades, porque él no lee o él se cansa y también depende con la disposición con la que él llegue, hay días que no quiere hacer nada, como hay días que está más dinámico, entonces no siempre todo funciona.	Se deben adaptan a las necesidades integrales del estudiante, y depende de las características de cada uno.	Básicamente las actividades para los niños son las mismas, aunque con diferente grado de dificultad, por los problemas de aprendizaje que presentan estos estudiantes.	Se exige al estudiante según su ritmo de aprendizaje, aunque la actividad es pensada para el grupo en general.	Claro, deben realizarse muchas actividades para que ellos no se cansen, ellos se cansan con facilidad, dos actividades de atención, actividades donde ellos tengan que estar interactuando, si definitivamente las actividades son varias.	Se plantean diferentes actividades, donde se estimulan los dispositivos básicos de aprendizaje.	
Cuáles son los espacios de participación en el aula de los estudiantes con discapacidad en el aula.	Todo va ligado al tipo de actividad, si la actividad le interesa, y él quiere y le gusta, pues él participa todo el tiempo, pero si la actividad no	Según actividad y estado de ánimo de estudiantes es la participación.	No, los mismos que comparten los demás ósea, por lo general siempre son los niños que están en la parte de adelante porque necesitan tener una mejor	Los espacios referidos por la docente son más físicos, no evidencia compartir espacios lúdicos en sus prácticas.	El niño participa en todos los espacios educativos, en el aula interactúa con sus compañeros, en si participa en todos los	Aunque se refiere que los niños tienen las mismas posibilidades de interactuar y compartir con su grupo de iguales, pero en el aula la participación de los estudiantes	Skliar. (2008), refiere que la posibilidad de estar en un ambiente de igualdad, es un gesto inicial, donde la mayor virtud del maestro es la de

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
	cumple los requerimientos para el trabajo con él no participa.		ubicación visual hacia el tablero, más iluminación y comparten de los mismos espacios de los demás.		espacios sin restricciones.	con discapacidad es mínima.	la detención, la pausa; el hacerse pensar, observar lo que pasa alrededor y poder dar oportunidad a todos los estudiantes, con las formas nodulares y naturales de recrear y de reinventar lo educativo.
Cómo evalúa el aprendizaje en los estudiantes con discapacidad intelectual.	Igual que a los demás, pero es una evaluación más personalizada, pero entonces si se evaluar todos los aspectos en cada clase, que participo, que trabajo, que se logró el objetivo, si finalizó la actividad.	La evaluación se realiza de una manera integral, teniendo en cuenta los avances y logros del estudiante, para luego reflejarla en el boletín.	La evaluación es de acuerdo a lo que ellos puedan llegar a lograr, así como se flexibiliza las temáticas, también las evaluaciones tienen que ser flexibles, y pueden ser tanto orales como escritas o de participación en general.	En la práctica pedagógica no se observa flexibilización de temas como lo argumenta la docente en la entrevista, sin embargo, el niño en el boletín de notas es evaluado teniendo en cuenta los ajustes razonables.	Hay unos que tienen unos mínimos, hay otros que se les exige más, y pues los niños de los mínimos a veces requieren estar dos años en el aula, para llegar a los objetivos finales.	En la práctica pedagógica no se observa flexibilización de temas como lo argumenta la docente en la entrevista, sin embargo, el niño en el boletín de notas es evaluado teniendo en cuenta los ajustes razonables.	
Cuáles cree usted son las mayores dificultades que presenta el proceso de inclusión en la institución.	No tener los conocimientos, la formación, no saber cómo se trabaja con los niños, que actividades le puedo hacer, el poco apoyo que se tiene dentro de la institución de las personas que de pronto si tiene el conocimiento para el trabajo con los niños.	La falta de capacitación y cualificación en la institución, ha generado que se mantengan los preconceptos frente a la población con discapacidad y se perciba que la atención, flexibilización y adecuaciones a los estudiantes genera mayor trabajo frente a las prácticas inclusivas.	La familia que se quieren desvincular y dejarle todo el trabajo a la institución, otra es la sobrepoblación en el aula que causa bastante congestión en los procesos y yo creo serían los más importantes. No he recibido ninguna capacitación en absoluto.	Se refleja poco compromiso de acompañamiento educativo, académico y terapéutico por parte de la familia. De igual manera se busca una educación de calidad y pertinente a las necesidades, pero el número de estudiantes en las aulas no lo permite.	La familia, es difícil, es difícil el tiempo y la parte económica para estar en terapias, no tenemos docente de apoyo, o la tenemos, pero ella atiende muchísimos niños, entonces una docente de apoyo que trabaja una vez al mes con el niño pues realmente no vemos los	Se refleja poco compromiso de acompañamiento educativo, académico y terapéutico por parte de la familia. No se evidencia el acompañamiento continuo y efectivo de la docente de apoyo.	Urbano. (2008), define que en el grupo familiar se presentan cuatro funciones primordiales la humanización, la crianza, la autoridad y la transmisión de la cultura en una determinada sociedad. por ellos, la crianza de los hijos es una actividad que realiza familia como parte primordial de sus funciones,

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
					resultados que se esperan.		creando un espacio de desarrollo, proporcionando elementos que satisfagan las necesidades biológicas y físicas, dando un soporte de recursos psicológicos, emocionales y sociales.
INDICADOR	DOCENTE 7		DOCENTE 8		CONTEXTO CONCEPTUAL		
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL			
Conoce de la normatividad existente en el país para la atención a la población con discapacidad.	Si, en el colegio alguna vez nos han dado capacitación, pero pues en realidad siento que a los docentes de aula regular nos hace falta mucha capacitación con respecto a los procesos de inclusión.	Reconoce e implementa los ajustes razonables, expedidos por la ley.	Nada.	A pesar del desconocimiento parcial de la norma, la docente implementa en su quehacer pedagógico algunas estrategias que contribuyen a una educación inclusiva.	El objeto de la ley estatutaria 1618, es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad. Para dar cumplimiento al objetivo planteado el MEN promulga el decreto 1421, y en la sesión 2 presenta y reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar,		

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Cómo entiende usted la discapacidad intelectual	La discapacidad intelectual es esa debilidad para comprender los procesos académicos de la misma manera que los otros estudiantes, teniendo en cuenta la edad cronológica, estos son chicos que aprenden de manera diferente, es un poco más despacio los procesos cognitivos que se adelantan, al igual que el análisis y el procesamiento de la información.	Se refleja conocimiento básico de las características propia del estudiante con discapacidad intelectual, conllevando al respeto por su ritmo de aprendizaje y realizando las adecuaciones pertinentes para su desarrollo integral.	La discapacidad intelectual es el desarrollo lento de las habilidades cognitivas de los estudiantes, que impiden el normal desarrollo de sus habilidades cognitivas en el aula, su desarrollo mental y de aprendizaje.	Se refleja conocimiento básico de las características propia del estudiante con discapacidad intelectual, conllevando al respeto por su ritmo de aprendizaje y realizando las adecuaciones pertinentes para su desarrollo integral.			básica y media. La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación esto se evidencia en factores personales como las actitudes excluyentes o negativas, las ambientales entendida como las barreras arquitectónicas y un apoyo social limitado (Organización mundial de la salud, 2016).
Cómo ha vivido usted en sus prácticas docentes la inclusión de estudiantes con discapacidad.	La idea de la inclusión que el niño sienta que hace parte de los procesos que se adelantan, por eso yo usualmente cuando organizó el material para mis dos estudiantes es un material que se asemeje mucho al material que vaya a trabajar con los demás estudiantes, si se hace un trabajo mucho más personalizado con ellos.	La docente reconoce uno de los objetivos importantes en el proceso de inclusión, realizando de manera pertinente los ajustes necesarios para inclusión efectiva del estudiante con discapacidad intelectual.	Los niños siempre están abiertos a lo que es juego, todas las actividades lúdicas, todo lo recreativo, entonces es bastante fácil porque a ellos esas cositas las cogen muy fácil, digamos hay unos temas de atención que toca trabajar con ellos, pero cuando la discapacidad es más profunda más grave es más difícil captar su atención.	el docente de educación física refiere que no ha presentado inconveniente al realizar las clases con los estudiantes, disfrutan de la clase ese es el momento donde se evidencia la participación de todos.			López. (2011), asegura que todas las niñas, las niñas y los jóvenes, tienen derecho a una educación. Pero no a una educación cualquiera y tradicional, sino a una educación de calidad donde tengan oportunidad, igualdad u equidad todos y esto solo se logra cuando se educan todos.
Usted considera que se debe realizar actividades	No se deben hacer adecuaciones correspondientes. Yo	Se considera que las actividades deben ser iguales, pero adecuando	Encaminar las actividades lúdicas fuera del aula,	No se realiza actividad diferente, ya que la educación física			

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
diferentes con los niños.	trato que en esa adecuación del material, por ejemplo, una guía, que sea una guía muy parecida a la que tiene los otros chicos, que dentro del material concreto que vaya trabajar sea muy parecido al de los otros niños, pero indudablemente si hay que hacer una flexibilización un ajuste dentro de lo que uno trabaja con ellos.	el material y la exigencia a las necesidades del estudiante.	encasillarlo todo en el aula tampoco es tan fácil de manejarlo allí, pero lo trasladamos a una cancha a todo lo que es la actividad física con ellos sería más fácil. No considero las adecuaciones para ellos en el proceso cognitivo.	desarrolla todas las habilidades que el niño necesita para trabajar efectivamente en el aula.			
Cuáles son los espacios de participación en el aula de los estudiantes con discapacidad en el aula.	Particularmente con los que tengo este año siento que se debe trabajar mucho desde la repetición, entonces trabajamos bastante todo lo rutinario para fortalecer los dispositivos básicos para el aprendizaje.	Todos los espacios propician la participación de los estudiantes, evidenciando buenas prácticas inclusivas.	Siempre están participando, ese es su momento, ellos ahí no parar de participar.	Las prácticas deportivas motivan la participación de todos los estudiantes, propician la interacción entre el grupo de pares.			
Cómo evalúa el aprendizaje en los estudiantes con discapacidad intelectual.	La evaluación es un proceso de todo el tiempo, todo el tiempo está evaluando, entonces se revisa y se reconoce todo lo que los niños hacen en el aula, no solamente la evaluación escrita o desde lo oral no, sino que se tiene en cuenta todo lo que hacen los niños en el aula e incluso fuera de ella.	Se refleja evaluación permanente y continua frente al proceso del estudiante, permitiendo dar cuenta del proceso y evolución en los aprendizajes.	Se evalúa desde la educación física lo que ellos se esfuerzan para hacer las cosas, la disposición, la actitud, la buena entrega, el esfuerzo, sobre todo, estos niños se esfuerzan por aprender las cosas porque son niños que algunos vienen con unas dificultades motrices.	El proceso evaluativo se realiza teniendo en cuenta los avances y actitud del estudiante, no existe flexibilización en los logros de evaluación para los estudiantes con discapacidad.	A través de la implementación efectiva y asertiva del PIAR, (plan individual de ajustes razonables) y guiados bajo el diseño universal del aprendizaje, se implementan las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias para garantizar que los estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y		

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Cuáles cree usted son las mayores dificultades que presenta el proceso de inclusión en la institución.	Falta de capacitación de los maestros, no sabemos cómo enfrentarlas sobre todo en los procesos de enseñanza aprendizaje un niño con necesidades educativas, otro inconveniente es la cantidad de estudiantes en el aula, donde se puede ofrecer menos tiempo de calidad al niño en condición de discapacidad.	El desconocimiento de estrategias adecuadas para la atención a la población. El número de estudiantes en el aula n permite suplir las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	La formación que se les debe dar a los docentes y más capacitación frente a estos temas, esto es lo que siempre debemos tener en cuenta.	Se reflejan barreras administrativas al no tener los apoyos adecuados para la capacitación y cualificación de los docentes de aula, de igual manera el compromiso de algunos padres frente al acompañamiento realizado en el ámbito educativo y de salud.			participación, permanencia y promoción. Para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. (Decreto 1421, 2017). Según lo promulga el decreto 1421, para garantizar una educación inclusiva y de calidad, y cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 11 de la Ley 1618 de 2013, el Ministerio de Educación Nacional y las entidades territoriales certificadas en educación deberán gestionar procesos que cualifiquen la oferta educativa. Con base en lo anterior la gestión los establecimientos educativos deberán adelantar procesos de gestión escolar y dará los lineamientos normativos, administrativos, pedagógicos y técnicos para la educación inclusiva.

Nota: Esta tabla incorpora los hallazgos encontrados en la entrevista, en la categoría prácticas inclusivas. Elaboración propia

5.1.6 Hallazgo 6 entrevista categoría desarrollo cognitivo

El análisis correspondiente a esta categoría se realiza basada en los componentes del aprendizaje expuestos por Azcoaga (1997), los cuales al ser estimulados y desarrollados de forma adecuada brindan la posibilidad a los educandos de explorar, observar, indagar y apropiarse de los conceptos y conocimientos existentes en el entorno.

Por lo tanto y teniendo en cuenta que la educación inclusiva brinda la posibilidad a todos los educandos de acceder e indagar el mundo que los rodea, teniendo la posibilidad de explorar de forma más cercana y experimental la adquisición del conocimiento. Es en este proceso donde las prácticas pedagógicas cobran gran importancia, teniendo que realizar una serie de modificaciones teóricas y prácticas centradas en las necesidades educativas de los estudiantes que posibiliten desarrollar las posibilidades de la construcción y adquisición del conocimiento significativo en todos los educandos presentes en el aula.

para esto es necesario la adecuada estimulación y desarrollo de los dispositivos básicos de aprendizaje, dando la posibilidad de formar las estructuras mentales necesarias para la adquisición, interiorización y asimilación del conocimiento y esto se logra si tenemos unos adecuados estímulos y la posibilidad de interactuar en el entorno.

Desde el análisis de esta categoría se evidenció pocos estímulos presentados a los estudiantes para desarrollar adecuadamente los DBA, debido a la poca posibilidad que dan las prácticas pedagógicas de participar, explorar, indagar en los procesos cognoscitivos.

A continuación, se presentan los hallazgos encontrados correspondiente a la entrevista (tabla 8), donde se organiza la categoría desarrollo cognitivo de los estudiantes con discapacidad intelectual, dando la interpretación en tres criterios: textual, intertextual del investigador y contextual conceptual.

Tabla 8*Entrevistas docentes desarrollo cognitivo de Estudiantes con Discapacidad Intelectual*

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Que considera que se debería desarrollar en las habilidades cognitivas.	Los dispositivos básicos de aprendizaje, eso es un proceso, al igual que a leer, escribir, las matemáticas, esas habilidades también son un proceso, porque a veces de acuerdo a la madurez del niño se van dando, entonces hay que ir las es potenciando por medio de diferentes actividades propicias para esto, para tal fin.	Desarrollo de habilidades sociales, comunicativas, afectivas, como proceso para lograr desarrollo cognitivo.	Las artes, se debe desarrollar la lectura y como todo lo sea más de conocimiento experimental para que el por medio de la experiencia pueda tener más capacidad de aprendizaje.	Refiere que debe dar experiencias enriquecedoras y significativas a los estudiantes a fin de interiorizar aprendizajes.	Ellos den muchas veces sus formas de pensar, que den su forma de ver las cosas, opinan, que leen, no me gustan que ellos tengan la última palabra, sino que los niños también toman decisiones, que pueden resolver problemas, todas estas cosas, que ellos detecten, que ellos aprendan. Pero es muy difícil y complicado.	Desarrollo de habilidades comunicativas, resolución de problemas.	Según Azcoaga, (1997) "los dispositivos básicos del aprendizaje (ABD) son aquellas condiciones del organismo, necesarias para llevar a cabo un aprendizaje cualquiera, combinan factores de tipo fisiológico y factores de tipo social como el contexto educativo. Estos están constituidos por la memoria, atención, sensorpercepción, habituación y motivación.
Cuáles actores considera usted que son importantes en el desarrollo cognitivo de los estudiantes	Sería beneficioso que el niño pudiera contar más seguido con las diferentes terapias que necesita, porque a veces pasa mucho tiempo entre una y otra y no se ven los avances.	Intervención de equipo interdisciplinario como apoyo para mejorar las habilidades sociales, comunicativas y cognitivas.	Todos los que sean necesarios, por ejemplo, la psicóloga, la orientadora, los papás, el maestro, todos los que podamos hacer parte de	Intervención de equipo interdisciplinario como apoyo para mejorar las habilidades sociales, comunicativas y cognitivas.	Los padres de familia son fundamentales , la educadora especial, la parte de salud, con sus terapias, psicóloga, una trabajadora social, una	Siendo la familia la primer respondiente frente a las necesidades del niño, se hace necesario que se involucre de manera proactiva en las actividades escolares.	Urbano. (2008), define que en el grupo familiar se presentan cuatro funciones primordiales la humanización, la crianza, la autoridad y la transmisión de la cultura en una

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
			ese aprendizaje.		terapeuta, hasta personas de lenguaje.	Así mismo, la intervención a tiempo de un equipo interdisciplinario ayuda a eliminar los obstáculos que se presentan debido a las limitaciones que encuentra en el contexto.	determinada sociedad. por ellos, la crianza de los hijos es una actividad que realiza familia como parte primordial de sus funciones, creando un espacio de desarrollo, proporcionando elementos que satisfagan las necesidades biológicas y físicas, dando un soporte de recursos psicológicos, emocionales y sociales. De igual manera la ley estatutaria 1618 establece en las obligaciones del estado y de la sociedad, La Nación, los departamentos, distritos, municipios y localidades, deben garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, y así mismo, garantizar el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad y sus familias a los

INDICADOR	DOCENTE 1		DOCENTE 2		DOCENTE 3		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
							diferentes servicios sociales que se ofrecen al resto de ciudadanos.
Cuáles han sido las prácticas de enseñanza más frecuente que dirige con los estudiantes con discapacidad intelectual.	Las partes motrices, con ellos me gusta las clasificaciones, como para que el niño se vaya orientando en esa parte, más que vaya hacer una hoja un coloreado, es la parte macro que se hace para que él lo experimente desde su cuerpo.	Desarrollo y afianzamiento de las habilidades motrices finas y gruesas.	El aprendizaje cooperativo, me gusta mucho cuando ellos están participando, trabajando, esa parte me gusta mucho, de igual manera me gusta trabajar de manera individual, sabiendo que esos niños necesitan mayor atención.	Se difiere entre el discurso y la práctica, donde se realiza actividad generalizada para todos los estudiantes, sin evidenciar los ajustes razonables.	Yo en mi clase la preparo para todos los niños, no realizó ningún tipo de actividad diferente, sin embargo, si tomo en cuenta las dificultades que presentan estos niños para mirar el grado de dificultad de las actividades.	Se discierne entre el discurso y la práctica, donde se realiza actividad generalizada para todos los estudiantes, sin evidenciar los ajustes razonables.	Según Arnaiz (2011) se requieren, que la escuela se aparte del aprendizaje memorístico y que enfatice aspectos prácticos basados en la experiencia y en el aprendizaje activo y cooperativo. De igual manera el decreto 1421, considera los aspectos básicos para realizar los ajustes necesarios en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños. evaluación y promoción.

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Que considera que se debería desarrollar en las habilidades cognitivas.	Primero la atención, lograr que él me escuche, se concentre seria fabuloso, la memorización, pues yo pienso que las otras pueden darse.	Desarrollo de los D.B.A y el saber escuchar fundamental en el aprendizaje, se fortalece el aprendizaje dentro y fuera del contexto académico, generando habilidades cognoscitivas.	La conexión que haya entre el maestro y ese niño, cuando hay conexión ese desarrollo de habilidades cognitivas va hacer mucho más evidente, se pueden lograr muchas más cosas.	Es importante la emocionalidad y afectividad que existe en la relación docente estudiante.	El niño aprenda a defenderse en la vida, el niño no puede aprender ni mucha matemática, ni mucho español, pero que el niño empiece a defenderse en la vida, como, compartiendo, que el niño no sea tímido, que el niño aprenda a desenvolverse en la vida cotidiana.	Se incentiva la educación para a la vida (habilidades básicas cotidianas).	Según Azcoaga, (1997) "los dispositivos básicos del aprendizaje (ABD) son aquellas condiciones del organismo, necesarias para llevar a cabo un aprendizaje cualquiera, combinan factores de tipo fisiológico y factores de tipo social como el contexto educativo. Estos están constituidos por la memoria, atención, sensopercepción, habituación y motivación.
Cuáles actores considera usted que son importantes en el desarrollo cognitivo de los estudiantes.	Primordialmente los docentes, la familia, los docentes especializados, coordinación, orientación y ojalá el apoyo externo, como, por ejemplo, un equipo interdisciplinario, que fortalezca las habilidades de los educandos.	Siendo la familia la primer respondiente frente a las necesidades del niño, se hace necesario que se involucre de manera proactiva en las actividades escolares. así mismo, la intervención a tiempo de un equipo interdisciplinario ayuda a eliminar los obstáculos	La familia es importante, es un actor principal, importantísimo y que haya una muy buena relación entre la familia y el colegio, la red de apoyo para lograr este proceso de inclusión.	Siendo la familia la primer respondiente frente a las necesidades del niño, se hace necesario que se involucre de manera proactiva en las actividades escolares. así mismo, la intervención a tiempo de un equipo interdisciplinario ayuda a eliminar los obstáculos	La familia, porque definitivamente si necesitamos un proceso de terapias, un proceso de especialistas la docente y la docente de apoyo.	Núcleo familiar, intervención de equipo interdisciplinario.	Urbano. (2008), define que en el grupo familiar se presentan cuatro funciones primordiales la humanización, la crianza, la autoridad y la transmisión de la cultura en una determinada sociedad. por ellos, la crianza de los hijos es una actividad que realiza familia como parte

INDICADOR	DOCENTE 4		DOCENTE 5		DOCENTE 6		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
		que se presentan debido a las limitaciones que encuentra en el contexto.		que se presentan debido a las limitaciones que encuentra en el contexto.			primordial de sus funciones.
Cuáles han sido las prácticas de enseñanza más frecuente que dirige con los estudiantes con discapacidad intelectual.	Todo debe ser muy dinámico, por ejemplo, le si voy hacer una explicación, pero esa explicación debe ir acompañada con un video, con una canción, algo que para ellos sea significativo.	Utiliza estrategias lúdicas para captar la atención del estudiante, se evidencia, sin embargo, su praxis pedagógica esta mediada por los temas impuestos en el plan curricular, generalizados para todos los estudiantes.	El contacto con el estudiante, que sea como casi personalizado, el contacto visual importantísimo, que el niño sienta que él es una figura importante en ese momento.	Se difiere entre el discurso y la práctica, donde se realiza de manera general, sin tener en cuenta las características individuales o las necesidades individuales.	En español, a leer, a comprender, a escuchar, a hablar a hacer escritos, hacer tomas escriturales, en matemáticas toda la parte que tiene que ver matemática lógica, con sumas restas y hasta multiplicación, solucionar problemas, que niño empiece a expresarse, empiece a interactuar.	Se da importancia al proceso de lectoescritura y matemáticas, para esto se tiene en cuenta el plan curricular planteado desde el inicio del año escolar.	Según Arnaiz (2011) se requieren, que la escuela se aparte del aprendizaje memorístico y que enfatice aspectos prácticos basados en la experiencia y en el aprendizaje activo y cooperativo. De igual manera el decreto 1421, considera los aspectos básicos para realizar los ajustes necesarios en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños. evaluación y promoción.

INDICADOR	DOCENTE 7		DOCENTE 8		CONTEXTUAL CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Que considera que se debería desarrollar en las habilidades	Se debería trabajar y fortalecerlo son los dispositivos básicos para el aprendizaje, que	Asegurar la estimulación y desarrollo adecuado y efectivo de los D.B.A, contribuyen a mejorar las	Trabajando lo que es la atención, la propiocepción, el esquema corporal, la	El desarrollo motriz fino y grueso es parte primordial en el desarrollo cognitivo de	Según Azcoaga, (1997) "los dispositivos básicos del aprendizaje (ABD) son aquellas condiciones

INDICADOR	DOCENTE 7		DOCENTE 8		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
cognitivas.	son concentración, memoria, habituación y motivación, a veces a estos chiquitos les hace falta mucho la motivación, entonces arrancar con esos procesos de motivación extrínseca para irlos convirtiendo en procesos motivadores de lo intrínseco, es decir desde el interior de los niños, me parece fundamental a aumentar esos tiempos tanto de atención, concentración y de memoria.	habilidades académicas de los estudiantes con discapacidad intelectual.	ubicación tiempo y espacio, la explicación básica que de por si ellos ya manejan, pero que tiene que saberlas entender. Para ello hago una explicación previa de lo que se va a realizar, que queremos logra y luego llegarlo a aplicarlo a la clase como tal.	los estudiantes, la interacción que se produce en los espacios en que se desarrollan estas actividades	del organismo, necesarias para llevar a cabo un aprendizaje cualquiera, combinan factores de tipo fisiológico y factores de tipo social como el contexto educativo. Estos están constituidos por la memoria, atención, sensorio percepción, habituación y motivación. según López. La motivación intrínseca.
Cuáles actores considera usted que son importantes en el desarrollo cognitivo de los estudiantes.	La familia es esencial en el proceso con los niños, son el apoyo fundamental, de igual manera un equipo interdisciplinario que ayude a desarrollar las habilidades del estudiante.	Siendo la familia la primer respondiente frente a las necesidades del niño, se hace necesario que se involucre de manera proactiva en las actividades escolares. así mismo, la intervención a tiempo de un equipo interdisciplinario ayuda a eliminar los obstáculos que se presentan debido a las limitaciones que encuentra en el contexto.	Sin la participación de los padres de familia, no podemos hacer nada en la escuela, lo que se hace en casa y lo que se hace en el colegio es fundamental para la evolución de ellos.	Siendo la familia la primer respondiente frente a las necesidades del niño, se hace necesario que se involucre de manera proactiva en las actividades escolares.	Urbano. (2008), define que en el grupo familiar se presentan cuatro funciones primordiales la humanización, la crianza, la autoridad y la transmisión de la cultura en una determinada sociedad. por ellos, la crianza de los hijos es una actividad que realiza familia como parte primordial de sus funciones, creando un espacio de desarrollo, proporcionando elementos que satisfagan las necesidades biológicas y físicas. De igual manera la ley estatutaria 1618 establece en las obligaciones del estado y de la sociedad, La Nación, los

INDICADOR	DOCENTE 7		DOCENTE 8		CONTEXTO CONCEPTUAL
	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	TEXTUAL	INTERTEXTUAL	
Cuáles han sido las prácticas de enseñanza más frecuente que dirige con los estudiantes con discapacidad intelectual.	La participación, yo trato de propiciar los espacios donde ellos puedan participar y se sientan parte del grupo de compañeros y aprendan a la par con ello.	Se refleja implementación de trabajo cooperativo.	La clase es igual para todos, pero a los que se les dificulta digamos un el tema motriz, se enfatiza y se puede sacar un momento de la clase para ellos, para decirles, para explicarles, para guiarlos y ya después que se adapten de lo que está haciendo sus compañeros.	Trabajo personalizado por espacios cortos de tiempo si se presenta alguna dificultad con el estudiante.	departamentos, distritos, municipios y localidades, deben garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, y así mismo, garantizar el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad y sus familias a los diferentes servicios sociales que se ofrecen al resto de ciudadanos. Según Arnaiz (2011) se requieren, que la escuela se aparte del aprendizaje memorístico y que enfatice aspectos prácticos basados en la experiencia y en el aprendizaje activo y cooperativo. De igual manera el decreto 1421, considera los aspectos básicos para realizar los ajustes necesarios en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños de evaluación y promoción.

Nota: Esta tabla incorpora los hallazgos encontrados en la entrevista, en la categoría desarrollo cognitivo. Elaboración propia

5.2 Síntesis del análisis de datos

De acuerdo con el análisis realizado y los objetivos planteados en el trabajo de investigación se identificó que las prácticas pedagógicas ejercidas por los docentes frente a las seis dimensiones expuestas por Fierro (2018), se realizan según sean sus percepciones, acciones y significados, adquiridos durante su trayecto de vida.

Las dimensiones intervienen en las prácticas pedagógicas intrínsecamente, sin embargo, se evidencia que algunas dimensiones son reguladas por otras; por ejemplo, la dimensión institucional prima ante las dimensión interpersonal y social, generando en los docentes insatisfacción en su quehacer profesional, argumentan que al tener que cumplir con las disposiciones y normas establecidas por la administración, no cumplen la función pedagógica requerida por los estudiantes.

De igual manera, se evidencia la reflexión docente (dimensión personal), frente a las prácticas ejercidas con los estudiantes con discapacidad intelectual, admiten no tener conocimientos sobre didácticas o metodológicas que favorezcan avance significativo en el desarrollo cognitivo, lo que ha implicado tener una concepción equivocada de la educación inclusiva, realizando prácticas integradoras, donde todos los estudiantes participan de las mismas actividades, aunque es evidente que estas actividades limitan la participación y accesibilidad de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Sin embargo, refieren que en cuanto a la interacción social en su entorno no presentan mayores inconvenientes, pues los estudiantes se adaptan con facilidad a las actividades realizadas en el contexto escolar. En este sentido se observa como las prácticas integradoras son vistas por los docentes como el ejercicio mismo del proceso de inclusión.

Así mismo, en el análisis de las prácticas pedagógicas, se identifica que el proceso de inclusión llevado a cabo con los estudiantes con discapacidad intelectual, no garantiza una educación inclusiva efectiva, es evidente la existencia de barreras comunicativas, actitudinales,

didácticas, en el aula de clase, las instrucciones impartidas por los maestros se dan de forma general, de igual manera las guías y actividades realizadas no presentan las adecuaciones pertinentes para los estudiantes con discapacidad lo cual dificulta la realización y participación en las mismas. López (2008), afirma que la educación inclusiva es un proceso para aprender a vivir con las diferencias de las personas. Es un proceso de humanización y, por tanto, supone respeto, participación y convivencia, lo cual se evidencia parcialmente en la mayoría de las aulas observadas.

Con base en lo anterior, en la dimensión didáctica se evidencia las dificultades que presentan los docentes al planear, orientar, facilitar el proceso de aprendizaje, entendido este no solamente como transmisión de conceptos y repetición de información, sino como una construcción de experiencias enriquecedoras que le permitan asimilar, interiorizar y apropiarse del conocimiento a los educandos. A decir de Fierro (2018), cada maestro tiene la posibilidad de analizar la forma en la que se acerca al conocimiento a fin de recrearlo para transmitirlo de la manera más conveniente para sus estudiantes.

Cabe mencionar que la observación realizada evidencio que las docentes de los grados inferiores, como lo son preescolar y primero tienen mayor empatía con los estudiantes con discapacidad, procurando realizar actividades acordes a sus habilidades y necesidades, sin embargo, a medida que el grado va avanzando, se evidencian mayor dificultad para realizar una inclusión efectiva, equitativa y de calidad como es el propósito de la educación inclusiva.

Los docentes manifiestan que debido a las exigencias curriculares en los grados más avanzados, realizar las adecuaciones pertinentes e implementar los planes individualizados de ajustes razonables (PIAR), trae consigo mayor carga laboral, por lo que este esfuerzo al final no se verá reflejado en los resultados finales del proceso académico de los estudiantes con discapacidad intelectual, pues son pocos los avances logrados con esta población debido a las necesidades que requieren y al poco acompañamiento y seguimiento que se les puede brindar en el aula, refieren que la cantidad de estudiantes que atienden no permite la atención

personalizada y dar respuesta a las necesidades específicas de cada estudiante.

Por tal razón y como lo manifiesta Arnaiz (2011), la finalidad de la educación inclusiva, es crear escuelas eficaces, centradas en comprender y atender las diversidades de los estudiantes, a través de la participación y equiparación de oportunidades, avanzando hacia una sociedad incluyente, dándole la bienvenida a la diversidad y construyendo conjuntamente una educación para todos.

Para lograr la atención adecuada el maestro sugiere el acompañamiento adecuado y efectivo de las directivas docentes, el equipo interdisciplinario de la institución (orientadores y docentes de apoyo), padres de familia y estudiantes. La construcción social que resulta de esta interacción reafirma la importancia que tienen las relaciones interpersonales para lograr un mismo objetivo, el cual en este caso sería la atención adecuada, pertinente y de calidad a la que tiene derecho los estudiantes con discapacidad intelectual.

5.3 Alcances y limitaciones

Uno de los alcances de esta investigación fue identificar como las prácticas pedagógicas ejercidas por los docentes en el aula, intervienen en el proceso de inclusión, algunas de ellas promueven los principios fundamentales de la educación inclusiva, fomentando la participación de todos los estudiantes en el contexto educativo, lo cual implica concebir su réplica en toda la institución, a fin de realizar un proceso de inclusión adecuado y eficiente.

De igual manera, contar con el apoyo de las directivas del colegio facilitó el proceso de investigación, la aprobación para realizar las observaciones dentro del aula fue fundamental para lograr los objetivos propuestos en el trabajo de investigativo; así mismo, al otorgar los espacios para realizar las entrevistas facilitó el contacto con los docentes, lo que permitió obtener la información de una manera rápida y confiable.

Así mismo, se evidenciaron las necesidades más apremiantes que enfrentan los maestros en la atención de los estudiantes con discapacidad intelectual, permitiendo dar cumplimiento al tercer objetivo específico, el cual fue el diseño de propuesta capacitación para

la cualificación docente, el tema de la formación docente, definitivamente está ligado a la calidad de la educación. La formación, la cualificación docente, además de ser una condición para el mejoramiento de la calidad, es una manera de potenciarlos para hacer efectiva su participación en el cambio de la actual base formativa de las profesiones, de la institución y del sistema educativo en su conjunto. La aceptación de este postulado, ha incidido de manera determinante en la transformación y mejoramiento de todos los procesos educativos. Para garantizar el derecho a una educación de calidad, los sistemas educativos no sólo requieren asignar recursos sino formar docentes que puedan contribuir a que, quienes llegan a la escuela, permanezcan en ella y desarrollen todas sus capacidades en una perspectiva de equidad y calidad, en instituciones educativas inclusivas.

Para desarrollar estos planteamientos, generalmente se muestra el desplazamiento teórico que significa hablar de inclusión en educación. Seguidamente, expone el papel de los docentes para el logro de la educación inclusiva y termina enunciando algunos elementos necesarios en su proceso de formación para garantizar que la educación contribuya a la cohesión social.

Por otra parte, se presentan unas limitaciones que dan lugar a verlas como dificultades en el desarrollo de esta investigación. Entre ellas están las limitaciones contextuales y metodológicas.

Durante el desarrollo de trabajo de campo, en el proceso de observación se identificó, que varios de los docentes al sentirse observados en el aula clase no se desempeñaban de forma natural, si no actuada, simulada con posturas y actitudes – histriónicas-, impidiendo hacer una relación asertiva entre la teoría y la práctica.

En el desarrollo de las entrevistas, la mayoría de los docentes refirieron dificultad de tiempo e interés en el desarrollo de esta. Con respecto a currículos flexibles, se mostró actitud de reserva en la ampliación de información relacionada con la participación de otros profesionales que facilitan los procesos de inclusión.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

6.1 Realidades y ambigüedades en la práctica pedagógica de los procesos de inclusión

Con el fin de exponer las consideraciones finales de la investigación y con base en los objetivos planteados a continuación se hace la relación de las percepciones y conceptualizaciones desde las miradas textuales, contextuales y conceptual- contextual.

En el proceso de inclusión educativa, actualmente se evidencia diferentes puntos de vista desde lo teórico, práctico y procedimental, evidenciando las actitudes, percepciones y distorsiones encontradas en el contexto educativo. Implicando directamente al maestro, quien para Díaz (1990), es el actor principal en el ejercicio educativo, pues actúa como mediador entre el contexto y el alumno, posibilitando la interacción social, comunicativa y cognitiva, con la cual se fortalece las competencias específicas del ser (valores, percepciones, interpretaciones, etc.).

Por lo tanto, reconociendo el principio de equidad, como parte esencial en la educación inclusiva, que no solo está planteada y pensada para atender poblaciones marginadas desde hace ya bastantes décadas, por el contrario, da la oportunidad a todos los educandos de aprender juntos de diversas formas tengan o no algún tipo de discapacidad, compartiendo experiencias significativas contribuyendo al fortalecimiento de una sociedad equitativa e igualitaria con todos los miembros de la comunidad.

Desde el punto de vista de la mayoría de los docentes participantes en el trabajo de investigación, consideran que las prácticas inclusivas llevadas a cabo en la institución educativa se dan de forma coherente y pertinente, pues el estudiante con discapacidad se encuentra inmerso en el contexto educativo, realizando la mayoría de las actividades, como lo hacen los demás estudiantes, aunque en muchas ocasiones no es de la manera más adecuada o como lo había planeado el docente. De igual manera reconocen la existencia de algunas limitaciones

contextuales, administrativas y actitudinales para desarrollar adecuadamente los procesos pedagógicos, por lo cual se limitan algunas acciones afirmativas – flexibilización curricular, oportunidad de participación, comunicación asertiva, acciones pedagógicas y didácticas- para brindar la posibilidad de atender las necesidades de los estudiantes de una forma más justa, adecuada y pertinente.

Cabe destacar, que si en las aulas, se realizarán los procesos adecuados y las prácticas pedagógicas fueran pensadas para suplir las necesidades a nivel cognitivo, social y emocional del estudiante, se daría oportunidad a todos los educandos para recibir una educación oportuna y de calidad, propiciando espacios de reflexión y participación, donde todos tienen la oportunidad de aprender de forma dinámica, cooperativa y participativa. Esto implica rechazar cualquier percepción negativa que se tenga frente a las características individuales de los escolares, eliminando cualquier tipo de barrera que se encuentre en el entorno; ya sean de tipo comunicativo, didáctico, perceptivo, político o físico. Pues para López (2011), la percepción que tenga el profesor del alumno y de los procesos de aprendizaje van a depender los modelos educativos y valorativos que implemente en su aula de clase.

Es en este proceso, que el docente es la clave fundamental para la implementación y aceptación de las prácticas inclusivas, pues como se evidenció desde lo teórico, es él quien regulan la interacción desde su quehacer, concede aprobaciones en sus manifiestos, otorga recompensas, pero también emite juicios, etc. Por lo tanto, es en el ejercicio de sus prácticas pedagógicas que se evidenciaran los cambios pertinentes y adecuados para el fomento y aceptación de una escuela para todos.

López (2011), afirma, la educación inclusiva es un proceso para vivir con las diferencias de las personas. Es un proceso de humanización, que fomenta el respeto, participación, la convivencia y la equidad. Si el docente no está preparado para adoptar una postura asertiva frente a la diversidad esta traerá consigo injusticia social; entendiéndose esta como la inequidad existente en las oportunidades brindadas por el sistema educativo.

Es así que, en muchos contextos educativos los docentes que asumen la atención y el acompañamiento pedagógico carecen de información y conocimiento relacionado con las prácticas pedagógicas inclusivas. En el trabajo de investigación se evidencia el ejercicio de prácticas pedagógicas excluyentes, donde el sistema de enseñanza aprendizaje son ejercidos desde una metodología tradicional, concibiendo al estudiante como un ente pasivo receptor de conceptos meramente académico, sin dar la oportunidad a desarrollar las habilidades cognitivas, implementando recursos inadecuados y estrategias metodológicas pasivas, que no permitan la exploración del entorno, conllevando tener estudiantes pasivos y poco participativos en su desarrollo cognitivo independientemente de su condición.

Sin embargo, se debe aclarar que muchas de las prácticas inclusivas, ejercidas por los docentes se hacen de manera empírica y desde el sentido común, pues no han recibido capacitaciones o cualificaciones que permitan realizar el proceso inclusivo de forma adecuada y efectiva. De igual manera los docentes reclaman mayor acompañamiento por parte del estado y de los directivos de la institución, pues consideran que son ellos los que imponen la presencia de estos estudiantes en el contexto educativo, sin dar las herramientas pedagógicas, teóricas y didácticas que contribuyan al desarrollo de su quehacer profesional.

Lo anterior implica por parte de los organismos pertinentes, brindarle al maestro oportunidades de capacitación y cualificación, donde se identifiquen, los objetivos, las prioridades y las bases fundamentales de la educación inclusiva, pues de esta manera el docente no sentirá que es una obligación o un favor, la presencia del estudiante en condición de discapacidad en el aula, sino por el contrario, podrá comprender que la educación inclusiva es la oportunidad para implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje diferentes, donde posibilite la construcción e interiorización de conocimientos por parte de todos los estudiantes.

Se puede concluir que, al realizar adecuadas prácticas inclusivas, no solo beneficia al estudiante con discapacidad intelectual, sino da la oportunidad a todos los miembros del sistema educativo a convivir con las diferencias, teniendo claro que existen algunos

compañeros con dificultades para la adquisición y apropiación de los aprendizajes, pero que si recibe la ayuda, acompañamiento y apoyos necesarios para sus dificultades estas llegan a superarse o minimizarse. Por lo consiguiente la comunidad educativa, liderada por los docentes se convierten en una unidad de apoyo, de unos y otros ayudando y trabajando mutuamente para el desarrollo y culminación de los procesos académicos y sociales llevados en el ámbito escolar.

6.2 Distorsiones en los procesos que dificultan una educación Inclusiva con equidad

Las prácticas pedagógicas ejercidas en el aula, dan una visión general de la percepción que tienen los docentes frente a los estudiantes con discapacidad intelectual, estas en múltiples ocasiones causan en el docente bajas expectativas frente al desarrollo cognitivo y desempeño académico del estudiante con discapacidad intelectual, pues es evidente que el desconocimiento de las características de la población, limitan la planificación y el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas que se realizan con los educandos.

Los docentes involucrados en el trabajo de investigación perciben la atención de estudiantes con discapacidad intelectual, como generadora de mayor trabajo en el aula, causando en algunos docentes indisposición en la atención y apoyo al escolar, argumentan que al realizar los ajustes razonables, las adecuaciones didácticas y la flexibilización en las prácticas, estipulados por el decreto 1421 del 2017, se incrementa el trabajo y sólo se estaría atendiendo y beneficiando a esta población, dejando desatendido al resto de los educandos.

De igual manera, cabe mencionar que la mayoría de los docentes participantes en la investigación afirmaron no conocer la normatividad o conocerla a medias, en lo que se refiere la generación e implementación de los ajustes razonables, sin embargo, reconocen que en la atención a los estudiantes con discapacidad intelectual, se deben organizar las actividades de manera lúdica y creativa, que permitan la comprensión y asimilación en el proceso de

aprendizaje, de igual manera afirman que esto no se puede realizar debido a las diferentes dinámicas institucionales y al gran número de estudiantes atendidos en el aula.

Por lo consiguiente, las prácticas pedagógicas implementadas por algunos maestros de la institución, se realizan de manera tradicional, conllevando a la desigualdad de oportunidades académicas, sociales y culturales. Las cuales no permiten la equiparación y desarrollo oportuno de las capacidades de los estudiantes, llegando a experimentar las barreras didácticas, comunicativas y actitudinales, que por derecho han de ser eliminadas.

Es evidente que las acciones ejercidas por el docente de la institución, no han contribuido a ir cerrando brechas encontradas en la educación tradicional, negando la oportunidad de percibir los beneficios existentes en una educación pensada para todos. Para Arnaiz (2010), educar en la diversidad significa ejercer los principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva desarrollar unas estrategias de enseñanza-aprendizaje que personalicen la enseñanza en un marco y dinámica de trabajo para todos. Por lo tanto, se ratifica desde lo teórico que la educación inclusiva está directamente relacionada con la calidad, ya que permite explorar nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, respetando las características, las necesidades, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de cada persona. Es una educación pensada en la equidad.

La Unesco (2008) refiere que hablar de equidad en materia educativa implica que todas las personas tengan las mismas oportunidades para el aprendizaje, alcanzando los fines de la educación en condiciones de igualdad. Esto se relaciona directamente con el acceso y la permanencia, lo que implica darle la bienvenida, acogerlo y lograr la continuidad en el sistema educativo regular, logrando culminar el ciclo educativo, de igual manera se deberán proveer de los recursos necesarios tanto administrativos como académicos, que contribuyan a ejercer prácticas más incluyentes, currículo más flexible y pertinente, teniendo como prioridad las necesidades de los estudiantes y el contexto en el que se encuentran.

Por lo tanto, para lograr una escuela incluyente efectiva se deben generar ambientes favorables, en que todos los estudiantes puedan ser protagonistas de sus aprendizajes, y esto se logra siempre y cuando el maestro adapte nuevas metodologías. A decir de López (2011), el maestro debe estar dispuesto a cambiar sus prácticas pedagógicas, para que cada vez sean menos segregadoras y más humanizantes. Esto requiere una perspectiva diferente sobre el sistema de enseñanza y aprendizaje, valorando y respetando la diversidad y la equidad.

Desde el trabajo de investigación se valora el propósito que tiene la educación inclusiva, como generadora de alternativas individuales y colectivas, dando la oportunidad a toda la comunidad de convivir en igualdad de oportunidades, sin embargo, para que este propósito se cumpla se deben tomar algunas medidas mediáticas que contribuyan a eliminar el sesgo encontrado entre las prácticas pedagógicas tradicionales y las prácticas pedagógicas inclusivas. Por lo cual en el siguiente capítulo se presentará una estrategia de intervención generando diferentes alternativas individuales y colectivas que contribuya a fortalecer dichos procesos.

CAPÍTULO VII

PRÁCTICAS INCLUSIVAS CAMINO A LA EQUIDAD

La finalidad de la escuela inclusiva es lograr la participación activa de todos los integrantes de la comunidad escolar, requiere el desarrollo de ciertas habilidades y competencias que permitan al docente atender las diversas necesidades de los estudiantes posibilitando la participación activa y efectiva de todos los educandos, promoviendo oportunidades de aprendizaje que sean equitativas y de calidad, eliminado cualquier tipo de barrera que impida el adecuado desarrollo y la participación en el contexto.

De igual manera, se deben generar ambientes favorables para que todos los estudiantes puedan ser protagonistas de sus aprendizajes. Lo anterior se logra siempre y cuando el maestro adapte nuevas metodologías, tales que permitan alcanzar resultados positivos dentro y fuera del aula de clase, como consolidar la educación inclusiva en el sistema educativo general, donde se promueva la presencia, la participación, el desarrollo y progreso de todos los estudiantes independientemente de su condición.

Por lo anterior, y una vez analizados los datos referentes a las prácticas pedagógicas inclusivas ejercidas por los docentes en el aula, se identificó que la mayoría de maestros que participaron en el trabajo de investigación presentan algunas debilidades conceptuales y en el desarrollo de didácticas referentes a las temáticas relacionadas con la educación inclusiva, lo cual impide la correcta promoción del principio de equidad en el ámbito escolar de los estudiantes con discapacidad intelectual.

La situación detectada puede ser atendida desde un proceso de gestión del conocimiento se ha pensado en fortalecer el trabajo individual y grupal de los docentes mediante una estructura en red donde la distribución del conocimiento y lecciones aprendidas se compartan entre sí, a través del cual se logre la comprensión y el significado de los conocimientos para poder llegar a los diferentes saberes y se propicie la apropiación de los

procesos personales, sociales y culturales en beneficio del bien personal y social, optimizando las condiciones internas y externas que se encuentran en el entorno.

Es así que, para fomentar los procesos en la educación inclusiva llevados a cabo en la institución educativa Arborizadora Alta, los docentes deberán fortalecer sus conocimientos y habilidades en este tema, generando desde las dinámicas institucionales la conformación de redes que apoyen, orienten y propendan por mejorar las prácticas pedagógicas dirigidas a los estudiantes con discapacidad intelectual inmersos en el contexto educativo.

Los temas iniciales de esta propuesta de capacitación para la cualificación docente como se menciona anteriormente, nacen de las necesidades sentidas y reales expresadas por los docentes que participaron en el trabajo de investigación en las cuales se evidencia que su mayor preocupación frente al proceso de la educación inclusiva de niños con discapacidad intelectual, se centra en no contar con las herramientas teóricas, lúdicas y pedagógicas para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, lo cual les genera en muchas ocasiones frustración y desanimo frente a este proceso. De igual manera, se evidencia que el desconocimiento de la normatividad existente para la atención, ingreso, permanencia, participación y promoción de los estudiantes con discapacidad intelectual, propician sentimientos de desapego y despreocupación en la atención a dicha población.

Es así, que en aras de contribuir al fomento y fortalecimiento de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, contribuyendo a lograr la construcción de conocimiento colectivo, los maestros de la institución podrán participar en la construcción y ejecución de los talleres, conversatorios y encuentros de interés, contribuyendo al crecimiento personal y profesional, ejerciendo las prácticas pedagógicas de una forma más asertiva y dinámica, favoreciendo de este modo la transformación de creencias e imaginarios generados por el desconocimiento de diferentes temáticas en la educación inclusiva.

El objetivo fundamental de la propuesta de capacitación, cualificación docente es:

Fomentar prácticas educativas inclusivas que garanticen los principios de equidad y calidad para enriquecer las formas de enseñanza – aprendizaje de niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad intelectual en la institución educativa Arborizadora Alta, sede B.

Para llegar a cumplir con este objetivo se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Propiciar espacios institucionales que conlleven a la conformación de redes de apoyo institucional que fomenten la formación integral del docente para la atención de los estudiantes con discapacidad intelectual.
- Profundizar en las estrategias de atención planteadas en el decreto 1421 para la atención a los estudiantes en condición de discapacidad intelectual matriculados en la institución educativa.

La propuesta que se plantea asume un enfoque cooperativo que busca alcanzar transformaciones en los docentes y consecuentemente, contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación inclusiva, mediante la apropiación de los temas más relevantes en la educación inclusiva.

Para que esto sea posible, es necesario diseñar e implementar una serie de talleres teórico prácticos, dando la posibilidad de adquirir los conocimientos de manera significativa. Así como sensibilizar al docente en la atención y apoyo a los estudiantes que presentan discapacidad intelectual, brindando las herramientas pedagógicas y normativas que apoyan el proceso de inclusión.

De igual manera las tareas a realizar a corto, mediano y largo al implementar esta estrategia se espera que sean:

A corto plazo

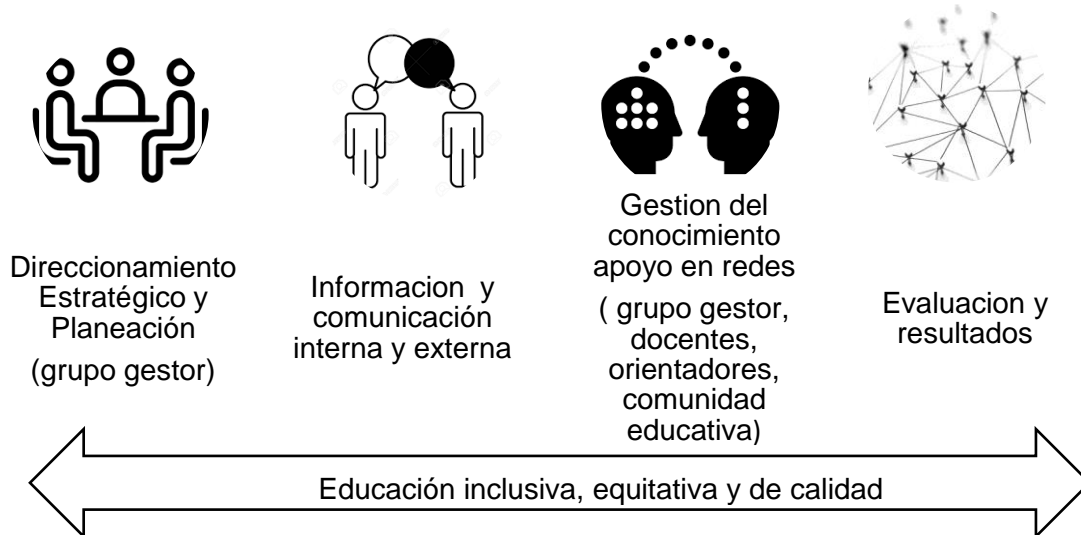
- Concertar reunión con el equipo gestor prese a fin, de presenta la propuesta de capacitación para la cualificación docente a la institución y mirar la viabilidad para el desarrollo en la institución.

- Generar cronograma de trabajo que brinde la posibilidad a todos los docentes de participar en los encuentros de apropiación, talleres y seminarios de actualización y profundización programados.
- Concertar los contenidos temáticos a realizar en los encuentros, talleres y seminarios s con el equipo gestor y el departamento de orientación e inclusión de la institución.
A mediano plazo.
- Apoyo y acompañamiento por parte de las directivas de la institución al proceso de inclusión.
- Generar espacios de reflexión acerca de las prácticas inclusivas apropiadas al contexto, al educando y su implementación en el aula.
A largo plazo
- El fortalecimiento en las prácticas pedagógicas inclusivas en la institución.
- Sensibilización por parte del docente frente a la atención de los estudiantes con discapacidad intelectual incluidos en el aula regular.
- Ejercicio de prácticas inclusivas efectivas, eficaces y equitativas.

Esta estrategia se desarrolla en el anexo10 con una propuesta inicial que incorpora ocho talleres, con conversatorios mesas de trabajo, plenarias, entre otras actividades. Partiendo del liderazgo educativo que debe mostrar la institución, y consecuente con la apuesta de gestión de conocimiento institucional, la recomendación es que se continúe la formulación de los talleres siguiendo la temática pertinente a la educación inclusiva mediante una elaboración colectiva apoyada en una construcción de redes.

En el siguiente diagrama se muestra la organización sugerida desde la investigación para llevar a cabo la capacitación para la cualificación docente en la institución educativa.

Figura 3
Estrategia Pedagógica



Nota: estrategia pedagógica en red creación propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Ezequiel, Aguilar Ibáñez María José (2005), *Cómo elaborar un proyecto*, 18. edición, Lumen/HV manitas.
- Aguinaga, D. S., Rimari, A. M., & Velázquez, T. M. (2018). Modelo contextualizado de inclusión educativa. *Revista de Educación*, 109- 126.
- Ainscow, M. (2005). La mejora de la escuela inclusiva. *Cuadernos de pedagogía*, 78 - 83
- Aparicio, Á. M. (2019). Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en situación de discapacidad. *El largo camino hacia la educación inclusiva*, 28-37.
- Arnaiz, P. (2011). Luchando contra exclusión, buenas prácticas y éxito escolar. *Innovación educativa*, 23 - 35.
- Arnaiz, S. P. (s.f.). Educación inclusiva, dilemas y desafíos, *Educación, desarrollo y diversidad*, ISSN 1139-9899, Vol. 7, Nº 2, 2004
- Azcuga, E. J. (1997). *Alteraciones del aprendizaje escolar*. Buenos Aires: Paidós.
- Bermeo, V. J. (2017). Implementación de la política pública de inclusión educativa desde su comprensión. [Tesis de maestría, universidad de manizales]
<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/>

Blanco, G. R. (2008). Conferencia Internacional de Educación . Ginebra.

Blanco, R. (2004). Repositorio.uahurtado.cl. Obtenido de <https://repositorio.uahurtado.cl>
Congreso de la republica. (29 de Agosto de 2017). Decreto 1421. decreto 1421. Bogotá,
Colombia.

Carrillo, E (2018). Discapacidad Intelectual, Evolución del discurso y su Incidencia en la
Inclusión Social de la Persona con Discapacidad Intelectual [tesis de maestría
universidad nacional abierta y a distancia]
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/17459>

Campbell, T. (2002). La Justicia. Los principios debates contemporáneos. Barcelona: Gedisa.
40

L Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, (03 de
mayo, 2008)

Cortés, C. Monterrosa, E. Moya R. Reina D (2013). Los caminos de la inclusión, una mirada
constructivista. Bogotá, Colombia. [Tesis de Maestría Universidad Pedagógica Nacional]
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2367/TE-16545>

Derechos Humanos, N. U.-D. (2014). Convención Internacional de las personas con
Discapacidad. Guía de formación Convención Internacional de las personas con
Discapacidad. Nueva York y Ginebra, Estados Unidos: Naciones Unidas.

Díaz, M.. revistas.pedagogica.edu.co. Obtenido de <https://revistas.pedagogica.edu.co> (01 de 01

de 1990)

Fierro, C, Fortoul, Bertha., Rosas, Lesvia (2018). Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación- acción. Mexico: Paidós.

Fierro, C, F. (1999). Transformación de la práctica docente. Mexico: Paidós.

Galindo Espitia, Y. C. (2019). Estrategias Pedagógicas Del Discurso De Inclusión Educativa en un colegio público de Bogotá. [tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá] <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/10898>

García, B. (2013). Proponiendo un concepto nuclear latente en la educación: las necesidades educativas personales. (N.E:P). [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Madrid] <https://repositorio.uam.es/xmlui/handle/10486/13254>

Goetz, J. y. (1984). Etnografía y diseño cualitativo en la investigación educativa. Madrid: Ediciones Morata.

Goffman, E. (1989). Estigma, identidad deteriorada. Buenos Aires, Marid: Amarruto, editores.

Guber, R. (2001). La Etnografía, método, campo y flexibilidad. Bogotá: Norma.

Guber, R. (Noviembre de 2014). academia.edu. Obtenido de Facultad.pucp.edu.pe: <https://www.academia.edu>

I.E.D. Arborizadora Alta, manual de convivencia, 2019

Kremer, S, Quijano O, (2015) prácticas pedagógicas, proceso de inclusión y diversidad de una institución educativa de Popayán. plumilla educativa, volumen 15, pp 67-86

Ley estatutaria 1619 . (27 de Febrero de 2013). Bogotá, Colombia.

López, M. M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. Innovacion Educativa, 37-54.

López, M. M. (2011). <https://dialnet.unirioja.es/>. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/>: ISSN 1130-8656

Magendzo, K. A. (1998). El currículum escolar. Pensamiento Educativo , 194- 205

Martínez, R. J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Silogismos de Investigacion, 43.

Minsalud. (Junio de 2017). Balance proceso reglamentario de la ley estatutaria 1618. Balance proceso reglamentario de la ley estatutaria 1618. Bogotá, Colombia.

Mora, P (2019), actitudes y prácticas prácticas pedagógicas inclusivas. [tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá]

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10606/TO-23410.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Muñoz, C. A. (2018). Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. Observatorio Nacional de discapacidad. (JUNIO - DICIEMBRE de 2014).

<http://ondiscapacidad.minsalud.gov.co/Paginas/Home.aspx>.

OEI. (2015). Índice de inclusión. En OEI, Índice de inclusión (pág. 15). Madrid, España: Fuhem.

OMS. (2011). Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y la salud.

Madrid: Ministerio de sanidad, política social e igualdad.

Operti, R. G. (25 - 28 de noviembre de 2008). La educación inclusiva . 48° Conferencia

Internacional de Educación Inclusiva. Suiza: ISBN 978-92-9142-676-8 (UIP).

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

(2014). Guía para la evaluación y reflexión de las prácticas inclusivas. Madrid , España :

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
(OEI).

Organizacion mundial de la salud. (16 de febrero de 2016). Discapacidad y salud - World Health

Organization. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

OIT, (2018), Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación en Iberoamericana.

Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en

la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Madrid: Cinca.

Palacios, A & Bariffi, F. (2007). La discapacidad como una cuestión. Ediciones Cinca .

Pastor, Carmen, Sánchez, J, Zubillaga, A, (2011). Diseño universal para el aprendizaje (DUA).
pautas para la introducción al currículo

Porras, B. I. (2018). Análisis del estado del proceso de educación inclusiva de niños con
discapacidad intelectual en los colegios distritales Alemnia Unificada, el Porvenir y Maco
Fidel Suárez.[tesis de maestría, Universidad pedagógica Nacional]
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/> Bogotá.

Ramírez, E, (2016), Las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras de educación básica
primaria que apuntan a la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad en el
municipio de Arboletes. [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]
<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/2865>

Rawls, J. (2001). La justicia como equidad. Una reformulación. Madrid: Paidós Ibérica. 123.

República, C. d. (27 de febrero de 2013). Ley Estatutaria 1618. Bogotá, Colombia.

Ruiz, J. I. (1996). Metodología de a investigación cualtativa. Metodología de a investigacion
cualtativa, 218- 243.

Saldarría y Concha. (23 de Octubre de 2018). www.saldarriagaconcha.org. Obtenido de
<https://www.saldarriagaconcha.org>

Seguí, J. D. (2008). Factores asociados al estrés del cuidador primario de niños con autismo:
Sobrecarga, psicopatología y estado de salud. de psicología , 100-105.

Skliar, C. (2018). Pedagogías de las Diferencias. Buenos Aires: Publicaciones Educativas y Material Didáctico. S.R.L .

Suarez, B, López, A (2018). Investigación en Educación Inclusiva: la producción de trabajos en Revistas Españolas y Tesis Doctorales. [tesis doctoral, universidad de Extremadura]

Tamayo, G. J. (2017). San Luis de potosí 2107, Prácticas Pedagógicas como categoria de analisis. ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa

Torres, J. (1988). La investigación etnográfica y la reconstrucción crítica en educación. En J. y. Goetz, Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa (págs. 37-39). Madrid: ediciones Morata.

Unesco. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. Paris.

Urbano, C. Y. (2008). La discapacidad en la escena familiar. Encuentro , 37-49.

Lista de tablas

Tabla 1 Relación de las prácticas pedagógicas (Fierro, 1999)	34
Tabla 2 Dispositivos básicos de aprendizaje	43
Tabla 3 Prácticas pedagógicas	64
Tabla 4 Prácticas inclusivas	69
Tabla 5 Desarrollo del niño con discapacidad intelectual	77
Tabla 6 Entrevistas docentes prácticas pedagógicas	81
Tabla 7 Entrevista docente inclusión educativa.....	85
Tabla 8 Entrevistas docentes desarrollo cognitivo del estudiante con discapacidad intelectual.	99

Lista de figuras

Figura 1	39
Figura 1	39

ANEXOS

Anexo 1 Carta de autorización para realizar y publicar la investigación



**INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
ARBORIZADORA ALTA**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Legislación de la Institución Resolución 2230 del 30 de Julio de 2002
Resolución de Aprobación N° 7051 de Noviembre 24 de 1998 para Educación Básica y Media.
DAIME N° 111001047671 - ICPEB 073090 - NE 530.002.902-8

Bogotá, junio 03 de 2020

Señora
Gabriela María Saucedo Meza, PhD.
Coordinador Académico Maestría en Educación Facultad de Educación y Humanidades
Universidad Militar Nueva Granada

Atento saludo.

Con relación a la solicitud de la docente Ethel Adriana Ruiz para desarrollar parte del proceso investigativo en nuestra institución, el cual gira en torno a las prácticas Inklusivas de los maestros y lleva por título "prácticas pedagógicas en el proceso de inclusión en el aula regular desde el principio de equidad" me permito manifestar:

- a. Se autoriza la realización de actividades de campo que al respecto se tengan planeadas en la investigación mencionada dando cumplimiento a las consideraciones éticas fundamentales como son el respeto a la dignidad, la integridad y privacidad. La investigación no contará con nombres propios de los sujetos participantes, evitando así su identificación. Tales datos serán tratados únicamente con fines investigativos, bajo el uso de códigos y con previa autorización de los actores.
- b. Se autoriza subir el documento de investigación al repositorio de la Universidad Militar Nueva Granada para acceso al público con visibilidad del nombre de la institución.

Atentamente

Sin otro particular,

SANDRA SILENIA PARADA AGUDELO
Rectora (E)
I.E.D. ARBORIZADORA ALTA

"Sembramos Semillas de Esperanza para el Futuro de Colombia"

Dirección: Carrera 43 No. 70 A 50 Sur
Teléfono : 7168040-7168062/64 Celular: (300) 207-1807
Correo electrónico: pedagogicos13@educacionbogota.edu.co
www.educacionbogota.edu.co
Tel: 3241000 Línea 195



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

Anexo 2 Carta de consentimiento informado



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dirigido a docentes del colegio Arbozadora Alta, sede B.

Título del trabajo de investigación: prácticas pedagógicas en el proceso de inclusión en el aula regular desde el principio de equidad.

Estudiante investigadora: Adriana Rutz González

Asunto: solicitud de permiso, apoyo y colaboración, para realizar observación en el aula de clase, a fin de obtener datos para la investigación en mención.

La selección se realiza en virtud a que usted tiene estudiantes en su grado con algún tipo de discapacidad, los objetivos de este estudio son identificar las prácticas pedagógicas realizadas por los docentes frente al proceso de inclusión, las barreras


De igual manera se hace la aclaración que sus datos personales no serán registrados en el documento final, y que la información obtenida tendrá rigor científico que corresponde

Fecha: _____

Firma del docente participante: _____

Firma del estudiante Investigador: _____

Anexo 3 Muestra consentimiento informado



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dirigido a docentes del ciclo I del colegio Arborizadora Alta.

Título del proyecto: Inclusión, Exclusión: prácticas pedagógicas de los docentes del ciclo I del Colegio Arborizadora Alta.

Estudiante Investigadora: Adriana Ruiz González

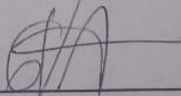
Asunto: solicitud de permiso, apoyo y colaboración, para realizar observación en el aula de clase, a fin de obtener datos para la investigación en mención.

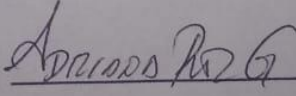
Esta investigación corresponde al trabajo de t llevada a cabo en el programa de maestría de la Universidad Militar Nueva Granada.

La selección se realiza en virtud a que usted tiene estudiantes en su grado con algún tipo de discapacidad, los objetivos de este estudio son identificar las prácticas pedagógicas realizadas por los docentes frente al proceso de inclusión, las barreras,

De igual manera se hace la aclaración que sus datos personales no serán registrados en el documento final, y que la información obtenida tendrá rigor científico que corresponde,

Fecha: 06 NOV 2019

Firma del docente participante: 

Firma del estudiante investigador: 

Anexo 4 Guía de observación



GUIA DE OBSERVACION

Instrumento para observación de las Prácticas Pedagógicas en el aula, frente al proceso de inclusión

Llevada a cabo en el Colegio Arborizadora Alta, en el ciclo I, Ciudad Bolívar.

Fecha (día, mes, año), _____ Hora de inicio _____ Hora cierre _____

Clase, _____ Docente, _____

Grado, _____

CATEGORIA	INDICADORES	OBSERVACION
Prácticas pedagógicas	El docente planifica sus actividades teniendo en cuenta a todos los estudiantes.	
	Las actividades de aprendizaje motivan la participación de todos los estudiantes. Se generan espacios de reflexión	
	La evaluación realizada por el docente es de forma dialógica y permanente, a fin de observar la evolución de los aprendizajes	
	La comunicación en el aula de clase es asertiva y efectiva, logrando los propósitos previstos para esta.	
Prácticas Inclusivas	Se implica activamente al estudiante en su propio aprendizaje.	
	Utiliza estrategias de trabajo cooperativo o trabajo en grupo, a fin de favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.	
	Los docentes procuran apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.	
	Los recursos utilizados por los docentes brindan la posibilidad de aprendizaje y participación activa de todos los estudiantes del aula.	
	El docente proporciona ayuda a los estudiantes con discapacidad ajustándose a las necesidades de los estudiantes.	
	Las instrucciones dadas para la realización de las actividades son claras y precisas.	
	Los temas vistos en clase, al igual que las evaluaciones son adaptadas a las necesidades de los estudiantes	
Desarrollo cognitivo del niño con discapacidad intelectual	Estimulación y Desarrollo de los dispositivos básicos de aprendizaje (atención, memoria, concentración, seguimiento de instrucciones).	
	Construcción del conocimiento	
	Desarrollo de las competencias cognoscitivas del niño ciclo I expedidas por el MEN.	

Algunas categorías de observación fueron tomadas de Dimensiones e indicadores para la inclusión (Booth y Ainscow, 2011)

Anexo 5 Guía implementada

GUIA DE OBSERVACION

Instrumento para observación de las Prácticas Pedagógicas en el aula, frente al proceso de inclusión llevada a cabo en el Colegio Arbozadora Alta, en el ciclo I, Ciudad Bolívar.

Fecha (día, mes, año), 06 NOV/19 Hora de inicio 10:00 Hora cierre _____

Clase, _____ Docente, Gloria Velandica Grado, 01

CATEGORIA	INDICADORES	S	N	OBSERVACION
Practicas Inclusivas	El docente planifica sus actividades teniendo en cuenta a todos los estudiantes.	X		El docente realiza la actividad preparada para todos los niños, sin embargo se preocupa por que cada niño entienda, realice y finalice la actividad.
	Las actividades de aprendizaje motivan la participación de todos los estudiantes.	X		Se evidencia participación masiva por parte de los estudiantes, sin embargo hay una niña que al inicio de la actividad no quería realizarla y no la termina.
	Se implica activamente al estudiante con discapacidad en su propio aprendizaje.	X		
	Utiliza estrategias de trabajo cooperativo o trabajo en grupo, a fin de favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes.	X		La clase observada no tuvo trabajo cooperativo y el estudiante con discapacidad se encontraba en su puesto solo tratando de realizar la actividad.
	Los docentes procuran apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.	X		En algunas ocasiones la docente no alcanza por tiempo a responder a las necesidades de los estudiantes.
	Los niños con discapacidad tienen las mismas oportunidades de desarrollo de los demás niños.	X		El niño participo en las actividades propuestas sin ningún inconveniente.
	Reconocimiento de las diferencias.			No se hacen evidentes las diferencias en la clase observada.

Anexo 6 Relato diario de campo

Práctica Pedagógica docente 3

Número de estudiantes 35

Edad promedio de estudiante 6 años

Estudiante de inclusión: xxxxxx

Edad: 8 años 11 meses

DX: Deficiencia Cognitiva Leve (SANE INTEGRAL)

Estudiante de inclusión: xxxxxxxx

Edad: 8 años 7 meses

Fecha de observación: 05 de noviembre 2019.

El grado se encuentra ubicado en un salón pequeño, donde los pupitres están dispuestos en tres filas por dos puestos cada una, entre estas hay un espacio de 30 centímetros evidenciando poca posibilidad de movilización.

En esta aula se encuentran dos estudiantes que pertenecen al programa de necesidades educativas especiales los cuales están repitiendo el grado por no haber alcanzado a superar los logros de este nivel, pues como refiere la docente no se había realizado las adecuaciones necesarias, ni los ajustes razonables para evaluarlos según su condición.

Se inicia la observación en la clase de español, la docente da una breve explicación acerca de la actividad, realiza una lectura referente a la cometa explicando como estas se elevan lo divertido que es jugar con ellas, luego le dice a los niños que saquen el cuaderno de español para copiar la lectura, ella va leyendo y copiando en el tablero y los niños deben ir copiando, la docente empieza a transcribir en el tablero dando la espalda a los estudiantes y va hablándoles y aclarando algunas puntuaciones gramáticas, estando en esta actividad, la estudiante Valentina, se levanta de la silla y va donde la docente y le dice a la docente que José le había dicho niña fea, a lo cual la profesora hace un gesto de

La docente da indicaciones para realizar una actividad dejada para reforzar el tema visto en clase, los estudiantes siguen copiando del tablero, Maicol y Sofia copian lo que les indica la docente, presentan manejo del espacio en el cuaderno sin embargo no han interiorizado el proceso lecto-escrito por lo cual la actividad realizada es más mecánica que cognitiva.

En otros escenarios escolares la docente ha manifestado sentirse abrumada por la presencia de los niños en el aula de clase, indicando que a veces no sabe cómo hacer para que progresen académicamente, sintiendo que estarían mejor en otra institución donde verdaderamente les brinden el apoyo adecuado para estimular su aprendizaje y desarrollo integral.

Anexo 7 Entrevista prueba piloto

Entrevista 01 prueba piloto

1. ¿Que es la inclusión?

Res/ Es como la oportunidad que se le da a los niños que tiene diferentes ritmos de aprendizaje, de que compartan con otras personas, que estén en diversas actividades donde ellos si pueden alcanzar los objetivos propuestos.

2. ¿Qué piensa de la diversidad en el aula?

Res/ Es un poquito complejo y los maestros a veces o algunos maestros no están preparados para eso, entonces eso se forma como una manera de ser complicado no, para enseñar, pero pues también tiene la parte positiva que es donde uno como maestro se pone retos para alcanzar.

2.1 ¿Porque cree usted que es complicado?

Res/ Precisamente porque, uno no tenemos la capacidad o estamos acostumbrados a tener a todos los niños casi que iguales entre comillas si, creemos que todos los niños aprenden de la misma manera, entonces eso es lo que se nos complica. La diversidad Son retos que uno se coloca como docente y que aceptamos algunos docentes, pero pues la idea es investigar y mirar de qué manera aprender mejor los niños y de qué manera, que metodología usamos.

3. ¿Le incomoda o presenta algún inconveniente al tener niños con discapacidad en el aula?

Res/ A mí, no.

- ¿Porque si algunos maestros les incomoda, a usted porque no?

Res. A mí no me incomoda, es como salir de lo tradicional, pero que me incomoden no, es como aprender a manejar las diferentes situaciones, porque pues aparte de la diversidad del niño con déficit cognitivo, el niño de diferente etnia, el niño desplazado, pues tenemos también niños con diversas situaciones familiares bastantes difíciles.

4. ¿Cree usted que el trabajo desarrollar cooperativo fortalece las habilidades cognitivas y sociales de los estudiantes con discapacidad?

Res/ Si, por ejemplo, así como usted ve estas mesas (mesas redondas), esto ayuda a que los niños aprendan más, los niños que tienen ese déficit cognitivo, porque los otros le van explicando, le van diciendo y ellos entre pares pues comparten y es mejor el aprendizaje.

5. ¿Cree usted que la inclusión favorece y/o mejora la convivencia escolar? (Explicación) Que haya niños con discapacidad en el aula favorece la tolerancia, favorece en los procesos de convivencia en el aula.

Res/ Si, por ejemplo, cuando hay niños con discapacidad física los otros niños le colaboran bastante, le quieren ayudar a hacer todo, si, se vuelven los niños como más cooperativos, se vuelven como más sensibles.

6. ¿Cómo se aplica usted el PIAR en el currículo de la institución?

Res/ - Piensa. No responde, y dice que en ese momento no se esta aplicando para ninguno de los niños del aula.

Entrevistadora- ¿no conoce el PIAR? (plan de ajustes razonables), y esto lo estipula la ley.

Res/ No, no tengo conocimiento de esto.

7. ¿Qué tipo de actividades desarrolla usted como docente para favorecer la participación de todos sus estudiantes incluyendo los niños con discapacidad?

brinden el apoyo adecuado para estimular su aprendizaje y desarrollo integral.

Anexo 8 Entrevista



ENTREVISTA PARA DOCENTES COLEGIO ARBORIZADORA ALTA SEDE B

Esta entrevista es un instrumento para la investigación inclusión: prácticas pedagógicas y su incidencia en el desarrollo cognitivo de los estudiantes con discapacidad cognitiva integrados al aula regular del ciclo I del Colegio Arborizadora Alta. Llevada a cabo para optar por el título de magister en educación de la Universidad Militar Nueva Granada.

Docente _____ Título o Profesión _____

Grado a cargo _____ No de estudiantes en el aula _____ No de estudiantes de inclusión _____

Fecha de realización de la entrevista _____

1. Por favor cuénteme que actividades realiza usted en el aula
2. ¿Conoce de la normatividad existente en el país para la atención a la población con discapacidad?
3. ¿Qué criterios toma en cuenta o considera para organizar sus clases?
4. ¿Que utiliza para desarrollar sus actividades en el aula?
Partiendo que sabemos que en la institución se encuentran incluidos niños con discapacidad.
5. ¿Cómo entiende usted por discapacidad cognitiva?
6. ¿Como ha vivido usted en sus prácticas docentes la inclusión de estudiantes con discapacidad? (valores)
7. ¿Usted considera que se debe realizar actividades diferentes con los niños?
8. ¿Que considera que se debería desarrollar en las habilidades cognitivas? ¿Como lo realiza?
9. ¿Cuáles actores considera usted que son importantes en el desarrollo cognitivo de los estudiantes?
10. ¿Cuáles son los espacios de participación en el aula de los estudiantes con discapacidad en el aula?
11. ¿Cuáles han sido las prácticas de enseñanza más frecuente que dirige con los estudiantes con discapacidad cognitiva?
12. ¿Como evalúa el aprendizaje en los estudiantes con discapacidad cognitiva?
13. ¿Cuáles cree usted son las mayores dificultades que presenta el proceso de inclusión en la institución?

Gracias por su colaboración

Anexo 9 Ejemplo de entrevista realizado



ENTREVISTA PARA DOCENTES COLEGIO ARBORIZADORA ALTA SEDE B

Esta entrevista es un instrumento para la investigación inclusión: prácticas pedagógicas y su incidencia en el desarrollo cognitivo de los estudiantes con discapacidad cognitiva integrados al aula regular del ciclo I del Colegio Arborizadora Alta. Llevada a cabo para optar por el título de magister en educación de la Universidad Militar Nueva Granada.

Docente: 06 Titulo o Profesión: XXXXXXXXXXXX

Grado a cargo: docente jornada tarde No de estudiantes en el aula xxx No de estudiantes de inclusión

1. Por favor cuénteme que actividades realiza usted en el aula
En esta etapa de desarrollo, sobre todo motriz, se hace coordinación, motricidad fina, motricidad gruesa, ubicación tempero- espacial, todo lo que tiene que ver con el esquema corporal.
2. ¿Conoce de la normatividad existente en el país para la atención a la población con discapacidad?
Nada.
3. ¿Qué criterios toma en cuenta o considera para organizar sus clases?
Bueno, primero la disposición que tiene los estudiantes frente a las actividades que se van hacer, el orden de la clasificación de las actividades y ya todo tiene que ver con todo lo actitudinal porque las clases de educación física se basan principalmente en todo lo motriz y en todo lo que físicamente podemos ver en los estudiantes.
4. ¿Que utiliza para desarrollar sus actividades en el aula?
Materiales como colchonetas aros, pelotas, conos, lasos balones, pimpones.

Partiendo que sabemos que en la institución se encuentran incluidos niños con discapacidad.

5. ¿Cómo entiende usted la discapacidad cognitiva?
La discapacidad cognitiva es el desarrollo lento de las habilidades cognitivas de los estudiantes, que impiden el normal desarrollo de sus habilidades cognitivas en el aula, su desarrollo mental y de aprendizaje.
6. ¿Como ha vivido usted en sus prácticas docentes la inclusión de estudiantes con discapacidad? (valores)
No es tan complicado, sobre todo los niños siempre están abiertos a lo que es todo lo jugado, todas las actividades lúdicas, todo lo recreativo, entonces es bastante fácil porque a ellos esas cositas las cogen muy fácil, digamos hay unos temas de atención que toca trabajar con ellos, pero cuando la discapacidad es más profunda más grave es más difícil captar su atención.
7. ¿Usted considera que se debe realizar actividades diferentes con los niños?
No yo considero que como se maneja en las áreas básicas, como las profesoras lo pueden manejar desde su lúdica en el aula y eso también encaminarlo en las actividades lúdicas fuera del aula, encasillarlo todo en el aula tampoco es tan fácil de manejarlo allí, pero lo trasladamos a una cancha a todo lo que es la actividad física con ellos sería más fácil.
8. ¿Que considera que se debería desarrollar en las habilidades cognitivas? ¿Como lo realiza?
Trabajando lo que es la atención, la propiocepción, el esquema corporal, la ubicación tiempo y espacio, la explicación básica que de por si ellos ya manejan, pero que tiene que saberlas entender. para ello hago una explicación previa de lo que se va a realizar, que queremos logra y luego llegarlo a aplicarlo a la clase como tal.
9. ¿Cuáles actores considera usted que son importantes en el desarrollo cognitivo de los estudiantes?
Principalmente todo viene desde la casa, los principales actores son los padres de familia, sin la participación de los padres de familia, no podemos hacer nada en la escuela, si tenemos una gran participación los docentes, pro digamos que ese tema de lo que se hace en casa y lo que se hace en el colegio es fundamental para la evolución de ellos
10. ¿Cuáles son los espacios de participación en el aula de los estudiantes con discapacidad en el aula?
No, siempre están participando, ese es su momento, ellos ahí no parar de participar.
11. ¿Cuáles han sido las prácticas de enseñanza más frecuente que dirige con los estudiantes con discapacidad cognitiva?
La clase es igual para todos, pero a los que se les dificulta digamos un el tema motriz, se enfatiza y se puede sacar un momento de la clase para ellos, para decirles, para explicarles, para guiarlos y ya después que se adapten de lo que está haciendo sus compañeros y también desde el espejo que ellos están viendo de las actividades de sus compañeros, ellos también aprendan.
12. ¿Como evalúa el aprendizaje en los estudiantes con discapacidad cognitiva?
Desde lo valorativo, lo que tenemos que hacer como docentes, pero uno evalúa desde la educación física lo que ellos se esfuerzan para hacer las cosas, la disposición, la actitud, la buena entrega, el esfuerzo, sobre todo, estos niños se esfuerzan por aprender las cosas porque son niños que algunos vienen con unas dificultades motrices muy grandes también por su tema cognitivo no, entonces les cuesta más hacer ciertas cosas, pero se esfuerzan más.
13. ¿Cuáles cree usted son las mayores dificultades que presenta el proceso de inclusión en la institución?
La formación que se les debe dar a los docentes y más capacitación frente a estos temas, esto es lo que siempre debemos tener en cuenta.

Anexo 10. Prácticas educativas inclusivas, camino a la equidad

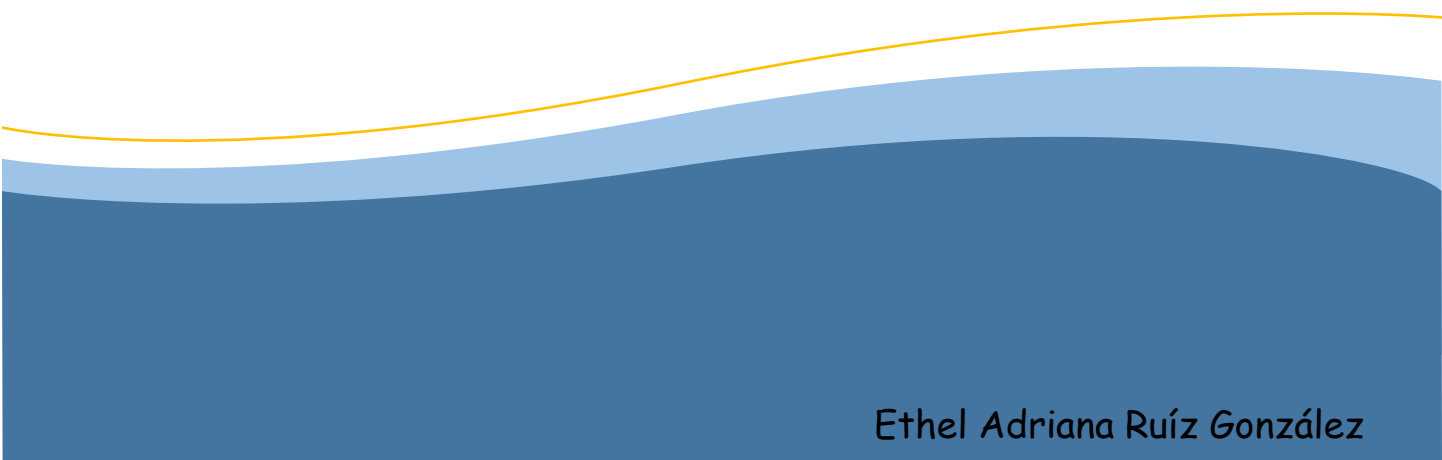


Prácticas educativas inclusivas, camino a la equidad



Educación es conmover
Educación es donar.
Educación es sentir y pensar
No apenas en la propia
identidad,
Si no otras posibles formas
de vivir y convivir.

Carlos Skliar



Introducción


La finalidad de la escuela inclusiva es lograr la participación activa de todos los integrantes de la comunidad escolar, requiere el desarrollo de ciertas habilidades y competencias que permitan al docente atender las diversas necesidades de los estudiantes, posibilitando la participación activa y efectiva de todos los educandos, promoviendo oportunidades de aprendizaje que sean equitativas y de calidad, eliminando cualquier tipo de barrera que impida el adecuado desarrollo y la participación en el contexto.

De igual manera, se deben generar ambientes favorables, para que todos los estudiantes puedan ser protagonistas de sus aprendizajes y esto se logra siempre y cuando el maestro adapte nuevas metodologías, permitiendo alcanzar resultados positivos dentro y fuera del aula de clase, consolidando la educación inclusiva en el sistema educativo general, donde se promueva la presencia, la participación, el desarrollo y progreso de todos los estudiantes independientemente de su condición.

Es por esta razón y luego de haber obtenido los resultados del trabajo investigativo "prácticas pedagógicas y educación inclusiva desde el principio de equidad de estudiantes que presentan discapacidad intelectual en la I.E.D. Arborizadora Alta sede B" se plantea esta capacitación, cualificación como una manera de contribuir y fortalecer la educación inclusiva en la institución.

Justificación

Para garantizar el derecho a una educación con equidad, se deben propender porque los principales autores en la educación adquieran comprendan las competencias mínimas que implica una educación inclusiva de calidad y equitativa, en un sistema escolar que acoge a diversas poblaciones, incluidos los estudiantes con discapacidad intelectual.

Es así, que para garantizar el acceso, la permanencia y la promoción de los estudiantes, los docentes deben generar estrategias que le permitan a los educandos avanzar en su proceso académico y formativo, a decir  de Blanco (1999), todos los docentes deben estar preparados para atender a la diversidad presente en el aula, dando oportunidad a todos de participar en igualdad de oportunidades, propendiendo por fortalecer las habilidades y fortalezas de los estudiantes a fin de mitigar las falencias presentadas en su proceso académico, con lo cual se avanzara hacia una mayor equidad educativa, aprovechando todas las oportunidades existentes en el contexto escolar, las cuales en la gran mayoría de casos es el docente quien las provee.

Por tal razón la capacitación, cualificación pretende contribuir al mejoramiento de las prácticas pedagógicas llevadas a cabo en el aula en atención de estudiantes con discapacidad intelectual en la I.E.D Arborizadora Alta.



Objetivos

Esta propuesta de capacitación, cualificación docente presenta el objetivo general:

Fomentar prácticas educativas inclusivas que garanticen los principios de equidad y calidad para enriquecer las formas de enseñanza - aprendizaje de niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad intelectual en la institución educativa Arborizadora Alta, sede B.

Para cumplir con este objetivo se plantean los siguientes objetivos específicos:



Propiciar espacios institucionales que conlleven a la conformación de redes de apoyo institucional que fomenten la formación integral del docente para la atención de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Profundizar en las estrategias de atención planteadas en el decreto 1421 para la atención a los estudiantes en condición de discapacidad intelectual matriculados en la institución educativa.



Población beneficiada



Población beneficiada en la ^{*}implementación de esta propuesta directamente serán 24 docentes y 5 directivos docentes del aula regular, quienes trabajan directamente con población con discapacidad intelectual, en la institución educativa distrital Arborizadora Alta.

De igual manera indirectamente se beneficiaran los estudiantes del ciclo uno de la sede B de la institución, los cuales tendrán docentes con conocimientos teóricos y prácticos sobre la implementación de una educación inclusiva y equitativa.



Metodología a utilizar.



Durante el desarrollo de la propuesta la metodología aplicada será de carácter, cooperativo, en la cual el docente tiene la oportunidad de compartir, construir, comprender, analizar y reflexionar frente a su que hacer pedagógico, ya sea de manera individual o grupal; lo cual permite que los temas expuestos, las experiencias compartidas y las actividades realizadas, sean de carácter significativo, permitiendo la comprensión de los temas vistos en cada uno de los talleres, seminarios y conversatorios, poniéndolo en práctica dentro del aula y en su labor docente.

En la siguiente tabla se presentan los temas sugeridos, las actividades a realizar, el propósito de la misma y el producto final.



De igual manera las tareas a realizar a corto, mediano y largo al implementar esta estrategia se espera que sean:

- ♦ Concertar reunión con el equipo gestor para presenta la propuesta a la institución y mirar la viabilidad para el desarrollo en la institución.
- ♦ Generar cronograma de trabajo que brinde la posibilidad a todos los docentes de participar en los talleres programados.
- ♦ Concertar los contenidos temáticos a realizar en los talleres con el equipo gestor y el departamento de orientación e inclusión de la institución.

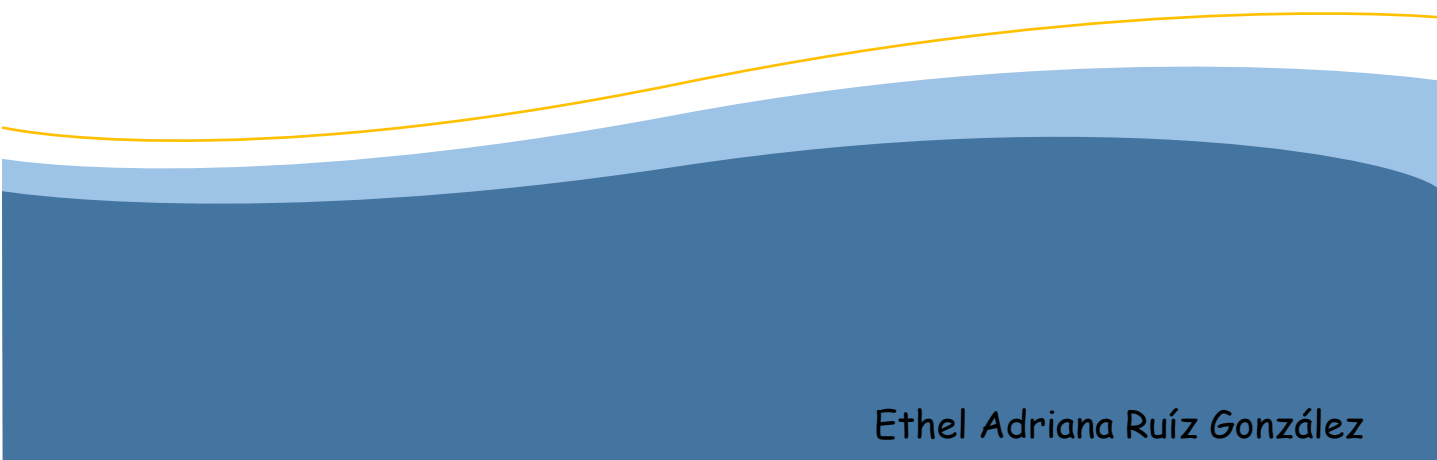
A mediano plazo

- ♦ Apoyo y acompañamiento* por parte de las directivas de la institución al proceso de inclusión.
- ♦ Generar espacios de reflexión acerca de las practicas inclusivas apropiadas al con texto y al educando y su implementación en el aula.
- ♦ Capacitación y formación continua a los docentes de la institución a cerca de la educación inclusiva

A largo plazo

- ♦ Fortalecimiento en las prácticas pedagógicas inclusivas en la institución.
- ♦ Sensibilización por parte del docente frente a la atención de los estudiantes con discapacidad intelectual incluidos en el aula.

A continuación se presentan sugerencia de temas a desarrollar en los talleres.



Tema	Actividad	Propósito de la actividad	Producto
<p>Enfoque de la educación inclusiva</p>	<p>Conversatorio educación inclusiva retos y desafíos de la educación inclusiva.</p> <p>Mesas de trabajo</p> <p>Panel de preguntas, construcción de cuadro sinóptico</p> <p>Compartir saberes.</p> <p>http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/</p> <p>http://www.bienestar.unal.edu.co/sistema-de-bienestar/educacion-inclusiva/que-es-educacion-inclusiva/</p>	<p>Promover el desarrollo de prácticas pedagógicas más justas y equitativas, interesadas en la promoción de actitudes, y valores de respeto y tolerancia ante la diversidad del aula.</p>	<p>Cuadro comparativo, donde se identifican las prácticas inclusivas asertivas realizadas por los docentes de la institución.</p>
<p>Acuerdos y tratados internacionales y nacionales para el fomento de la educación inclusiva</p>	<p>Lecturas pertinentes a los acuerdos y tratados.</p> <p>Mesas de trabajo</p> <p>Construcción de síntesis documentos seleccionado.</p> <p>convención internacional de las personas con discapacidad 2006, informe Dakar, 2000</p> <p>Convención de Salamanca 1994</p> <p>https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184556_spa</p>	<p>Conocer y analizar los acuerdos realizados por Colombia, los cuales reafirman el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes recibir una educación digna, equitativa y de calidad.</p>	<p>Síntesis de los diferentes acuerdos realizados por Colombia a nivel internacional y nacional.</p>

Tema	Actividad	Propósito de la actividad	Producto
<p>Legislación internacional y nacional para la inclusión educativa.</p>	<p>Lectura del documento seleccionado por grupos, análisis del documento construcción de mapa conceptual, Panel de preguntas. Plenaria resolver de manera individual crucigrama diseñado con la temática tratada a fin. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-381928.html?_noredirect=1 http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley%201346%20de%202009.pdf</p>	<p>Conocer e identificar la normatividad existente que propende por la educación inclusiva equitativa y de calidad.</p>	<p>Mapa conceptual. Desarrollo de crucigrama Memorias de la plenaria</p>
<p>¿Qué sabemos sobre la discapacidad?</p>	<p>Conversatorio ¿cómo vemos la discapacidad? Que es y cómo dar un manejo adecuado en el contexto educativo. mesa redonda, compartiendo experiencias desde las prácticas pedagógicas</p>	<p>Conocer características principales de la discapacidad, su evolución y los conceptos principales</p>	<p>Diagrama reflexivo acerca de las limitaciones, expectativas y preconceptos que se tiene frente a la discapacidad.</p>

Tema	Actividad	Propósito de la actividad	Producto
	Lectura cuento "mi hermana Lola" https://youtu.be/f4ejd3jY8N8 Mesa de trabajo - estudio de caso panel de preguntas ponencias estudio de caso. Dramatización	Conocer y reconocer las prácticas exitosas ejercidas por los docentes en el contexto de la educación inclusiva	Ponencias. dramatizaciones prácticas pedagógicas
Educación inclusiva proceso de atención permanente, estratégico y diversificado	seminario DUA Video https://youtu.be/cJxV5OFxcWM Mesas de trabajo Lectura documento sugerido por el MIN EDU, https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf Trabajo en grupo máximo de tres personas, planteamiento y diseño estrategias para realizar una clase, implementando el DUA Conversatorio grupo de pares docentes, la importancia del DUA y las prácticas pedagógicas	Brindar orientaciones estrategias, técnicas y/o elementos didácticos a los docentes para implementar en las prácticas pedagógicas. Reconocer la diversidad existente en el contexto educativo y en el aula de clase.	Mapa conceptual explicando los beneficios que trae consigo la aplicación del DUA en las clases. Lectura síntesis del conversatorio implicaciones de la implementación del DUA en las Prácticas Pedagógicas. Estrategias pedagógicas para implementar DUA En aula.

Tema	Actividad	Propósito de la actividad	Producto
<p>Acciones y adecuaciones curriculares para la atención personalizada.</p>	<p>Video https://www.saldarriagaconcha.org/plan-individual-de-ajustes-razonables-piar/ conversatorio PIAR estrategia para avanzar todos. Panel de preguntas Estudio de caso; diseño de PIAR teniendo en cuenta los intereses, expectativas y particularidades del estudiante según sea el caso general y/o por áreas específicas.</p>	<p>Reconocer el PIAR guía del docente, para el trabajo pertinente y de calidad con los estudiantes que presentan discapacidad intelectual.</p>	<p>Diseño y estructuración de PIAR. socialización</p>
<p>Retos y desafíos de la educación inclusiva para la institución</p>	<p>Encuentro de saberes. Dinámica Trabajo en red. Cuales son las funciones de cada miembro de la comunidad educativa para desarrollar una educación inclusiva pertinente, equitativa y de calidad Elaboración de diagrama flujo</p>	<p>Construcción de saberes en redes con miras a la implementación de la educación inclusiva equitativa y calidad para todos.</p>	<p>diagrama de flujo retos y desafíos en la educación inclusiva.</p>



Inclusión es...



Bibliografía

Arnaiz, Pilar. Luchando contra exclusión, buenas practicas y éxito escolar. *Innovación educativa* (2011).

Azcuaga, E. J. *Alteraciones del aprendizaje escolar*. (1997).

Díaz, M. *Practicas pedagógicas*, *revistas.pedagogica.edu.co*. (1999)

FIERRO, C. F. *Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación- acción*. México: Paidós. (2018).

López, M. M. Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación Educativa*. (2011).

Minsalud. Balance proceso reglamentario de la ley estatutaria 1618. *Balance proceso reglamentario de la ley estatutaria 1618*. Bogotá, Colombia. (Junio de 2017).

Observatorio Nacional de discapacidad. <http://ondiscapacidad.minsalud.gov.co/Paginas/Home.aspx>. (JUNIO - DICIEMBRE de 2014).

OMS. *Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y la salud*. Madrid: MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD. (2011).

Skliar, C. ¿INCLUIR LAS DIFERENCIAS? SOBRE UN PROBLEMA MAL PLANTEADO Y UNA EALIDAAD INSORPORTABLE. *Orientación y Sociedad* - 2008